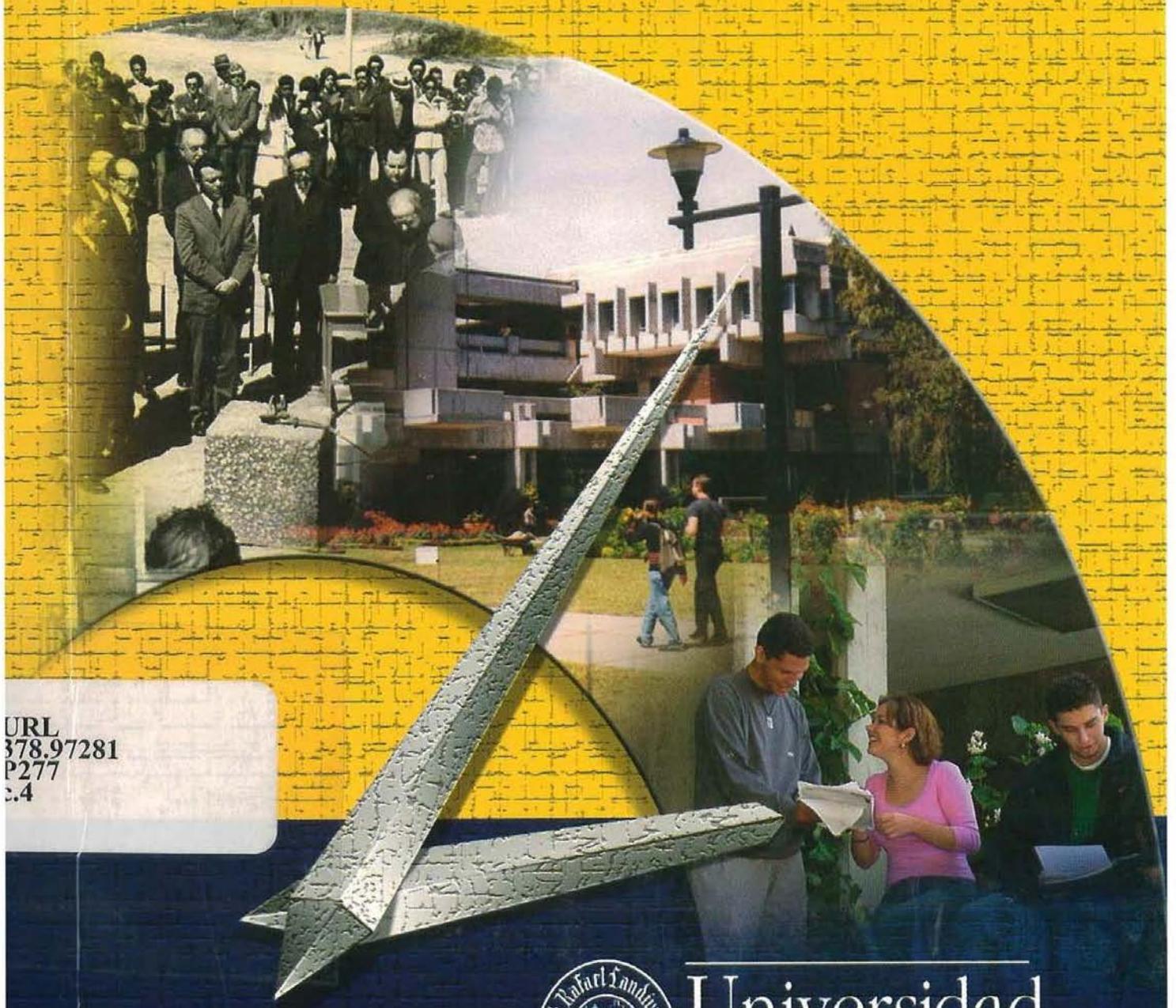


Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar



URL
378.97281
P277
c.4



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Pasado,
presente y
futuro
de la Universidad
Rafael Landívar



Dr. Gabriel Medrano Valenzuela
Licda. Mónica Albizúrez Gil

378.97281

P277 Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar / Gabriel Medrano Valenzuela, Mónica Albizúrez Gil Compiladores.-- Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2001.

152 p.

1. Educación superior – Guatemala
2. Universidades – Guatemala – Historia
3. Universidad Rafael Landívar – Historia
4. Universidades Católicas Jesuitas – Educación

Gonzalo de Villa S.J.

Rector

Guillermina Herrera

Vicerrectora General y Académica

Hugo Beteta Méndez-Ruiz

Vicerrector Administrativo

Renzo Lautaro Rosal

Secretario General

© Universidad Rafael Landívar, 2001

Vista Hermosa III, Zona 16, PBX: 279-7979 Fax: 369-2756

e-mail: gherrera@url.edu.gt

Guatemala, C.A.

Litografía MacDonald Tel. 597-8660

Diagramación: Antonio Gaitán

Diseño portada: Julio Leonel Valle Lucero

Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar

Dr. Gabriel Medrano Valenzuela
Licda. Mónica Albizúrez Gil

Índice

Presentación	3
Entrevistas	5
• Entrevista con Gonzalo de Villa, S.J., Rector de la Universidad Rafael Landívar	7
• Entrevista con Guillermina Herrera, Vicerrectora General y Académica de la Universidad Rafael Landívar	15
• Entrevista con Hugo Beteta, Vicerrector Administrativo de la Universidad Rafael Landívar	20
• Entrevista con Gabriel Medrano Valenzuela, Rector de la Universidad Rafael Landívar de 1992 a 1998 y actualmente miembro del Consejo Directivo de la Universidad	29
• Entrevista con Renzo Rosal, Secretario de la Universidad Rafael Landívar	36
• Entrevista con Anabella Giracca de Castellanos, Directora del Proyecto de Educación para la población maya, EDUMAYA	44
• Entrevista con Raquel Zelaya, economista egresada de la Universidad Rafael Landívar, miembro del Consejo Directivo de la Universidad y Directora Ejecutiva de ASIES	51
• Entrevista con Amílcar Dávila, Decano de la Facultad de Humanidades	58
• Entrevista con Juan Carlos Núñez, S. J., Director de Sedes Regionales y miembro del Consejo Directivo de la Universidad	64

Datos históricos de la Universidad Rafael Landívar	71
• Sumario	73
• Antecedentes importantes	75
• Relación de Directivos y Altos Funcionarios Académicos y Administrativos de 1961 a 2001	126
• Distinciones, Reconocimientos y Condecoraciones	139
• Relación de bienhechores, donantes, contribuyentes y colaboradores a lo largo de 40 años	142

Presentación

Con motivo de la celebración del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Universidad Rafael Landívar, sus autoridades han decidido realizar esta edición conmemorativa, en la que se explica la trayectoria histórica de la Universidad, desde que, en la década del cincuenta, tanto miembros de la Compañía de Jesús como seculares prominentes, se percatan de la necesidad de contar en el país, con una enseñanza universitaria privada y católica. Es así como, bajo la guía del P. Dr. Isidro Iriarte Aguirrezábal, S.J, se inician los trámites para llevar a la realidad ese ambicioso proyecto que se concretaría en la fundación de Universidad Rafael Landívar en 1961. Ese año se aprueba el estatuto de la Universidad y se nombran las primeras autoridades.

A partir de entonces, han sido muchas las iniciativas para consolidar el funcionamiento administrativo y académico de la Universidad, y en ese sentido, la presente edición pretende rendir homenaje a las personas que han participado en dicho proceso. Asimismo, se han seleccionado aquellos acontecimientos que han sido significativos en la vida de la Universidad, como fundación de carreras, departamentos e institutos; inicio de proyectos, programas y posgrados; publicación de revistas y periódicos; suscripción de convenios; otorgamiento de títulos distinguidos y condecoraciones.

A través de este recuento de hombres y mujeres comprometidos con Landívar y de los hechos trascendentes que la han definido, se pretende colaborar a la preservación de una memoria colectiva de la institución, que sirva a docentes, alumnos, ex alumnos y trabajadores, como inspiración para el trabajo cotidiano, en la docencia y la investigación, hacia la búsqueda constante de mecanismos que respondan eficazmente a las necesidades del país. Precisamente, servir a Guatemala ha sido uno de los fines fundamentales de la Universidad.

La elaboración de este documento se basó, por un lado, en la recopilación de datos históricos por medio de distintos documentos relacionados con la existencia de la Universidad. Esta labor de investigación ha estado a cargo del Dr. Gabriel Medrano, ex Rector de la Universidad, quien conoce además vivencialmente la historia de la misma. Se ha elegido un formato didáctico, que sigue un orden cronológico, para facilitar la comprensión de la historia de la Universidad con relación al contexto guatemalteco.

En cuanto al presente y al futuro de la Universidad, ambos se esbozan por medio de entrevistas efectuadas por la Licda. Mónica Albizúrez a distintas autoridades, que conocen de cerca la dinámica actual de la institución, especialmente desde la puesta en marcha de la renovación curricular. Tanto esta parte como la primera fueron elaboradas bajo la coordinación de la Licda. Guillermina Herrera, Vicerrectora Académica.

El credo landivariano proclamado en 1977, en su párrafo final que recoge la palabra evangélica, reza «creemos en la búsqueda continua de la verdad que nos hace libres». Este documento, desde la indagación de la historia y la exposición del proyecto educativo presente de la Universidad, se afinsa en esa búsqueda de la verdad de esta institución educativa y católica que seguramente seguirá aportando conocimiento y desarrollo a la sociedad guatemalteca.

Entrevistas

Los últimos versos de la *Rusticatio Mexicana* son una exhortación dirigida a la juventud guatemalteca, exhortación para engrandecer *la patria querida, la dulce Guatemala*. Landívar sabía que los retos de aquel complejo siglo XVIII demandaban la creatividad y la entrega de una juventud que aportara cambios y renovación. A ellos les dice Landívar:

Tú en cambio, entre tanto, de gran agudeza de mente,
librada de viejos sentires, revístete ya de los nuevos,
y sagaz, con el voto de abrir naturales arcanos,
revela buscando el diverso poder de tu ingenio,
y descubre con grata y sufrida labor tus tesoros.

Esta exhortación parece repetirse para la Universidad Rafael Landívar al inicio de un nuevo milenio: voluntad de renovación en aras de una función formativa eficaz para los jóvenes guatemaltecos que se enfrentan a procesos sociales, económicos, políticos y culturales cambiantes en una sociedad marcada, desde siglos, por desigualdades estructurales injustas, pero animada por el espíritu de la firma de la paz y las posibilidades de un desarrollo humano más equitativo.

De esta renovación curricular -entendiendo el currículum como la combinación de todas las experiencias educativas-, de sus objetivos, de sus componentes, de sus retos y también de los obstáculos que deben salvarse, nos hablan personas comprometidas, desde hace muchos años, con la labor educativa de la Universidad y con la formulación de una nueva propuesta de educación universitaria superior, que responda a las necesidades y exigencias actuales del país.

Son entrevistas orientadas a conocer las opiniones y los criterios de estos miembros de la comunidad educativa landivariana, como un homenaje a los cuarenta años de vida de esta Universidad. Qué mejor que llegar a este aniversario en un proceso de cambio, que ha implicado acercarse a la realidad actual del país, reflexionar sobre ella y proceder consecuentemente desde los valores cristianos, desde la mística ignaciana. De alguna forma, este aniversario se entrecruza con esa exhortación que citábamos al principio: *librada de viejos sentires, revístete ya de los nuevos*.

Mónica Albizúrez Gil

Entrevista con Gonzalo de Villa, S.J, Rector de la Universidad Rafael Landívar

- ¿Cómo ve usted la participación de la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario guatemalteco?

- Bueno, yo creo que la participación, a lo largo de cuarenta años, sí ha sido significativa. Cuando nacimos, fuimos la segunda universidad después de la San Carlos y, luego, a medida que fue creciendo el número de universidades privadas en el país, hemos cumplido un papel destacado, en una dimensión de servicio, de búsqueda por construir espacios comunes de consenso, de preocupación por compartir dificultades y responsabilidades con relación a la educación del país.

También, en los últimos años, he de señalar el esfuerzo de vinculación y trabajo con las otras universidades, por ejemplo, a través del foro interuniversitario, de los almuerzos o las reuniones a las que los rectores acudimos con relativa frecuencia. Estos son mecanismos que, al final, hacen que Landívar participe en el conjunto de actividades de la vida universitaria generada en el país.

- Y en cuanto a la participación de la Universidad Rafael Landívar en el contexto de la sociedad guatemalteca actual, ¿cuál cree es el papel que puede jugar la Universidad Rafael Landívar?

- Bueno, yo creo que el primer papel que debe desempeñar una universidad es serlo. Ése es el primer reto, porque triste es cuando uno dice llamarse universidad y no lo es. Yo creo, entonces, que el primer reto de una universidad se plantea hacia adentro, en el sentido de una responsabilidad hacia sus estudiantes y docentes, y segundo, poder brindar aportes en otros contextos, para que no ocurra aquello del dicho, «candil de la calle oscuridad de la casa». Yo creo que el esfuerzo mayor de la Universidad y el mayor servicio que le debe prestar al país tiene que ver con la formación de profesionales y con que estos profesionales sean lo mejor posible, tanto desde el punto de vista de calidad académica y competencia profesional como de conciencia ética.

Ahora bien, lo que también ocurre es que la realidad nuestra, de Guatemala, se caracteriza por la crisis de muchas instancias que van desde los partidos políticos a la falta de credibilidad de la

política como tal, y por la existencia de una sociedad civil, en general, débil. Estos factores determinan que se busque la presencia de la Universidad en casi cualquier iniciativa de la naturaleza que sea, y yo creo que en esto las universidades podemos hacer algo, aunque tal vez lo que se pide de las universidades, o en concreto de Landívar, es más de lo que a lo mejor podemos dar de cara al país.

Pero sí creo que, desde el punto de vista de Landívar, ya es una tradición consolidada el intentar servir a través de hacer presencia, en la medida en que se pueda, en una gran variedad de foros sobre la problemática nacional, sobre temas más particulares en donde confluyen personas que provienen de distintos espacios de la vida pública, de la vida privada, de la sociedad civil, de grupos de intereses particulares. Dicha participación incide en que las universidades sean reconocidas como importantes interlocutoras. A veces, se nos pide que desempeñemos un papel de liderazgo, de búsqueda de articulación de consensos, y Landívar, en los últimos años, ha respondido a esa demanda.

- Específicamente en cuanto a la interculturalidad, ¿cree que la Landívar ha tenido una participación importante?

- Yo creo que sí, aunque también quizás lo hemos hecho un poco «a la guatemalteca», por lo tanto un poco ezquizofrénicamente, es decir, yo creo que la interculturalidad es una necesidad evidente en el país, somos un país multicultural, plurilingüe, etc., pero por otra parte, vivimos en espacios muy segregados y, a veces, la segregación más importante no es la geográfica, sino la mental, que determina que haya un tipo de personas a las que consideremos tan ajenas a nosotros, como el ser más exótico que nos podemos imaginar; entonces hablar de interculturalidad es hablar, por un lado, de esfuerzos pioneros, pues la Universidad se ha destacado desde hace mucho, y su trabajo ha dado frutos, incluso en textos como la Constitución o los Acuerdos de Paz, y luego, en la posibilidad de que muchos estudiantes mayas puedan tener acceso a una educación universitaria de cierta calidad. También es un paso en el que la Landívar ha avanzado mucho.

Ahora, mentiría si ignorara el hecho de que a lo mejor muchos de los esfuerzos que la Universidad realiza hacia la interculturalidad van a través de una serie de canales y los esfuerzos de educación hacia el estudiante promedio urbano van por otro y entonces aquí hay una cara de Landívar que es intercultural, aquí hay otra cara de Landívar que no tiene que ver nada con la interculturalidad. Y yo creo que las dos son, de algún modo, Landívar. Mentiría si no lo dijera.

- Y a pesar de esas diferencias, ¿cómo percibe al estudiante medio de la Universidad?

- Bueno, yo creo que si hoy tuviéramos que comparar al estudiante landivariano actual con el de hace veinte o veinticinco años, encontraríamos algunas diferencias. Actualmente, existe un mayor

número de estudiantes jóvenes que entonces, aunque siempre mantenemos un porcentaje de estudiantes que son adultos, «postveinticinco», digamos.

Segundo, somos una universidad bastante equilibrada en cuanto género, en número de hombres y mujeres.

Tercero, el estudiante promedio es también producto de su generación, pero me atrevería a decir que aquí tenemos algo de lo mejor de esta generación. De manera que, estos jóvenes obviamente tienen algo de posmodernos, ya que esa posmodernidad forma parte de su cultura y generación. Pero, existe una sensibilidad a temas de preocupación social, de preocupación humana, de solidaridad. Es decir, esa sensibilidad está en la epidermis del estudiante landivariano, por lo tanto, si se le plantean iniciativas o invitaciones sobre los temas mencionados, responde y eso es importante.

Por otra parte, yo creo que es un tipo de generación mucho menos discursiva que la de hace veinticinco años atrás. Priva, en estos momentos, alguna especie de alergia a la discursividad, es decir, se tiene la idea de que los discursos no arreglan el mundo. Tal actitud es común a la juventud actual, por eso a lo mejor lo que aparece ahora en la Huelga de Dolores de la San Carlos, que en su momento era representativo de la vida estudiantil, ahora es más representativo del mundo lumpen que de otras cosas, dicho así de simple.

- En cuanto al docente, ¿cree usted que puede hablarse de un perfil del docente de Landivariano?
- Bueno, yo creo que el docente de la Landívar es, por una parte, en su gran mayoría catedrático horario, aunque tenemos la intención, el interés y los planes de aumentar la plantilla de catedráticos de tiempo fijo en la Universidad y ya hemos dado algunos pasos para que ese número crezca. Sin embargo, ese catedrático de tiempo fijo es todavía una minoría. De manera que la mayor parte de nuestros catedráticos vienen, imparten una, dos o más clases y después se van, tienen otro trabajo fuera de la Universidad.

Por otro lado, entre estos catedráticos hay una variedad de motivos por los que les gusta o les interesa la actividad docente: algunos acuden por vocación docente en el sentido más puro de la palabra; otros son buenos profesionales que sienten que la docencia les exige unos niveles de actualización que después les beneficia en otras dimensiones de su profesión, y por lo tanto, invertir en ser docentes les retribuye como profesionales; también, hay otros que sí son más docentes a nivel de tiempo completo y hacen de la docencia un reto importante para su vida.

En este sentido, no habría un único perfil que podamos decir, sino varios perfiles de docentes con algunos rasgos comunes.

Asimismo, yo creo que, en este tiempo, los docentes deben buscar una actualización constante, a diferencia de los de hace una generación, cuando se presumía que los conocimientos adquiridos constituían una especie de capital de por vida: uno iba, en todo caso, sumando, ahora da la impresión de que hay mucho que uno aprende y mucho que uno olvida, y mucho que se aprendió y no sirve de nada o mucho que se quisiera saber y nunca se tuvo la oportunidad de aprender. Entonces, esa sensibilidad de aprender y no sólo de enseñar está asumida por la mayoría de catedráticos.

Considero que, en conjunto, hay docentes muy sacrificados, esforzados, entregados, dedicados. Uno dice, entonces, «tenemos muy buenos catedráticos». Por supuesto, siempre aparece alguno que no es tan bueno, y por eso después ocurren rotaciones o peticiones de dejar la cátedra. Pero, insisto, en su mayoría es gente esforzada y dedicada a su labor docente, por lo que los felicito y me enorgullezco de ellos.

- En cuanto al presente, ¿qué aspectos positivos cree que traerá a la Universidad el proceso de renovación curricular?
- La renovación curricular tiene varias metas. Una primera es ciertamente cómo actualizar los currícula de las distintas carreras, cómo hacerlos más flexibles, cómo hacer que esos currícula reflejen más la realidad. Se espera que un profesional, al salir a la calle, cuente con unos conocimientos básicos y unos instrumentos para adquirir otros conocimientos más especializados. Poseer la certeza de que no es un todólogo, y de que en ese sentido, se impone la imagen de un profesional que debe seguir estudiando y que cuente con los instrumentos para hacerlo. Esa es la filosofía detrás de la renovación.

Creo que la renovación busca otorgar al estudiante una voz más activa, al no considerarlo solamente como el objeto de un proceso necesario, sino que un sujeto con decisiones que tomar, capacidades de escoger y de opinar. Se busca, en ese sentido, que el estudiantado sea más activo y participativo en el conjunto de la renovación curricular.

Y creo que la renovación finalmente busca que los valores más de fondo, que dan vida a la Landívar, se expliciten más en los espacios del aula, como en todo tipo de actividades universitarias. Es decir, que el tema de la identidad católica o cristiana no sea una mera declaración de principios y, luego, una práctica particular de unos «poquitos» que llegan a la Capilla de Santa Sofía. Se trata de establecer cómo hacer para que, entre la declaración de principios y quienes llegan a Santa Sofía, haya más presencia de nuestra filosofía o de nuestra visión o convicciones. Éste es otro de los retos de la renovación curricular.

- Y en cuanto a los posgrados, ¿qué retos cree que deberá afrontar la Universidad?
- Somos conscientes definitivamente que cada vez va a ser mayor la necesidad de una formación de posgrado en el país; sobre todo, con el aluvión de licenciados «un poco de pipiripau» que van saliendo de todos lados. Yo creo que el tema de los posgrados se va volviendo críticamente importante y Landívar quiere hacer un esfuerzo por crecer en posgrados, por tener más posgrados, y por tener más estudiantes de posgrado, así como tenemos una política clara de disminución de los estudiantes de pregrado. De hecho, estamos emprendiendo las acciones necesarias para que ese número no crezca. Por supuesto, la subida de cuotas no pretendía directamente eso. Queremos que haya más aspirantes a ingresar en Landívar, pero queremos también ser más selectivos.
- Usted mencionaba el número de estudiantes en pregrado, ¿cuál considera usted que debe ser el número máximo de población estudiantil en el campus central?
- Hemos superado la cifra ideal, once mil. Este año tenemos matriculados doce mil, es decir, mil alumnos de más que ya pesan. Lo que ha permitido sobrellevar ese número es que ha crecido la jornada matutina, diferente de lo que ocurría hace veinte años, y cada vez más alto es el número de los que quieren seguir estudiando en la mañana. Este fenómeno es fundamentalmente bueno porque al estudiante se le puede exigir más. Esto no significa que vaya a desaparecer la jornada vespertina, en la cual, quizás, el estudiante posee un nivel de madurez humana e intelectual mayor que el de la jornada matutina, a veces más joven e inmaduro, lo cual permite niveles significativos de aprovechamiento académico.
- En cuanto a las cuotas, ¿cómo las considera usted y cómo cree que debe enfocarse el programa de becas y crédito educativo?
- Creo que el tema de cuotas es enormemente complejo. Si nos atenemos a la definición de los ingresos de los estudiantes, podemos caer fácilmente en la trampa del populismo, buscando no subir las cuotas, pero lo que termina sucediendo es: uno, que se subsidia a los más ricos; dos, que no se puede invertir en la calidad; y tres, que al hacerlo así, durante dos o tres años se puede manejar la situación, pero después sucede como con aquellos camiones areneros que ya no caminan.

Entonces, la subida de cuotas apunta, por una parte, a la necesidad que tiene la Universidad de contar con egresos mayores, que signifiquen mejores retribuciones a su personal, especialmente el de tipo académico e inversiones en la capacidad de instalaciones y actualización de las mismas. Obviamente, no somos una universidad lucrativa, que tenga que entregar dividendos. Si se cobra más es porque se quiere gastar más, y se quiere gastar con calidad.

Por otro lado, hay una serie de pasos en términos de cómo ayudar a estudiantes que son buenos, que a Landívar le interesa que estén aquí, pero que no tienen la capacidad de pagar la colegiatura.

Queremos ser, en este sentido, flexibles. Hemos ampliado y flexibilizado el mecanismo de crédito educativo. Estamos brindando más becas parciales y menos becas totales que antes, eso hace que sea mayor el número de beneficiarios.

Yo creo que estos mecanismos terminan forzando al conjunto a que consigamos equilibrios de más alto nivel en cuanto a la eficiencia. Por una parte, un estudiante que paga más exige más: que no «nos aguante chambonadas». Que exija cuando un catedrático no funciona o cuando el proceso administrativo está mal manejado, etc... Es decir, tener, en promedio, un estudiante más exigente, desde todo punto de vista.

Es decir, es menos una política de subsidio y más una política de alianzas para poder caminar. Ése es el conjunto de criterios para responder al porqué las colegiaturas son más altas, es decir, la filosofía detrás de la subida de cuotas. Y es un modo de no caer en populismos, es decir, es muy fácil decir o hablar, pero explicar que las cosas cuestan, que se necesitan obtener los recursos de algún modo, que después hay que ser eficientes y responsables, que debemos tener una mutualidad no sólo de intereses, sino de criterios para que la Universidad sea más exigente y los estudiantes cuenten con incentivos para ser más exigentes. Es la manera de construir el camino.

- En cuanto a la cobertura de la Universidad Rafael Landívar en las sedes regionales, ¿cómo debe orientarse esa cobertura ?
- Creo que el tema de la educación universitaria en el interior del país es un tema inmenso. En Guatemala, existe una situación particular cuando se compara con otros países: todas las universidades tienen su sede central en la capital y, por lo tanto, todo lo que hay de educación universitaria en el interior del país es «satelital» respecto de la capital.

Esto ha forzado a un modelo en el que la Landívar se ha involucrado, que es el de dar la mayor cantidad de educación posible en el interior del país, lo cual significa, primero, cómo acercarse a una población con unas condiciones diferentes a las de la capital, para responder a sus necesidades y posibilidades. Este planteamiento nos conduce a intentar definir qué carreras se pueden ofrecer, no sólo porque haya demanda de ellas sino porque haya pertinencia para que esas carreras influyan en el desarrollo de la región.

También, hay un tema complicado con relación a la calidad de la educación. Queremos hacer el esfuerzo para que esa calidad sea lo más parecida a la del campus central, pero la distancia es tan abismal que, de todos modos, subsisten diferencias. Eso nos obliga a enfrentar ciertas realidades, por ejemplo, hasta el día de hoy no ha existido una política de admisión como la que se practica en la sede central. Lo que significa que vamos a intentar levantar los niveles de admisión, y mejorar la política de exámenes.

Porque yo creo que es un crimen la competencia entre universidades a la baja, por ver quien lleva más títulos, quien consigue más clientes, quien lo da más rápido, más fácil, más barato,

con menos créditos. Esa competencia es nefasta porque casi es una reedición de la «historia de los espejitos». Entonces, Landívar no quiere entrar en esa dinámica, pero la fuerza de esa dinámica es muy fuerte: en el interior del país, muchas veces, el estudiante lo único que le importa es obtener un título universitario que le ayude a dar un salto salarial e, incluso, geográfico, «venir a la capital y que le digan licenciado». Por supuesto, no se trata de prohibir a nadie que venga a la capital ni de incentivar a que venga, pasa lo que pasa porque la realidad así es.

Pero sí es importante, lograr incentivar al estudiante del interior a seguir potenciando el desarrollo de su región. Es una apuesta importante a la que Landívar se siente llamada.

- Ahora bien, viendo a futuro, ¿cómo cree que la Universidad debe integrarse a este mundo vertiginoso de tecnologías?
- Hay una serie de pasos que deben darse, unos mejor entendidos que otros. Evidentemente, el tema de la tecnología, de la informática, de la virtualidad en la educación son temas que abren puertas para mejorar la calidad, la oferta, el aprendizaje de los estudiantes. También, es importante subrayar que se distinguen dos dimensiones que, sobre todo a nivel de público amplio, tienden a confundirse. Una cosa es dotar de los medios para poder hacer algo y otra, tener el conocimiento para saber utilizar esos medios de manera provechosa. Yo siempre he dicho que el internet es una actividad muy atractiva que sirve: para ganar tiempo, para perder tiempo o para cualquier combinación de ambas.

A veces, también a la gente «le pasa lo de los espejitos»: que la videoconferencia, que la educación a distancia, que lo virtual. Efectivamente, son instrumentos efectivos, pero también motivos de estafas o «picarescas tecnológicas».

- Por otro lado, ¿qué beneficios cree que la Universidad recibe al ser parte de la red de universidades jesuitas y que Ausjal tenga su sede en el campus?
- Ciertamente, hay beneficios, la información es poder. Poder no es tanto retener, controlar, detectar. Es, sobre todo, la posibilidad de hacer que la información y su concentración permita oportunidades de relaciones, de aprendizaje, de nuevas oportunidades. Entonces, sí constituye una ventana de oportunidades pertenecer a la red y tener la Secretaría aquí.
- Si a usted se le dijera a qué ideal de egresado aspiraría usted en algunos años, ¿qué respondería?
- El reto es ambicioso. El ideal por el que queremos luchar es que salgan de Landívar los mejores profesionales del país, desde el punto de vista de conocimiento y de criterios. No se trata de una fácil competencia. Pero, sí queremos que los profesionales que salgan dentro de unos diez años sean mejores profesionales que los que están egresando hoy. Que sean mejores ciudadanos, más preocupados por su familia, por el país, por el futuro y por el desarrollo.

Yo he insistido mucho, cuando he hablado con estudiantes, sobre el tema de la empresarialidad, profesionales capaces de generar empleo. El reto número uno es cómo darles empleo a los ciento sesenta o ciento ochenta mil jóvenes que se incorporan cada año al mercado de trabajo. Las posibilidades de la economía formal de darles trabajo son mínimas, la gran mayoría pasa a la informalidad, a la precariedad o a peores lugares. Entonces, que haya más personas con capacidad de jugárselas, con creatividad para no ser simplemente un buen funcionario o empleado, aunque sean del nivel más alto.

Por otra parte, creo que es un mensaje importante porque hay una retórica en el ambiente que hace del empresario una figura muy sospechosa. Independientemente de que puedan haber existido empresarios negativos, si algo necesita Guatemala es mayor capacidad de gestión, mayor empresarialidad, más capacidad para transformar la economía del país en una economía moderna. La Universidad tiene un reto al respecto: en la formación y motivación de esos profesionales para integrar ese liderazgo empresarial.

- Finalmente, ¿ qué esperaríamos de la Universidad Rafael Landívar a mediano y largo plazo?
- Habrá ciertamente más docentes a tiempo fijo, será mayoría el número de docentes con posgrados, se establecerá plenamente una carrera docente que responda a las personas que, por vocación, sientan el deseo de participar en la Universidad. En cuanto a los estudiantes, vamos a intentar que el ambiente sea de cordialidad, de compromiso, de alegría, pero, sobre todo, de exigencia.

Somos una Universidad importante en el país y seguiremos siéndolo. Asimismo, tenemos un compromiso con Guatemala que hemos desempeñado en los cuarenta años de nuestra existencia. Es un reto contribuir a la solución de los grandes problemas del país, a ser una voz propositiva y serena, que es lo que más falta hace y más se resiente por su ausencia. Eso es una vocación de esta Universidad y un reto permanente.

Entrevista con Guillermina Herrera, Vicerrectora General y Académica de la Universidad Rafael Landívar

- La primera pregunta se refiere a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario, ¿cuáles son las características que definen a la Universidad en el ambiente universitario guatemalteco?
- Las características se encuentran definidas en la Misión de la Universidad y reflejan lo que, en realidad, es la Universidad. Por un lado, es una universidad de inspiración cristiana católica; por otro lado, es una universidad guatemalteca. Tal vez, en esto hay que hacer un énfasis, porque la Universidad está formando profesionales para Guatemala, para la sociedad guatemalteca. Por último, es una universidad moderna, que tiene como radio de acción no solamente Guatemala sino Centroamérica, forma parte una red de las universidades de la Compañía de Jesús en América Latina, son veintiséis universidades. Ésas serían las características.
- Y referente a que la Universidad Landívar forma parte de la red jesuita, ¿qué valor agregado obtiene la Universidad al respecto?
- Obtiene un gran valor, porque la Universidad es parte de una red y puede contar con los recursos de esa red. Es decir, no está sola y aislada, sino integrada en una red, cuyos recursos le pertenecen: puede echar mano de ellos para poder seguir adelante con su trabajo. Sobre todo, recursos de experiencia, y también humanos, porque, en virtud del convenio que mantiene con Ausjal, puede traer profesores de afuera.
- Como hablábamos, la Universidad Rafael Landívar es guatemalteca, ¿qué función cree que puede cumplir en una sociedad como la guatemalteca, pluricultural y multilingüe?
- Puede jugar un papel muy importante y se ha destacado por trabajar para el mundo indígena. Pero, más que trabajar para el mundo indígena como algo segmentado, procura la interculturalidad. Ésta se puede realizar siempre y cuando se conozcan las culturas, por eso es que, tanto el Instituto de Lingüística y Educación, como los programas que ha desarrollado,

como el Programa de Desarrollo Integral de la Población Maya y EDUMAYA están dirigidos también al conocimiento de esa realidad. Del conocimiento viene después el respeto y la comprensión entre los pueblos.

Por otro lado, en sus cursos generales, la Universidad incluye el tema de la interculturalidad para todos sus estudiantes.

- ¿Y qué otra participación de la URL ve usted en el contexto de la sociedad guatemalteca actual?
- Mucha participación, es decir, participación en todos los aspectos de las sociedades, desde el tema económico hasta el tema social y el tema político, por medio de foros, conferencias y participaciones en eventos de la sociedad.
- Y pasando al estudiante y al docente que son los elementos fundamentales de la Universidad, ¿cuál cree usted que actualmente es el perfil de uno y de otro?
- Tenemos el perfil del profesional universitario, y lo podemos buscar en los libros. Pero, con relación al mismo, es un poco difícil cuando priva una gran carga de catedráticos horarios, que sólo vienen a dar su clase y se van. Pero, sí, estamos tratando por medio de cursos y por medio de los programas de especialización en docencia universitaria y la Maestría en Docencia Universitaria, de llevar a nuestros catedráticos a un estadio de conocimiento de la Universidad, de sus valores, de sus objetivos, de sus fines, de manera que, poco a poco, ese cuerpo de catedráticos se vaya sumando a la empresa que es la Universidad Rafael Landívar, no sólo viniendo a dar sus clases, sino compartiendo sus ideales.

En cuanto al alumnado, con la renovación curricular, hemos incluido en los p^énsum un componente que se llama EDP, experiencias de desarrollo personal, son cursos y actividades que el estudiante hace más allá de lo que es propiamente profesional, y en favor de su formación humana y personal. Y, entre esos cursos y actividades, están los cursos de Pensamiento Ignaciano, en donde se da al estudiante la impronta de la Universidad.

- Y en este proceso de renovación curricular que ha emprendido la Universidad, ¿qué aspectos positivos cree que esa renovación va a traer a la Universidad?
- Bueno, es un cambio, y el cambio obviamente trae dificultades, contratiempos, rompe esquemas y cuesta. Pero, es un cambio en favor de la excelencia académica. No solamente estamos buscando que los p^énsum estén actualizados, sino la formación en valores, la pertinencia de los p^énsum a la realidad del país. Estamos tratando que sean p^énsum flexibles, buscando una formación más integral del estudiante.

- Y en cuanto a la cobertura nacional de la Universidad, por medio de las sedes, ¿cómo debe concebirse esa cobertura y qué criterios deben seguirse para la escogencia de carreras en cada sede?
- Bueno, actualmente se tiene ya un primer estudio de perfiles de las regiones, porque el proyecto de sedes de la Universidad está destinado al desarrollo regional. Se está haciendo un estudio de mercado, para saber con exactitud qué es lo que pide la región, qué recursos se necesitan para invertir en carreras rentables para la sociedad en esas comunidades, no solamente aquéllas que el mercado está pidiendo o que los estudiantes desearían cursar, sino aquéllas que favorezcan el desarrollo de la región.

En ese sentido, se está trabajando en una renovación curricular de las sedes regionales, basada, tanto en el estudio de perfiles de las regiones como en el estudio de mercado, para poder determinar qué carreras conviene tener en las sedes regionales, buscando un equilibrio entre lo que la gente quiere y busca y lo que la región necesita.

- Los recursos financieros son fundamentales en una universidad, ¿cómo considera usted las cuotas de la Universidad Rafael Landívar y cómo debe enfocarse lo relativo a las cuotas, becas y crédito educativo?
- En relación con las cuotas, la Universidad se había quedado rezagada y no estaba cubriendo sus costos. Se ha tenido que emprender una subida de cuotas que nos acerca un poco a cubrir nuestros gastos y poder brindar una educación acorde a las necesidades actuales. Acuérdesse que la Universidad vive de sus cuotas, no cuenta con un financiamiento del Estado, entonces, si queremos una formación actualizada, debemos tener laboratorios, toda la parte de informática también actualizada y eso cuesta dinero. Obviamente, las cuotas deben ser acordes con las necesidades.

Pero, la Universidad no quiere dejar a ningún estudiante fuera por razones económicas. De ahí que cuente con el Programa de Becas y Crédito Educativo. Este crédito educativo no estaba tan solicitado anteriormente, hasta hace unos meses ha aumentado su demanda. Es un programa de muchas ventajas para el estudiante, quien puede diferir su pago a cuando esté trabajando como profesional.

En cuanto a las becas, tenemos un programa de doscientas becas anuales para nuevos estudiantes y, además, un programa en combinación con el Ministerio de Finanzas, de otras doscientas becas.

- La Universidad se ha caracterizado también por impulsar posgrados, ¿qué retos le esperan en este sentido?
- En sus lineamientos estratégicos, la Universidad se ha planteado la opción de crecer en posgrados y no seguir creciendo en pregrado, por las necesidades que hay en el país de gente especializada. Actualmente, tenemos diecisiete posgrados, pero están surgiendo varias iniciativas por parte de las facultades para crecer más. No existe el espacio donde albergar a los posgrados, estamos pensando en un campus de posgrados, se tiene el terreno para construirlo y se están elaborando los planes para conseguir el financiamiento. Esperamos en dos años más contar con ese campus y, entonces, sí poder desarrollarnos ampliamente.
- Respecto al espacio del campus central, ¿cuál cree que es el número máximo de población estudiantil que debe albergar?
- El Consejo Directivo nos ha pedido disminuir el número de estudiantes. Actualmente, tenemos aproximadamente doce mil trescientos. Por supuesto, que no simultáneos, sino repartidos en la mañana, en la noche y en el plan fin de semana. Pero, de todos modos son muchos estudiantes, no es suficiente la infraestructura, así que, poco a poco, se irá bajando el número. Yo diría que un número ideal sería diez mil estudiantes.
- Hablando a futuro, ¿cuál debería ser para usted a mediano y largo plazo el perfil del estudiante, del docente y del egresado, conforme los cambios que se están impulsando?
- De acuerdo con lo establecido en la renovación curricular, quisiéramos un profesional formado en valores, un profesional ético; que se reconozca al landivariano que sale de la Universidad y que entra al mundo de los negocios, del trabajo, como un profesional ético. Eso es fundamental.

También, queremos un profesional actualizado. Esa actualización no se consigue con los cinco o los seis años de la universidad, porque la ciencia y la técnica están cambiando con una velocidad enorme y continua. Entonces, quisiéramos que el profesional tuviera la apertura de regresar eventualmente a la Universidad a prepararse por medio maestrías y posgrados, y que esté abierto a las novedades del conocimiento.

Y queremos un profesional que ame a Guatemala, que se pueda volcar a su servicio. No queremos un profesional egoísta, que sólo trabaje para él, sino que tenga como meta el bien de Guatemala.

Por otro lado, a nivel de estudiantado, los líderes están participando en un movimiento en favor del compromiso, tenemos muy buenos estudiantes. Yo siempre digo que lo mejor que tiene la Universidad son sus estudiantes. Se ha notado esa participación con la creación de la Unidad de Proyección Social de la universidad. Es un movimiento estudiantil consistente y muy bueno.

- ¿Cree que ese liderazgo se puede traducir, en un futuro, en un liderazgo en la sociedad guatemalteca?
- Obviamente, eso queremos. La Universidad quiere formar líderes.
- ¿Cómo describiría usted la excelencia académica que quiere alcanzarse en la Universidad?
- El tema de la excelencia académica es muy discutido y muy discutible. ¿Qué es excelente? Nosotros queremos llegar a lo máximo, es decir, promover que el estudiante no sólo busque el sesenta y uno con que aprueba los cursos, sino ir más allá, buscando saber más y conocer más para servir mejor.
- Con relación a la investigación, ¿cómo puede desarrollarse?
- Los institutos de la Universidad están trabajando en investigación y desarrollan además algunas funciones de capacitación, pero sobre todo llevan a cabo la labor de investigar. Estamos confeccionando una agenda de investigación para poder aprovechar mejor los recursos de la Universidad, que son pocos. No podemos hacer todo, tenemos que escoger líneas prioritarias, para que los institutos trabajen de manera interrelacionada.
- En cuanto al uso de nuevas tecnologías, ¿cómo se avanza en ese sentido?
- Estamos explorando entre nuestras universidades hermanas de Ausjal, qué universidades tienen una unidad de tecnología informática, que esté sirviendo a la academia. Queremos hacer algo similar, una unidad que ayude a los catedráticos a llevar esa tecnología al aula.
- Finalmente, ¿cómo ve de aquí a algunos años la Universidad?
- La veo muy pujante, sobre todo firme en sus principios, porque estamos viviendo una época de retorno, de recapturar nuestra identidad landivariana, que se está fortaleciendo. Dentro de algunos años, será una universidad segura de sus principios, con su identidad bien afirmada, buscando el servicio al país con su excelencia.

Entrevista con Hugo Beteta, Vicerrector Administrativo de la Universidad Rafael Landívar

- ¿Qué características cree usted que definen a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario guatemalteco?

- Esa pregunta me trae a la memoria una discusión que tuvimos en el equipo de Rectoría: cómo cada universidad tiene su nicho y sus propias aspiraciones. Nosotros veíamos que hay una universidad privada, como una especie de “Club Med” de Guatemala. Es un oasis del cual no creo que quieran salir muchos, en un entorno bastante complicado, como esos hoteles que están insertos en medio de una realidad pero totalmente abstraídos de ella.

El segundo ejemplo es la universidad que aspira a enviar a todos sus estudiantes a la Nasa, lo mejor del mundo, que es una aspiración legítima y buena, pero también diferente a la Landívar.

Yo creo que si algo caracteriza hoy a Landívar es el afán de servicio. Los muchachos de servicio social acaban de crear un «slogan» que a mí me gusta mucho, que dice “entramos para aprender, salimos para servir”. Yo creo que la noción de servicio y servicio al país es una de las características más esenciales para Landívar.

- ¿Cree que la Universidad también tiene unas características que la definen a nivel regional e internacional?

- Bueno, dentro del entorno AUSJAL, creo que una de las características más peculiares que Landívar trae a esa familia jesuita es el enfoque de la interculturalidad, toda la exploración de la identidad nacional, lo maya, lo que significa ser guatemalteco. Yo he estado en foros de distintas universidades y creo que tal vez lo que a la gente le da más curiosidad de la Universidad Landívar, incluso a las propias universidades católicas de la Compañía de Jesús, es el tema de la construcción de la identidad nacional y lo maya. En este sentido, las contribuciones del Instituto de Lingüística y Educación, por ejemplo, han sido un aporte valioso a la discusión dentro de AUSJAL. Creo que es una característica muy peculiar de la Landívar y que nos llena de mucho orgullo.

- Pasando del ambiente universitario a la sociedad, en general, ¿qué función o papel cree que puede cumplir la Universidad Rafael Landívar en el contexto de la sociedad guatemalteca actual?
- Como universidad católica, nosotros tenemos el mandato de ejercer una opción preferencial por los pobres, y eso es claro. La promoción de la justicia, pero anclada dentro de una fe. En este sentido, la fe en Landívar es un elemento subyacente, fuente de mucha riqueza pero fuente de muchos dilemas: cómo enfrentar la cuestión religiosa en una universidad que está muy abierta a lo maya y a la realidad nacional que es cada vez menos católica.

Pero el tema de la opción preferencial por los pobres, la promoción de la fe y la justicia, son un sello muy particular de Landívar. En el actuar de Landívar siempre deben estar presentes las perspectivas de la promoción de la justicia y pensar en las opciones por los pobres. Creo que recientemente es más explícito, se está manifestando más públicamente, pero es también una diferencia con respecto del concierto de universidades que se preocupan por otras cosas. Nuestra opción, como universidad católica y jesuita, tiene que ver mucho con la justicia y la pobreza.

- En su conocimiento de la Universidad, ¿cuál cree usted que es el perfil del docente y del estudiante landivariano?
- Hay un perfil ideal y un perfil real. Tal vez en el caso de un perfil real, podemos hablar de estudiantes y docentes trabajadores. Yo, desde mi perspectiva, creo que ésa es una ventaja para Landívar, porque esa división entre el lugar donde se aprende y el lugar donde se trabaja es un poco artificial; se aprende mucho en el trabajo y también la perspectiva del trabajo trae mucha riqueza a la academia. Yo, personalmente, fui siempre un estudiante trabajador landivariano, orgulloso de ello. Creo, entonces, que una de las características esenciales de nuestros docentes y de nuestros estudiantes es que son personas trabajadoras.

Hay debates acerca de que el estudiante debía estar más horas aquí, que el estudiante debía ser de tiempo integral. Y sí, creo que, en las etapas iniciales, el estudiante debe pasar más tiempo en la academia, pero creo que nos debemos esforzar por acercar esos dos mundos, el de aprendizaje en el aula y el de aprendizaje en el trabajo, porque la pedagogía ignaciana ve mucho lo que es la reflexión y el discernimiento, pero para la acción, para actuar, para cambiar el mundo, para construir un mundo mejor por medio del trabajo. Yo no tengo tantos conflictos y creo que es una ventaja sacar a profesionales con experiencia laboral. Deberíamos hacer más compatible la orientación profesional con las opciones de trabajo. Pero, en general, si yo fuera a emplear alguien hoy preferiría a quien viene con una buena formación académica y con experiencia laboral.

- Y, entonces, en cuanto al docente, ¿ve usted una ventaja que esté inserto en el campo laboral, que combine su actividad profesional con dar clases?
- Sí, en este momento, en la Universidad hay un déficit de docencia a tiempo fijo. Hacia allí nos estamos encaminado este año, aumentamos en un cincuenta por ciento el número de docentes fijos y vamos a tener un camino sostenido en los próximos cinco o seis años para elevar significativamente ese número. Pero, nunca vamos a llegar a una experiencia educativa en la cual los profesionales que estén trabajando no tengan un espacio aquí, porque obviamente su experiencia es valiosa especialmente en los últimos años de las carreras. Yo creo que la experiencia laboral trae nuevas perspectivas a la clase.
- En cuanto al egresado de Landívar, ¿ve usted algunas características que lo identifican respecto de los egresados de otras universidades?
- Bueno, una de las cuestiones que estamos potenciando y armando es la formación en valores. Los valores se enseñan con el ejemplo, con las opciones de vida. Los papás transmiten valores a los hijos, pero no es que se los enseñen, se los transmiten. Sin embargo, creo que, en el aula, se pueden transmitir valores, sobre todo si se traen profesionales calificados, que han hecho opciones de servicios, que las demuestren en el diario vivir. Esa debía ser una característica que nos diferenciara.

Creo que hay, en distintos grados y en distintos ámbitos, una preocupación por los valores, inspirados en una buena parte, en la doctrina social de la Iglesia. Por ejemplo, hace algunos meses recibimos la visita de uno de los directores de los bancos privados del país y él nos dijo que estaba cansado de contratar “estrellas” que resultan ser unos mafiosos; sin embargo, ha contratado varios estudiantes landivarianos, de la Facultad de Economía y le sorprendían dos características: una, su capacidad de trabajo, y otra, que son personas preocupadas por las actitudes y los valores.

Entonces, podemos advertir ese fortalecimiento de la identidad en los valores ignacianos que inspiran esta Universidad. En este año, se hacen más explícitos, ya no en forma subyacente, por la labor que impulsan laicos que quieren a la Compañía de Jesús. La propia Compañía era muy recia a explicitar cuestiones de identidad y los laicos éramos más animados. Ahora, por ejemplo, se introdujeron con gran éxito los propedéuticos ignacianos, y en facultades que uno no se esperaba, facultades de Derecho, de Economía, de Arquitectura, tradicionalmente no muy interesadas en cuestiones humanísticas.

Creo que explicitar quiénes somos, qué principios nos inspiran favorecen esa identidad, ese sello landivariano. No queremos profesionales exitosos en un país fallido, sino profesionales exitosos en un país exitoso. Guatemala demanda profesionales no sólo competentes, sino con valores. No nos interesa tener personas con una gran capacidad profesional si van a ser unos mafiosos.

- En el proceso de renovación curricular que se ha iniciado, ¿qué aspectos positivos cree usted que le traerá a la Universidad?

- Una de los aspectos más positivos es la flexibilización. Por ejemplo, yo traía una muy buena base del bachillerato, soy graduado del Javier, pero vi con tristeza que en mi promoción entramos ciento cincuenta a Ingeniería, en jornada de la tarde, y luego nos graduamos menos del diez por ciento. Yo observaba personas con capacidad, con competencia, quizás les faltaba motivación, pero que, por la rigidez del pénsun, no podían continuar con el siguiente curso y así se iban "atracando las carretas" hasta que el estudiante se quedaba. Ahora esa flexibilidad va a facilitar al estudiante más opciones para salir en tiempo.

Otro aspecto muy importante en la renovación es la integralidad que faltaba en la formación. Por ejemplo, aquí salían muchos alumnos sin estudiar las artes o las ciencias naturales. Ahora se obliga al estudiante a tomar cursos fuera de su área de especialidad, fuera de su propia facultad y en áreas que posiblemente no son tan utilitarias para desempeñarse en un empleo, pero son muy importantes para su formación. No estamos formando individuos, sino personas que se desarrollan en una comunidad, que deben desempeñar un liderazgo.

Por lo tanto, creo que los dos aspectos mencionados de la renovación curricular son muy positivos.

- Y, partiendo de que la Universidad no es solamente el campus central, sino también las sedes regionales, ¿qué criterios considera usted que deben guiar la cobertura nacional de la Universidad?
- Como reza la sabiduría popular, yo creo que "el que mucho abarca poco aprieta". Yo soy de la línea de que es preferible tener tres o cuatro centros regionales muy buenos, a tener unas medio sedes abiertas por todos los lugares del país. Es un debate que todavía existe. Creo que se debe llegar con especialización, con una visión clara de que nuestra opción por los pobres no es entregar un cartón a cualquier pobre, sino formar líderes que van a salir a trabajar por cambiar este país. Que van a ser lo más justos y dignos. Y esas decisiones son difíciles. A veces uno quisiera que el mecanismo de justicia del país fuera darle un título a todos, pero si es un título mediocre y devaluado, no creo que prestemos un gran servicio.

Creo que cualquier estudiante, con condiciones de voluntad de estudiar bien y comprometerse por un país mejor, debería entrar a Landívar, independientemente si es rico o es pobre. Nosotros tenemos la obligación de ofrecerles las opciones financieras para que puedan estudiar, pero me opongo a masificar los títulos, a decirles "cómo son pobres hay que darles títulos a todos", porque nada nos garantiza que esa persona no vaya a subir a explotar a otros o que vaya a dejar su comunidad y emigre a la capital, ése es un dilema. Creo que debe buscarse la excelencia académica en el interior. Se debe ser exigente porque es más difícil que esos estudiantes tengan otro período en la vida en el cual puedan acceder a la Universidad. Por ello, uno debe esforzarse por exigirles y darles lo mejor de sí.

Entonces, sí debe darse una educación con excelencia académica, más orientada a la economía de la localidad, por ejemplo, queremos estudiantes que salgan a crear empleos, no a administrar lo de otros. La ventaja es que si salen con la visión de crear empleos o crear una ONG, esta actividad va a estar anclada en la economía de la región y va evitar que emigren del interior.

Entonces, esa formación de liderazgo, pero con calidad, debe permear también las sedes regionales y estamos trabajando en ello. Hemos llevado los programas de educación virtual, que no sustituye a la docencia tradicional, pero la apuntala muy bien y hace sentirse a los estudiantes muy vinculados con lo que está pasando en el mundo, es impresionante ahora con las tecnologías todo lo que se puede llevar a cabo.

El mercado del interior, desafortunadamente por la falta de regulación en el sector educativo y en la educación superior, afronta una tendencia clara hacia la baja: lo más rápido, lo más fácil, lo más barato. Nosotros no vamos a entrar en ese mercado. Se corre el riesgo de que se vacíe la Universidad, porque están ofreciendo títulos de licenciatura con el veinte por ciento de los requisitos que Landívar exige y más baratos. Es inevitable que determinados estudiantes prefieran esa opción, pero nosotros no vamos a caer a revolcarnos en el lodo con lo que está pasando. Vamos a tratar de acercarnos al estudiante interesado en una educación con calidad, que por supuesto tiene un costo. Pero, como afirmaba, la tendencia es hacia los más bajos niveles, lo que pasó tristemente en El Salvador.

- Y relacionando lo que usted mencionaba sobre la accesibilidad a la Universidad, ¿qué opinión le merecen las cuotas y el programa de becas y crédito educativo?
- Bueno, yo he sido un impulsor de cobrar al estudiante lo que vale su educación. Distinto es dejar fuera a una persona porque no puede pagar, eso es otra historia. Nosotros constatamos, por ejemplo, que un sesenta por ciento de los estudiantes que entraban a la Universidad pagaban menos que en el colegio. Teníamos cuotas más bajas que las del Liceo Javier, cuotas más bajas que las de muchos kindergarten, lo cual era ridículo. Entonces, hacíamos como que cobrábamos, ellos hacían como que estudiaban y nadie alegaba. Yo medio pago, ustedes medio me educan y yo medio salgo. El Rector lo denunció como un pacto con la mediocridad. Eso lo hemos roto, hemos aumentado significativamente las cuotas, pero más hemos aumentado el crédito educativo.

Las metas que teníamos para el crédito educativo de un año ya se cumplieron, en número y volumen de crédito. Bajamos dramáticamente los procedimientos de acceso al crédito. Si antes eran cien puntos para otorgar el crédito, ahora lo damos por quince puntos. Hemos ido a las sedes a promocionar el crédito. Si usted mira en los procesos de inscripción, allí mismo hay una mesa de promoción del crédito. Es el primer año que se hizo en cada sede. Se trata, entonces, de convenios de pago que permitan también dar una oportunidad a otro estudiante en el futuro. Porque el monto del crédito educativo lo recibe el estudiante y lo paga el profesional. Nosotros

estamos convencidos de que los profesionales pueden pagar su crédito educativo, es una cuestión de dar oportunidades a otros.

Creo, asimismo, que cada estudiante que valga la pena debe tener un espacio en la Universidad, pero debe darse una educación con calidad, que requiere aumentos significativos a docentes, para poder competir en el mercado con las otras universidades privadas. Requiere también aumentos en la infraestructura del campus: parqueos, computadoras, redes y cosas que a veces ni se ven.

El tema de las cuotas y del crédito educativo ha sido complejo, pero los estudiantes lo han entendido bien. Curiosamente, la demanda por entrar a Landívar ha aumentado con el aumento de cuotas: más subimos, más personas quieren venir. Yo creo que el padre de familia ve una señal: cómo voy a pagar Q.1,200.00 por un kindergarten y Q.800.00 por una administración de empresas. Eso sí, hay quienes no pueden pagar, pero insisto para eso existe un programa de crédito educativo, cuyo financiamiento sale de las cuotas de los que sí pueden pagar. Pero si no subimos las cuotas, no tenemos los recursos para el crédito educativo, para pagar docentes. Las decisiones difíciles ya se tomaron y ya vamos encaminados.

Así, en los dos años que hemos aumentado las cuotas, ha aumentado la demanda por ingresar a la Universidad, hemos tenido que cerrar inscripciones. Estamos con una política de que no queremos crecer más. Queremos crecer en calidad, pero no en cantidad. En el interior sí, pero en el campus vamos a reducir estudiantes.

- ¿Qué número de estudiantes cree usted que debe haber en el campus central?
- Queremos estabilizar entre diez mil y once mil. Ahora tenemos doce mil. Seguimos una política de decrecer en el número de admisiones en un seis por ciento al año.
- La Universidad también se ha caracterizado por impulsar programas de posgrados, ¿qué retos cree usted que debe afrontar la Universidad en este sentido?
- El tema de los posgrados implica, por un lado, entender el mercado de posgrado en Guatemala, que es un mercado complejo, competitivo. Creo que, en Guatemala, este mercado se está enfocando a la novedad, y yo creo que el país no necesita eso. Guatemala necesita posgrados sólidos, en áreas críticas para el país. Yo me opongo a entrar en ese mercado “de especializaciones en cosmetología, con énfasis en arqueología”.

Por otro lado, estamos en un proyecto de construir un campus de posgrados, que va a ser el mejor de Centroamérica. Hemos consolidado diez manzanas de terreno, colindantes con el campus. Va a ser un campus que tenga también institutos. Los posgrados requieren instalaciones especiales y condiciones especiales para aprendizaje de adultos.

Creo que los posgrados son importantes para fortalecer la investigación. En el pregrado, la investigación es muy poca. Y deben entrar a los posgrados personas con inquietud intelectual, con espíritu de investigación. Es decir, que no solamente se perciban como una forma de avanzar económicamente. Y en esos posgrados, debe crearse un ambiente académico. Los docentes, a este nivel, tienen que estar vinculados a la investigación.

Finalmente, el tercer reto es la certificación internacional. Si uno va a lanzarse a la apertura de posgrados, éstos tienen que ser certificados internacionalmente. La globalización está aquí. Los programas deben llegar a estándares internacionales. En muchas áreas, por ejemplo en economía, auditoría, administración de empresas, hay institutos globales que certifican la calidad de los programas. Entonces, la Universidad debe ofrecer posgrados de mejor nivel para personas que tal vez no van a ir a otro país, van a permanecer aquí, pero la acreditación es importante. De nuevo, es mejor tener un posgrado muy bueno que seis mediocres.

- Usted tocó un tema importante en toda universidad, la investigación, ¿cómo cree que se encuentra la formación permanente de los docentes y la investigación?
- Cuando uno ve las áreas críticas de la renovación curricular, se refieren a la situación del docente. Toda el área de actualización de docentes es muy importante para el éxito de la renovación. En este sentido, estamos arrancado un programa de actualización de habilidades docentes con el Tecnológico de Monterrey, que se iniciará en dos o tres meses. Es un programa que desarrolló esta institución conjuntamente con el Gobierno de México para actualizar a sus docentes, para poder certificarse en cinco años.

Por otro lado, deben mejorarse las condiciones y los incentivos para los docentes: rendir honor a los docentes que están en la Universidad, personas de grandes capacidades, que han servido durante muchos años a la Landívar.

Creo que ya hicimos toda la parte de la renovación curricular, el enfoque de los cursos, pero el siguiente gran enfoque es el de nuestro cuerpo docente: cómo crear las condiciones, los incentivos, la parte salarial para que podamos tener los mejores docentes y darles su lugar a los buenos docentes con los que ya contamos.

Podemos tener todo bien, pero si la cuestión con los docente no está bien, estamos fallando.

- Hablando de futuro, ¿qué esperaría usted de los actuales estudiantes de la Landívar ya en el ejercicio profesional en este país?
- Que salgan conociendo no solo su profesión, sino los principios de Landívar, queriendo esos principios; conociendo también la imagen inspiradora de San Ignacio: alguien que fue guerrero, diplomático, vivió en el mundo con la mayor intensidad y luego descubrió una visión pode-

rosa del mundo por la que trabajó para cambiarlo. Hoy, todavía estamos viviendo de esa vida. Entonces, esperaríamos que salieran conociendo a San Ignacio hombre, y sus distintas opciones, que fuera inspirador para ellos en momentos de difíciles dilemas. Y que salgan con la forma de pensar ignaciana, que es entender el contexto, hacer un ejercicio de discernimiento y reflexión, y luego actuar. Guatemala es un país que demanda mucha reflexión y mucha acción.

Queremos que sean profesionales que salgan a servir desde cualquier ámbito: desde la empresa, desde la academia, desde el Estado. Que sepan que salen con un tesoro, su formación y con una obligación moral de compartirlo y ponerlo al mejor uso, porque es un privilegio acudir a la universidad: tres estudiantes de cada cien llegan al sistema de educación superior y de esos tal vez ni uno llega a Landívar.

Deben ser personas inspiradoras, con un compromiso de servicio, la felicidad sería para ellos servicio, y personas con un genuino deseo de seguir aprendiendo. Creo que la etapa universitaria es corta, cinco años, y lo que el estudiante debe aprender es aprender a aprender. Deben saber que el conocimiento con el que salen, de aquí a cinco años, va a ser desactualizado, el conocimiento metodológico, en cambio, dura mucho. Esa sed del aprendizaje debe estar presente y alimentada por un pensamiento crítico, de discernimiento continuo.

Si sacamos estudiantes que han aprendido a aprender, que conocen a San Ignacio y que aman a Guatemala, ya nos podemos dar por satisfechos.

- Una de las aspiraciones de la Universidad Rafael Landívar es la excelencia docente, ¿cómo definiría usted esta excelencia?
- Diría que un buen docente inspira. La cualidad principal de un docente no es ser transmisor de conocimientos, sino inspirar a sus alumnos. Inspira a aprender, a actuar, a amar la disciplina, a ser mejor persona. Un docente es un maestro, que lo hace amar a uno lo que enseña. El docente transmite el amor al conocimiento. Y transmite también el ansia de aprender.

Yo puedo recordar a aquellos docentes que me inspiraban, quizás no recuerdo la materia pero sí su ejemplo. En mi vida, han sido fundamentales.

- Y ya para terminar, Ingeniero, ¿cómo ve usted la Universidad Rafael Landívar de aquí a unos diez o veinte años?
- La miro como una universidad con mucha más identidad, una identidad muy anclada en el ser una universidad católica, jesuita. La miro también como un espacio de diálogo para un país que necesita esos espacios. Que las personas aquí puedan sentirse cómodas para hablar tranquilamente: los mayas, los empresarios, todos.

También, como una universidad muy vinculada a sus hermanas, las universidades de la Compañía de Jesús en América Latina.

Una universidad que continúe buscando mejores formas de servir, una universidad no grande, con un modelo de universidad importante en Las Verapaces, donde los estudiantes de las etnias mayas lleguen al conocimiento y a compartir valores.

También, una universidad mucho más diversa, étnica y geográficamente, no una universidad capitalina, sino una universidad que refleje más la riqueza y diversidad de Guatemala. Inclusive, diversidad religiosa, que en otras universidades católicas puede resultar un problema, pero en Landívar no. Especialmente, también diversidad de clases.

Pero en esa diversidad, una certeza generalizada: se viene a Landívar y se sale de Landívar a servir.

Entrevista con
Gabriel Medrano Valenzuela,
Rector de la Universidad
Rafael Landívar de 1992 a 1998
y actualmente miembro del
Consejo Directivo de
la Universidad

- Dr. Medrano, la primera pregunta que me interesa se refiere a ¿ qué características definen para usted a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario actual?

- La Universidad Rafael Landívar, desde su fundación, ha tenido una característica que ha permanecido inalterable durante sus casi cuarenta años de vida y es que ha desarrollado su labor universitaria fundamentada en los valores cristianos. Ésa ha sido una característica, como le digo, permanente, desde su fundación. La URL nació como una universidad católica, no en el sentido jurídico-jerárquico, sino en su fundamentación. La Universidad Rafael Landívar ha sido, en consecuencia, una casa de estudios superiores de inspiración católica, dentro del espíritu de la tradición educativa jesuítica.

Ampliando las características que definen a la URL, podemos indicar, que además de la fundamental ya indicada, es independiente, no lucrativa, pluralista, comprometida con el desarrollo integral del país y abierta a todos los guatemaltecos y guatemaltecas sin discriminaciones de raza, religión o posición económica o social.

- Y pasando a un contexto más amplio, ¿ qué función o qué papel puede cumplir la Universidad Rafael Landívar en la sociedad guatemalteca actual?

- La URL ha sido pionera de la educación privada superior en nuestro país, por lo que ha desempeñado y desempeña, un papel muy importante, de liderazgo. La Universidad Rafael Landívar

fue la primera universidad privada del país. Por lo tanto, le correspondió abrir brecha en la educación superior privada y ejercer, desde su fundación, esa importante función.

Hay que tomar en cuenta ese papel valioso desempeñado por la Universidad Landívar, considerando que inició sus funciones con un estrecho margen de acción, sometida totalmente o casi totalmente a la universidad estatal. Poco a poco, fue consiguiendo la plena independencia de que hoy gozan todas las universidades privadas del país.

Otra función importante de la URL es su incursión en el campo de los estudios de los grupos indígenas. Esta labor la inició hace bastante años, el Dr. Antonio Gallo, sacerdote de la Compañía de Jesús, quien ha sido el pionero del estudio de las distintas culturas que conforman el país. Asimismo, esta Universidad ha aportado investigaciones esclarecedoras en ese campo y ha desarrollado esfuerzos y políticas de promoción para que las personas pertenecientes a las etnias mayas puedan realizar sus estudios universitarios.

La URL viene haciendo esfuerzos por cumplir su triple función, común a toda universidad moderna, o sea, docencia, investigación y proyección social, dirigida al desarrollo de Guatemala: busca formar con conciencia social y excelencia académica a los futuros profesionales; hace investigaciones que aporten soluciones a tantos y tan variados problemas que sufre nuestro país y se proyecta a la sociedad, conociendo su realidad y haciendo que la conozcan sus estudiantes y aportando su conocimiento en beneficio de todos.

- Y usted que cuenta con esa panorámica histórica de la Universidad, ¿cómo puede definirse el perfil del estudiante y del egresado landivariano?
- Yo diría que, en cuanto al perfil del estudiante, desde los primeros años de la Universidad, el principal rasgo ha permanecido. Me refiero a que, desde un inicio, los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar han provenido, en su mayoría, de colegios privados, principalmente católicos. A partir de la década de los años cincuenta, tuvo auge la educación privada, tanto primaria como secundaria, y ya a finales de esa década, y a principios de los sesentas, se miraba la necesidad de una educación superior también privada. De esa necesidad, va configurándose esta Universidad. Por lo tanto, la Universidad Rafael Landívar principalmente nutre sus aulas de estudiantes provenientes de colegios católicos.

Creo que el perfil del estudiante landivariano ha sido el de jóvenes de estratos medios, principalmente, no con ello quiero decir que la Universidad ha estado cerrada a otros estamentos de la sociedad guatemalteca. Y me parece que ese perfil se mantiene. En general, jóvenes, hombres y mujeres, que buscan una preparación sólida para su desenvolvimiento profesional. Estimo que quien llega a la Universidad Rafael Landívar sabe que va a seguir estudios universitarios serios; sabe que la Universidad Rafael Landívar busca que el estudiante conozca la realidad guatemalteca; sabe que se le pretende formar para que coadyuve al desarrollo integral de Guatemala. Debe tener vocación de servicio.

- Y en cuanto al egresado, en el ejercicio profesional, ¿hay algunas características que lo pueden definir?

- Estimo que un alto porcentaje de los egresados ha ejercido su profesión en un ámbito privado. Algunos, pero pocos, también en el sector público. En el caso de su servidor, por quince años he ejercido la práctica privada, luego también por varios años he participado en el sector público, pero, en general, el landivariano es un profesional que desarrolla su labor en el sector privado.

Por otro lado, creo que el egresado landivariano tiene una impronta y es que cuenta con una formación en los valores cristianos. La Universidad Rafael Landívar ha pretendido que sus profesionales egresados sean hombres y mujeres dispuestos a vivir esos valores cristianos, a servir a los demás y a su país; a desenvolverse profesionalmente con ética. Por supuesto, que pueden haber excepciones, pero en general el egresado de la URL tiene una impronta landivariana: profesional con ética.

- Otro elemento en la formación académica es el docente, ¿usted cree que también puede hablarse de un perfil de un docente en la Universidad Rafael Landívar?

- Yo pienso que la Universidad Rafael Landívar debe tender a ese perfil del catedrático landivariano: profesional honesto, bien preparado, actualizado, comprometido con el desarrollo integral de Guatemala, dispuesto a formar a sus estudiantes, no sólo a transmitir conocimientos o a guiarlos en la adquisición de esos conocimientos, sino comprometido a formarlos éticamente en las distintas ramas que corresponda. Creo que, en general, los catedráticos de la Universidad Rafael Landívar se pueden aproximar a ese perfil, aunque no de forma total; pero debe ser un ideal al que tienda la Universidad.

- Desde hace dos años aproximadamente, se inició el proceso de renovación curricular, ¿qué aspectos positivos cree que traerá en el futuro este proceso de renovación?

- El proceso de renovación curricular empezó hace cerca de cuatro años, cuando desde la rectoría se solicitó al Vicerrector Académico la evaluación de los cursos tipo A, que eran los cursos fundamentales básicos, que formaban parte de todos los planes de estudio desde 1992; creo que allí fue donde arrancó esta renovación. Posteriormente, se encauzó a un proceso de renovación total hasta aprobarse en 1998 la Guía para la Renovación Curricular y en este año, 2001, poner en vigencia los nuevos planes de estudio. Me parece que si se llegan a cumplir los objetivos de la renovación, será de mucho provecho para la formación integral del estudiante landivariano, ya que se busca enseñarle a pensar, a buscar la información, a conocer la realidad del país, pero sobre todo, a proporcionarle una educación actualizada y fundamentada en los valores cristianos.

- Pasando a una cuestión de espacio, ¿cómo debe concebirse la cobertura de la Universidad Rafael Landívar por medio de las sedes regionales?

- Creo que parte de la función de proyección social de la Universidad Rafael Landívar se ha venido desarrollando desde hace muchos años a través de las sedes regionales. La Universidad Rafael Landívar es pionera en llevar los estudios de la ciudad capital al interior del país, y en esta labor debo mencionar nuevamente al Dr. Antonio Gallo, así como al Lic. Arnoldo Escobar, quienes fueron los promotores iniciales de esta descentralización de la educación superior. Como le decía, ha sido una de las grandes obras de proyección social de la Universidad Rafael Landívar y que ha constituido una función de primer orden para el país.

Sin embargo, creo que debe consolidarse esa presencia en el interior del país, como ya se está haciendo, en el sentido de que las sedes regionales no constituyan simples extensiones del campus central, sino sean, llamémosles así figurativamente, pequeñas universidades que desarrollen en su región la triple función de toda universidad, focalizadas a las regiones donde desarrollan su actividad, pero debidamente actualizadas y con una visión de nación.

- Respecto a las sedes, ¿qué criterios, cree usted, deben orientar la escogencia de las carreras que deben servirse en cada una de esas sedes?

- Creo que hay que combinar dos elementos: el primero se refiere a las necesidades de la región. Indudablemente, las carreras deben estar orientadas a la satisfacción de tales necesidades. Pero, simultáneamente, deben considerarse las oportunidades que ofrezcan esas regiones, dado que quienes ingresan a la Universidad lo hacen con el ánimo de prepararse profesionalmente, de adquirir una formación universitaria, de llegar a ser profesionales y de ejercer su profesión. Entonces, estimo que estos dos elementos, necesidades de la región y oportunidades de trabajo deben combinarse. Y pienso que la política de desarrollo de la Universidad, con relación a las sedes, debe ir acorde a los planes de desarrollo que, en un proyecto de descentralización, debe ejecutar el gobierno central, en el interior del país.

- Por otro lado, ¿cuál debe ser el número de población en el campus y en cada aula?

- Respecto al número, podemos hacer una referencia al campus central, ya que con las sedes funciona otra dinámica. Cuando se construyó el campus central, me parece que se fijó un número ideal, en el sentido que la población no sobrepasara los diez mil estudiantes. No le puedo precisar si este cálculo se hizo pensando en todas las jornadas que ahora tiene la Universidad, la matutina, la vespertina y la de fin de semana.

En consecuencia, creo que debe limitarse el número de estudiantes, para no afrontar los problemas que conlleva la masificación, como se ha evidenciado en otras universidades del mundo y

en nuestro propio país. La masificación siempre resulta perjudicial para la formación universitaria, para la calidad académica. Pero esa limitación debe hacerse a través de un adecuado proceso de selección, evitando que razones de tipo económico impidan el acceso a la institución.

En cuanto al número de estudiante por aula, estimo que el número adecuado oscila alrededor de cuarenta estudiantes. Creo que ese número puede ser manejado adecuadamente por el catedrático y permite la importantísima relación personal catedrático-estudiante.

Pero, volviendo al tema del número de estudiantes en el campus, este factor debe entenderse también a la luz de la calidad de la Universidad como universidad privada. La Universidad Rafael Landívar se sostiene, en más del 95 por ciento, con las cuotas estudiantiles. Ésta es una realidad que debe tomarse en cuenta y combinarla con la excelencia académica. Resulta difícil poder mantener cuotas accesibles y un número muy reducido de estudiantes. Considero que las cuotas de estudio y las matrículas en la Universidad Rafael Landívar deben ser accesibles a los estudiantes de no mayores recursos económicos. La gran mayoría de estudiantes de la Universidad, como decía anteriormente, provienen de capas medias, sostenidos en los inicios de sus estudios por sus padres y no pueden pagar altas cuotas, ya que ello hace vedarles su acceso a la Universidad.

- Y, en cuanto a la misión de la Universidad Rafael Landívar de impulsar estudios de postgrado, ¿qué objetivos cree que ha cumplido y qué retos le esperan?
- Bueno, de nuevo, digo que la Universidad Rafael Landívar fue pionera en el impulso de los estudios de posgrado. La Facultad de Humanidades y luego Ingeniería, fueron las primeras unidades académicas en implantarlos, en la década de 1970. Los considero necesarios en nuestro país, deben estar muy vinculados a la investigación, a la docencia y a las necesidades específicas del país. Los estudios de posgrado deben enfocarse a las áreas específicas, en las que el país necesita especializaciones. Debe darse la oportunidad a los jóvenes profesionales a que continúen los estudios de posgrado y deben mantenerse programas de educación continuada que permitan al profesional mantenerse actualizado en su disciplina e ir adquiriendo y consolidando nuevos conocimientos. Sabemos que el desarrollo del conocimiento actualmente es acelerado, y es imposible mantenerse o quedarse con lo que se aprendió en estudios de pregrado.

Ahora bien, creo que debe contarse con insumos externos. En el desarrollo de los distintos programas de estudios de postgrado, deben participar catedráticos, investigadores y debe procurarse el apoyo de universidades prestigiosas del extranjero. Para mí, esto es muy importante, dado que debemos reconocer que somos países en vías de desarrollo y nuestras universidades también comparten esa calidad, por lo que deben nutrirse de instituciones de prestigio del exterior.

- Usted ha tocado un punto importante, la relación con el exterior. ¿Qué valor cree que representa para la Universidad ser parte de la red jesuita y que la sede de la AUSJAL se encuentre precisamente en el campus?
- Es importante esta relación con la Asociación de Universidades de América Latina confiadas a la Compañía de Jesús. Durante mi rectorado, dentro de la política de apertura hacia el exterior, con universidades, agrupaciones de universidades y con organismos internacionales, se le proporcionó un gran impulso a la relación de la Universidad con esta asociación, a la que la URL ha pertenecido desde su fundación, me parece en 1985. Esa relación con las universidades jesuitas y con las distintas universidades de Latinoamérica, de EEUU y de Europa es enriquecedora, igualmente con fundaciones y organismos de cooperación internacional. Son necesarios «los aires de afuera», sin perder la propia identidad, para desarrollarse más y mejor.

AUSJAL ha tenido dos sedes: la primera en la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, en Santa Fe de Bogotá, y actualmente, aquí en Guatemala, lo cual constituye un reconocimiento a la importancia de la Universidad Rafael Landívar dentro de este contexto de AUSJAL. Cabe señalar que, en 1997, se celebró en el campus central de la URL, la Asamblea General Bianual de Rectores de las Universidades de AUSJAL.

- Un objetivo de la Universidad ha sido la excelencia académica, ¿cómo describiría esa excelencia académica?
- Fundamentalmente, y en pocas palabras, esa excelencia académica de un profesional landivariano debería concretizarse en la preparación y formación de un profesional capaz, actualizado, digno y honrado dispuesto a servir a Guatemala.
- En una perspectiva de futuro, ¿cómo ve la situación laboral del docente y su formación?
- Ése es un tema importantísimo en el desarrollo de la actividad universitaria. Pienso que deben efectuarse una serie de esfuerzos para contar con un cuerpo de catedráticos estable, con carrera docente, adecuadamente remunerados, con incentivos económicos y académicos. Con esto quiero decir que tengan la oportunidad de una actualización permanente, que tengan tiempo de estudiar, de investigar, de estar actualizados, de relacionarse más con el estudiante, de poder orientar y, sobre todo, de formar al estudiante. Por supuesto, que deben conciliarse una serie de variables: cuotas de estudio, matrículas, donaciones, proyectos, participación de egresados en la vida universitaria, fomento de vocaciones docentes desde la época estudiantil, etc.

- ¿Cómo debería ser la participación de los actuales estudiantes, como futuros profesionales dentro de la realidad guatemalteca?

- Considero que todo profesional universitario debe ser un líder en la sociedad donde se desenvuelve, pero un líder sano, que contribuya al desarrollo integral del país, que participe en las distintas actividades que integran la vida nacional, actividades de índole política, económica, social y cultural. Sabemos muy bien que Guatemala necesita del aporte generoso de todos los guatemaltecos y guatemaltecas. La participación del estudiante debe ser académica; su principal obligación debe ser la responsabilidad de prepararse a fondo, con excelencia, conocer a profundidad la realidad social, económica, política del país, participar en la vida universitaria paralela a la académica, para que en el futuro contribuir eficientemente a la superación de esa realidad.

- Finalmente, de aquí a unos años, ¿cómo ve a la Universidad Rafael Landívar?

- La veo como una universidad consolidada, dinámica, dotada de un campus central con los debidos adelantos tecnológicos y con el número de estudiantes adecuado y con un excelente cuerpo de catedráticos estable. También la veo en una línea de desarrollo de las sedes regionales, de etapas por trascender como las que se han vivido en el campus central. En suma, como ha sido su historia: una institución dinámica, activa, en constante cambio y superación, para el bien de Guatemala.

Entrevista con Renzo Rosal, Secretario de la Universidad Rafael Landívar

- En primer lugar, ¿qué características cree usted que definen a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario guatemalteco y también a nivel regional ?
- Bueno, una característica fundamental es el tema de lo jesuita, la inspiración jesuita, no solamente como parte de la red de universidades jesuitas en América Latina, que ya es un ingrediente valioso. En el caso de Guatemala, ese espíritu aparece como un espíritu motivador, que recoge lo que ha sido la tradición jesuita en Guatemala, en términos de una orden religiosa de mucho prestigio que siempre se ha reconocido por tener un carisma en la labor educativa, pero enfocada hacia una labor educativa de alta calidad. Eso traducido al lenguaje nuestro: el tema la excelencia académica.

También, el tema de la ética forma parte de esa tradición jesuita. Es una imperiosa necesidad, en Guatemala, formar profesionales honestos, objetivos, éticos, transparentes. Allí pueden radicar las características de la Landívar que nos distinguen ante el resto de universidades. Si algo se nos había criticado anteriormente era carecer de una definición, y en este momento, en Guatemala, también priva una indefinición: la gente no se define, no en términos ideológicos sino en general, va de un lado a otro, se presta a esto, se presta a lo otro. Las universidades también de alguna forma han tenido esa carencia.

Ahora, en Landívar podemos decir somos esto y no somos otras cosas. Nos encontramos en un buen momento para tener una definición más precisa, que a final de cuentas, es un valor que nos diferencia respecto de otras universidades.

Y un último factor en esa identidad: profesionales para qué medio, para qué entorno. ¿Para una Guatemala sofisticada, globalizada con tecnología de punta o para una Guatemala que sí dispone de esas características pero engloba otras realidades? ¿Para qué tipo de Guatemala estamos formando a los estudiantes? ¿En qué Guatemala se van a desarrollar nuestros profesionales?

- ¿Cuál cree usted que es la participación de la Universidad Rafael Landívar en el contexto de la sociedad guatemalteca actual ?

- Yo creo que en este momento el esfuerzo de Landívar es de motivación, de inspiración. Somos una plataforma desde la cual podemos llevar a cabo mecanismos de coordinación con diversos actores de la vida nacional, política, económica, cultural y servir de plataforma académica para debates, discusiones, investigaciones, proyección social. Estamos en un buen momento para hacer alianzas con sectores que tradicionalmente la Landívar no se involucraba, por ejemplo , los grupos de derechos humanos y similares, como el foro que se ha celebrado la semana pasada, sobre el tema de la elección de los Magistrados a la Corte de Constitucionalidad.

Pero, al mismo tiempo, realizamos actividades que nos vinculan con el sector empresarial del país, igualmente con instituciones gubernamentales y organismos internacionales.

Es decir, Landívar vive un buen momento para relacionarse y llevar adelante alianzas, un momento incipiente pero que nos brinda una pauta de que vamos por buen camino.

Específicamente, en el ámbito de la interculturalidad, la Universidad Landívar ha cumplido una función importante. Es una de las fortalezas de la Universidad como área temática. Me refiero a ese desarrollo de investigaciones de las distintas culturas del país, de los pueblos indígenas, desde estudios antropológicos o lingüísticos, como los efectuados por el Instituto de Lingüística y Educación. Ha sido un aporte pionero en Guatemala, pionero aun en las universidades y que se reconoce como un estandarte de Landívar.

- En cuanto a los elementos fundamentales de toda universidad, ¿cómo podría definir usted el perfil del docente, del estudiante y del egresado de la Universidad Rafael Landívar?

- Voy a tratar de ser objetivo. En cuanto a nuestro estudiante, una cosa es lo que aspiramos como universidad, el perfil ideal del estudiante. Otra diferente, el tipo de estudiante que tenemos ahora. Yo creo que es un estudiante que, poco a poco, va teniendo más claridad de la universidad a la que viene.

Por otro lado, la proveniencia de nuestros estudiantes es muy variada, provienen no necesariamente de un estrato social determinado, tal vez de algunos con particular predominancia. La Landívar tiene un abanico muy amplio, incluso en el perfil del estudiante de las sedes regionales.

Ahora bien, por supuesto, aspiramos a que el estudiante que viene a Landívar se interese por la realidad del país, que se interese por la academia, que se interese por los valores. En este momento, no creo que necesariamente el estudiante refleje eso. El estudiante actual acude a Landívar

por distintas motivaciones, desde gente que viene con cierto convencimiento de que aquí quiere estar a gente que viene como a la suerte, porque un hermano o su padre o madre estudió aquí y quieren probar. También, porque con anterioridad no habíamos hecho un esfuerzo por explicitar nuestra identidad: salir a la calle y promocionar lo que somos.

En cuanto al docente, en términos reales, es muy diferente. Hay un grupo de docentes muy comprometidos, con mucha querencia a la Universidad, algunos egresados de Landívar, otros que se han adoptado con la Universidad. Por otra parte, hay un tipo de docente que, dadas las condiciones del profesional en el país, igual trabaja aquí, que en la Mariano Gálvez o en la Francisco Marroquín. Frente a ellos, hay un interés institucional de atraerlos más a Landívar.

Actualmente, no hay, pues, un perfil definido del docente. Quisiéramos que todos fueran del primer grupo, de los convencidos, de los aliados que saben los principios landivarianos.

En lo referente al egresado, las generaciones han sido muy distintas y distantes en el tiempo, en la vivencia del mundo y de la realidad, aunque la Universidad sea la misma. Creo que la Universidad no ha hecho un buen uso de los egresados. Es hasta ahora cuando se ha impulsado el movimiento de egresados, como un actor fundamental de apoyo la Universidad. Los egresados deben sentirse como parte de la Universidad, la cual también debe ofrecerles algo: hay una obligación casi de por vida, desde el momento que tienen un título de Landívar. El egresado no termina su función cuando se gradúa y sale, sino que allí empieza una nueva fase.

- En este proceso de cambio, la renovación curricular es fundamental, ¿qué aspectos positivos cree que la renovación curricular va a traer a la Universidad?
- Yo creo que el proceso recién arranca, todavía está en una etapa de despegue. Pero es un movimiento de ruptura histórica con un modelo de formación, con una serie de modelos que han respondido a una realidad muy particular de la Universidad y del país, pero que exige una serie de transformaciones de fondo. Este es un proyecto histórico, desde el cual la Landívar está haciendo una apuesta grande de futuro, de carácter político y económico.

Más allá de la apuesta, es un proceso que rompe con lo que era la Landívar y le da un impulso frente al resto de universidades, frente a una competencia que se orienta muchas veces a lo más rápido, lo más barato, lo más mediocre. La Landívar hace una apuesta por otro lado, con otros ejes inspiradores. Es un proyecto fundamental, en el que todavía no podemos mencionar resultados, solamente como primeros frutos: el grado de involucramiento de las facultades, no solamente autoridades, sino docentes, estudiantes, y en algunos casos, egresados. Ese elemento de sumatoria ha sido un fruto fundamental.

Otro es haber explicitado el proyecto, con lo cual la Universidad está más interiorizada. También, la posibilidad de interrelacionarnos en el marco del diseño de la renovación curricular con otras experiencias de América Latina, por ejemplo, procesos que se han dado en universidades jesuitas de Colombia, México, Uruguay y Brasil. Esta oportunidad no la hubiéramos vivido tan a fondo, sino no hubiera existido el tema de la renovación. Un último fruto: el reconocimiento de los factores claves y permanentes del proceso académico, el estudiante y el docente, lo cual no implica que no se hubiera dado anteriormente, pero ahora hay una nueva visión de esos elementos.

- Dentro de este proceso, como usted dice, el docente es un actor fundamental, ¿cómo mira usted la atención a la excelencia docente, en lo relativo a formación e investigación?
- Es un proceso que recién se va iniciando en una forma sostenible y a largo plazo. Es un esfuerzo que debe existir siempre, pero que, en este momento determinado, requiere mayor fuerza para poder responder, dentro del modelo universitario, a una variedad de demandas e intereses del cuerpo docente, como ocurre con la capacitación. Tales son los esfuerzos que ha realizado el CAP, lo que está haciendo PROFASR para el interior del país o actividades de las propias facultades. Otro ejemplo concreto es la Maestría en Docencia Universitaria, bajo el esquema de trabajo de la Landívar.

Lo importante es que los docentes se han interesado más en la formación, se van involucrando, son entusiastas en cuanto a ella.

- Con relación a las sedes regionales, ¿cómo debe concebirse esta cobertura nacional de la Universidad Rafael Landívar y qué criterios deben seguirse para la escogencia de las carreras en cada una de ellas?
- Bueno, el modelo de las sedes regionales nació con el modelo de Landívar, pero en este momento requiere evidentemente apuntalarlo de una forma distinta. Nos guste o no, por otro lado, el modelo de las sedes regionales difiere del modelo del campus central. Por lo tanto, hay que cortar esa brecha entre el modelo del campus y el de las sedes si finalmente, como lo manifestamos ahora, Landívar sí quiere hacer una apuesta fundamental por las sedes.

En principio, se debe hacer un diagnóstico de esas carencias para saber cómo trabajarlas. Puede ser el detectar desde carencias de infraestructura hasta posibilidades limitadas de oferta académica, ya sea pocas carreras y algunas de carácter técnico frente a posibles demandas del interior de carreras técnicas en otras áreas y también de carreras terminales o inclusive posgrados.

La pregunta de la Landívar es: ¿está dispuesta y tiene la capacidad en todo sentido de presentar una oferta académica, según las particularidades de cada región? La respuesta es sí, pero hay

una serie de aspectos que deben ser trabajados, por lo menos un elemento fundamental es el esfuerzo muy serio desde la Dirección de las Sedes Regionales y el Consejo de Sedes en la planificación estratégica. Esto se vincula también con el nuevo proceso que se está dando en Quetzaltenango, aunque no es una sede tal cual, sí se ubica en el interior.

Nos encontramos en un buen momento para hacer un alto en el camino, con relación al estudio de la oferta académica. Landívar tiene que hacer una oferta académica distinta, mucho más abierta, cercana a los intereses de la comunidad, lo cual al interior de la Universidad implica un reto: estar preparado para poder responder a esos desafíos, a esas demandas, cuando anteriormente el modelo era al revés, inducido: “yo llego a la sede tal y llevo tal carrera, te guste o no te guste, ésta es la que puedo ofrecer”.

En ese sentido, ya hay sedes y facultades que van en ese camino, pero estamos al inicio.

- **En cuanto a los posgrados, ¿qué retos le esperan a la Universidad Rafael Landívar, como impulsora de posgrados?**
- Ha existido un deseo muy claro de impulsar algunas áreas, en el campo de posgrados, especialmente a nivel de maestrías. Pero en el proceso del que hemos hablado, nos obliga a repensar del modelo de los posgrados de la Landívar, en cuanto a la creación de más opciones, y en el establecimiento de líneas estratégicas. También determinar criterios, como por ejemplo, qué tipos de posgrados se van impulsar: pueden ser para formar investigadores en determinadas áreas o de carácter profesionalizante, como ha sucedido cuando organizamos, por ejemplo, una Maestría en Derecho Mercantil para abogados. ¿Será que este último es el modelo o será que de pronto se requiere entrar a un modelo más mixto, más en la línea de la gestión y la investigación? Tal es el caso de la maestría que acaba de abrir la Facultad de Ciencias de la Salud, la Maestría en Salud Pública, con énfasis en Tecnología y Gerencia o la Maestría en Políticas Públicas que abrió la Facultad de Ciencias Políticas.

Antes de lanzarnos al agua, tenemos que preguntarnos, ¿qué tipo de maestrías? ¿Para qué tipo de perfil, para qué tipo de profesionales? Porque puede suceder lo que ha ocurrido en Landívar en algunos casos: una maestría pinta muy bien, se lanza, se consiguen los fondos y va adelante, pero luego no hay posibilidad de darle sostenibilidad. Entonces, ¿qué pasa? Aunque la maestría tiene una vida temporal corta, salen una o dos promociones y no hay más.

Por otro lado, ver las opciones a futuro, a mediano y largo plazo, como el tema de los doctorados, una idea fundamental pero que debe afrontarse con cuidado, por ejemplo, considerarse la carencia de recurso humano, es decir, de cuerpo docente, ya que, en general, en Guatemala no lo hay. Puede haber muy bonitos modelos de maestrías o doctorados, pero ¿quién los va a dar?

- Respecto de ese recurso humano, ¿cómo ve usted la situación laboral del docente en el futuro?
- Es una eterna discusión, la de los salarios. Si queremos revalorizar el recurso humano docente, también debemos hacer una apuesta de carácter económico: si queremos mejores docentes, hay que pagarles de acuerdo con la formación, elevar los honorarios. A los docentes de posgrados, pagarles según los estándares vigentes en Guatemala y dar incentivos de carácter no económico.

Tener la idea de que el docente va a venir *ad honorem*, o “por buena gente”, ocurre una vez entre cien. En un medio como Guatemala, de tantas carencias económicas, la gente trabaja porque lo necesita, punto. Debemos sentar las bases de una política sostenible de apoyo al recurso humano docente. Un ejemplo de esta posible política, es el de las cátedras honorarias, que se pondrán en marcha a partir del segundo semestre. Se están buscando, por así decirlo, los patrocinios o los copatrocinios para que, junto con los recursos que Landívar está destinando para ello, a partir de julio podamos tener algunos catedráticos por facultad, con esa calidad. Los ingresos que obtendrán frente a los demás docentes serán significativos, tal vez no ideales.

Pasando a otro asunto, la Universidad forma parte de Ausjal y su sede se encuentra en el campus central, ¿qué valor agregado obtiene la Universidad al respecto?

Es un elemento estratégico porque, en principio, su cercanía ha permitido que las iniciativas que la Ausjal ha promovido en el resto de continente, tengan a la Landívar como proyecto piloto. Asimismo, varios eventos que ha organizado la Ausjal han tenido como sede Landívar.

Pero, más allá de esto, nos ha permitido “abrir los ojos” de que existen veintiocho universidades en América Latina que están trabajando en términos similares y que, por diversas circunstancias, nuestros modelos siguen un camino común en el que nos podemos encontrar en diversos momentos, bajo diversas circunstancias, por diferentes temas. Es una oportunidad de oro, histórica, que a Landívar le está dando ya resultados muy buenos, incluso en el diseño de la renovación curricular de algunas facultades o en la participación activa en la red de homólogas, a veces desde un liderazgo.

En resumen, la llegada de Ausjal ha sido muy valiosa, aunque por ser inicial, no toda la comunidad landivariana tiene idea sobre qué es Ausjal y qué puede hacer. Pero, los resultados ya se están dando.

- Y hablando a futuro, en cuanto al estudiante, ¿cuál cree que es el número adecuado de población estudiantil en el campus central? Y, ¿cómo cree que debe enfocarse lo relativo a las cuotas, becas y crédito educativo?
- Con el tema del número óptimo de estudiantes en el campus, me referiré a lo que aprobó el Consejo Directivo, con relación a uno de los lineamientos estratégicos de la Universidad : debemos trabajar con diez mil estudiantes. Es el nivel al que queremos llegar a través de una política decreciente de varios años. Y la aspiración es crecer en las sedes regionales.

En cuanto al tema de las cuotas, estos aires de cambio nos han hecho conciencia de que, en materia de políticas dirigidas a los estudiantes, debe pensarse a largo plazo. Me refiero a que no podemos llegar con un aumento fuerte de cuotas, que aunque muy bien motivado, pueda causar alguna reacción en el estudiante, como un signo de alarma.

Ahora bien, debemos considerar a qué estrato de estudiantes queremos dirigirnos, porque el perfil del estudiante, a nivel socioeconómico, ha subido. Hoy, el estrato al que pertenece este estudiante es superior.

Por lo tanto, la política de cuotas sigue una línea clara: la evolución de las mismas, por así decirlo, debe entenderse con relación a la academia. Esto supone una ruptura con el modelo anterior, que privilegiaba la "Landívar administrativa". Y, ¿qué es primero la academia o la administración? Si nosotros somos una institución educativa, lo prioritario es la academia. Entonces, los servicios académicos deben fortalecerse por medio de la política de cuotas, que es de lo que vivimos. Porque, de lo contrario, la administración absorbe bastantes recursos, y entonces, el estudiante paga más y mira menos. Ahora, el estudiante tiene una serie de características, dentro de las cuales, sobresale que ya se involucra mucho más en la vida estudiantil: pregunta, cuestiona, debate. Y eso es positivo. Por ejemplo, hace poco, el Rector se reunió con la dirigencia estudiantil, para conocer la propuesta de monitoreo de la renovación curricular.

Por lo tanto, frente al estudiante, la Universidad debe responder desde los servicios académicos. Se ha aprobado una Unidad de Calidad, que evalúe y monitoree la calidad de los servicios que se prestan al estudiante, desde registro, caja, servicio de fotocopiado, por ejemplo, y que pueda escuchar los planteamientos del estudiante al respecto y brindar soluciones. Si el estudiante no percibe los cambios, no funciona el proceso. El estudiante quiere respuestas: « bueno, estoy pagando más y qué estoy recibiendo a cambio ». Y lo que puede recibir, en principio, es una institución académica más fuerte.

- ¿Cómo ve el ideal de estudiante egresado de Landívar en el futuro?

- Es un estudiante comprometido con su profesión, con Guatemala; un profesional propositivo. En Guatemala, han existido generaciones “reaccionarias”, en el sentido de que han reaccionado a procesos y que poco han propuesto, desde una creatividad. Un profesional que destaque, que sea líder en su profesión, en su sector, no protagonista que se aproveche de los momentos, sino líder de vida. En Guatemala, hay carencia de líderes de procesos.

Por otro lado, profesionales pertinentes. A la pertinencia le llamamos incorporar una realidad determinada. El profesional, al final, es guatemalteco, se desarrolla en Guatemala y esa Guatemala tiene unos rasgos hacia los cuales hay que reaccionar. Ese profesional deberá establecer propuestas, comprender las fortalezas, carencias y desafíos de esa Guatemala, y actuar en función de ellos. En pocas palabras, un profesional con los pies sobre la tierra.

Y también profesionales éticos y honestos, eso es básico. Que inspiren valores. Y en esos valores se encuentre el sello de Landívar. Así, se sentirá orgulloso de ser Landivariano.

- ¿Y cuál es su ideal de docente?

- Un docente que sea de Landívar, que se sienta partícipe de la comunidad landivariana, que no venga con la idea de que va a estar aquí una o dos horas, recibirá sus honorarios y se irá. Que se involucre con la vida de la Universidad, pero que la Universidad se involucre en el mundo del docente, sus necesidades a nivel personal y de desarrollo profesional.

Un docente comprometido, que deje todo en el aula, que se acerque al estudiante, que viva sus procesos, que sea su amigo, desde la perspectiva de que docente, estudiante e institución son partícipes de un mismo proceso. Nos falta hacer las cosas con pasión, con entrega, con amor.

Entrevista con Anabella Giracca de Castellanos, Directora del Proyecto de Educación para la población maya, EDUMAYA

- En primer término, ¿cuáles son las características que definen a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario guatemalteco?
- Yo creo que la Universidad Rafael Landívar, a parte de lo académico -en donde está desarrollando una lucha muy interesante y muy importante por alcanzar un mejor nivel académico- es una universidad que se caracteriza por toda la parte humana. Yo me atrevería a decir que es la única universidad que se ha dedicado a poblaciones indígenas con características específicas, que nunca antes habían sido atendidas por la educación superior. Una universidad en donde, con su adecuación curricular, toma en cuenta ahora el tema de la interculturalidad, el tema de los valores que, creo, está siendo abordado frontalmente. Creo que es una universidad que se caracteriza por estar comprometida con la realidad guatemalteca y que está haciendo todo los esfuerzos necesarios para afrontar esta realidad y para encontrar soluciones a los problemas que dicha realidad plantea.
- Como mencionaba, la Universidad Rafael Landívar se acerca a esa realidad guatemalteca, ¿qué función cree que cumple la Universidad en una sociedad como la guatemalteca, pluricultural y multilingüe?
- Sí, indiscutiblemente, la Universidad Rafael Landívar, desde su fundación, con el Instituto Lingüístico y de Educación hasta el día de hoy con programas como EDUMAYA, con programas de investigación, con programas específicos, ha venido a atender la realidad de Guatemala como una realidad diversa, pluricultural, plurilingüe y multiétnica. Es una universidad comprometida que no ha dejado de un lado esta realidad diversa, sino que le ha hecho frente, a través de serias investigaciones, de la creación de institutos, como el Instituto de Lingüística y Educación repito, como INTRAPAZ con la resolución de conflictos. Después de los Acuerdos de Paz, la Universidad ha asumido una responsabilidad importante con la creación de carreras nuevas, con educación intercultural bilingüe, que prácticamente no han existido en Latinoamérica. Tiene

un liderazgo en este campo, en enriquecer la idea de la multiculturalidad, no sólo con programas, sino también con las sedes regionales, con estudiantes indígenas, que constituyen un número significativo. De esta manera, se convierte en una universidad abierta para todos, como debe ser.

- En cuanto al estudiante y al docente de la Universidad, ¿cree usted que actualmente existe un perfil que defina a uno y a otro?

- Es difícil definir al estudiante landivariano, aunque creo que es un estudiante de clase media, hablando del estudiante que no es becado. No podemos comparar a los estudiantes becados indígenas que no tienen recursos ni siquiera para cubrir el transporte a la Universidad y que necesitan de becas completas -que es el trabajo que estamos realizando-, con estudiantes de una clase media, que trabajan de día y estudian por la noche. Me atrevería a decir que son jóvenes que requieren mucho esfuerzo en el fortalecimiento de sus valores y actitudes y la Universidad realiza un importante trabajo en ese sentido. Son la juventud de Guatemala, en general. No diría que es una juventud en particular, sino una muestra de lo que es la juventud guatemalteca.

- En su experiencia como egresada landivariana, ¿cree usted que puede hablarse de un perfil, de unas características del egresado?

- Yo creo que la historia lo demuestra. El landivariano, de alguna forma, ha estado comprometido con Guatemala. Muchos líderes positivos que ha tenido el país son egresados de la Universidad, lo que no excluye a egresados de otras universidades, no vamos a ser tampoco fantasiosos. Pero, sí me atrevería a decir que el egresado landivariano está comprometido con la realidad del país, con ciertos valores y con una honestidad particular. Por muchas personas que conozco, de diversas carreras no solamente en el área en la que yo trabajo, sé que los egresados de la Universidad son, en su mayoría, profesionales muy comprometidos.

- Pasando al presente de la Universidad, ¿qué aspectos positivos cree que el proceso de renovación curricular va a traer a la Universidad?

- Yo creo que todo centro educativo debe entrar, cada cierto tiempo, en un proceso de renovación por una razón: la realidad es renovable, no es estática, como tampoco lo es la historia. Entonces, en un país, como Guatemala, en donde la historia ha recibido tantos cambios, si una universidad no responde a esos cambios, tampoco responderá a las necesidades que se van presentando en forma diversa. Guatemala es un país que hoy tiene necesidades que hace diez años no existían o, por lo menos, no estaban tan latentes como ahora.

Después de la firma de la paz, surge la necesidad de crear programas pertinentes, de capacitar a los catedráticos, de crear una conciencia muy particular. Y creo que la adecuación curricular es

una muestra de ello. Es un esfuerzo, como todo esfuerzo mejorable, de ir respondiendo a la historia, a la realidad de un país que es cambiante. En ese sentido, no sólo es favorable y aplaudible la renovación curricular, sino necesaria.

Obviamente, por lo que he dicho, la Universidad está respondiendo a esa necesidad de cambio, a pesar de que todo cambio implica mucho esfuerzo, mucha entrega y un sacrificio, en muchas ocasiones, porque a veces es más fácil seguir haciendo lo mismo. La decisión de un centro educativo de renovarse es una maravilla, porque junto con esa renovación viene un conjunto de procesos.

Entonces, no se trata solamente de una renovación académica, es una renovación de catedráticos, de alumnos, es una nueva visión de las cosas, que incluye valores, interculturalidad, Acuerdos de Paz, es decir, varios ejes transversales, que siempre han sido de interés para la Universidad pero sólo en ciertas carreras. Ahora, «atravesamos» todas las carreras, todos los programas. Eso es fundamental.

- Con relación a los posgrados que impulsa la Universidad, ¿qué retos le esperan en este sentido?
- Mire, como el trabajo que nosotros desarrollamos es con estudiantes de escasos recursos, en poblaciones en donde los índices de atención de la educación superior son tan bajos, para mí personalmente, para el proyecto que manejo, para la gente con la que trabajamos, no son una prioridad los posgrados, como lo son para otros campos. La prioridad es la creación de programas y condiciones necesarios para que poblaciones que nunca han sido atendidas, tengan la oportunidad de serlo, por medio de profesorado, de licenciaturas.

Sin embargo, el reto que se le plantea a la Universidad, por la competencia y el desarrollo de las universidades, la globalización y otros temas afines, es la actualización y creo que una forma de estar actualizados es la creación de posgrados. Vemos que, hoy por hoy, no es suficiente una licenciatura, ni siquiera una maestría porque la desactualización es muy rápida. Mire usted la tecnología, es impresionante: hoy una máquina es lo último, mañana ya está obsoleta. Igualmente ocurre con los conocimientos: hoy usted sabe una teoría, mañana hay otra. ¿Cuántos libros se producen en el mundo al día? Muchísimos y diskettes, programas...

Entonces, yo sí creo que el reto de las universidades de permanecer actualizadas es enorme, de mantenerse al día de los acontecimientos mundiales. El tema de los posgrados, en este sentido, recobra una vigencia muy importante.

- **Con relación a la investigación, ¿cómo se encuentra actualmente en la Universidad?**

- Yo veo que la Universidad, inicialmente, no se orientó hacia la investigación. No es solamente un problema de la Universidad Rafael Landívar. Indiscutiblemente Guatemala es un país que no tiene el hábito de la investigación. A lo más que llegamos es a escribir tesis, no siempre lo mejor elaboradas o a un curso final en la carrera, que sólo encamina a realizar un trabajo específico, sin enseñar al estudiante a ser investigador. No se aprovechan los esfuerzos por investigar.

Hay institutos que se han dedicado a la investigación, pero están ajenos a la docencia, a la parte académica, que son paralelos en la Universidad, como el Instituto de Lingüística y Educación, como el IDIES, INTRAPAZ, el Instituto de Musicología, que están haciendo esfuerzos por conseguir fondos para hacer investigación. Sin embargo, yo no creo que la investigación sea históricamente una política académica de la Universidad. Ahora, con el tema de la renovación curricular, el tema de la investigación va a cobrar más importancia. Yo, personalmente, se la daría porque sabemos que la investigación nos brinda la base para cualquier aporte, para la implementación de cualquier programa, de cualquier acción, si queremos que tengan un buen impacto. Nosotros, que trabajamos con proyectos, necesitamos constantemente investigadores, que nos den «las banderas» por donde seguir, que nos indiquen el rumbo.

Entonces, yo sí fortalecería el campo de la investigación. Es un paso que debe darse.

- **Y en cuanto a la cobertura nacional de la Universidad, por medio de las sedes, ¿cómo debe concebirse esa cobertura y qué criterios deben seguirse para la escogencia de carreras en cada sede?**
- Este es un tema muy complejo porque una cosa es lo que los jóvenes quieren y, por otro lado, lo que el país necesita. Yo creo que la Universidad, con sus sedes, tiene un liderazgo en Guatemala. Son nueve sedes regionales que están desarrollando un excelente trabajo. Sin embargo, volvemos a lo mismo: la realidad cambia, las necesidades de las regiones son muy diferentes a las de la capital y las necesidades de cada región son también diferentes: unas fueron más afectadas por las guerras, otras no; unas necesitan más de ciencias humanas, otras de más tecnología.

Actualmente, se está elaborando un estudio para detectar dónde están las necesidades, porque la idea de las sedes no es solamente atender a los estudiantes, sino fortalecer el desarrollo regional. Eso la Universidad lo tiene muy claro y lo aplaudo. Sedes regionales está muy bien centrada. Saben que deben ofrecer programas que apoyen y fortalezcan el desarrollo regional.

Sin embargo, vamos al tema de las condiciones económicas. A veces son programas muy caros de montar y los estudiantes de las sedes regionales presentan una economía bastante diferente a los del campus central. Su acceso a la universidad es mucho más difícil y problemático.

A pesar de ello, hoy por hoy, hay esfuerzos lindísimos de las sedes en ofrecer programas que de otra forma no llegarían, por ejemplo, la apertura de la sede de Huehuetenango con programas como ingeniería. Son programas que van a responder a un desarrollo muy interesante.

Por lo tanto, considero que Sedes Regionales tiene muy clara su visión, ha efectuado estudios de base importantes, cuenta con un Comité de Seguimiento fundamental y está tratándose de actualizar constantemente, a pesar de las dificultades que afronta con los recursos económicos.

- Por otro lado, ¿cómo ve usted la atención al docente de la Universidad, su formación permanente y su actualización?
- Indiscutiblemente, ser catedrático debería ser una persona en constante actualización porque, de otra forma, no veo cómo un catedrático puede ser excelente. El mantener actualizados a los catedráticos requiere de muchos recursos, económicos, de tiempo, de espacio, que la Universidad no los tiene en su totalidad. Hay unidades que se dedican a la capacitación de los catedráticos.

Éste no es necesariamente mi campo, tengo bastante tiempo de no dar clases por cuestión de tiempo, pero sí creo que hay que fortalecer los esfuerzos de formación permanente, de contar con catedráticos de tiempo fijo, que dispondrían de más tiempo para capacitarse. Pero, la situación de la Universidad es que, por razones de recursos económicos, muchos catedráticos tienen su trabajo fuera de la Universidad y sólo vienen a dar una clase y regresan. Eso impide que la Universidad cuente con un programa fijo de actualización docente. Son barreras económicas, prácticas que no permiten que esa actualización se dé como se debería de dar: desde que cada catedrático tuviera su cubículo para atender a los estudiantes, con una computadora en conexión con otras universidades recibiendo programas semipresenciales.

Pero, vamos en vía de lograrlo, eso espero.

- Uno de los propósitos de la renovación curricular es la excelencia académica, ¿cómo concibe usted esta excelencia?
- Yo vinculo mucho excelencia con pertinencia porque hay programas excelentes, importados, que luego en la aplicación no nos dicen nada. Es un vicio que tenemos en Guatemala: importar programas, importar libros, importar todo. Como si fuera excelente, pero a la hora de la práctica, vemos que no responde a las necesidades, a las culturas, a los idiomas, a la realidad en general.

Yo vinculo excelencia con conciencia. Eso quiere decir catedráticos conscientes de la realidad y las necesidades del país, que encaminen su cátedra hacia esa realidad. También, como decía, catedráticos pertinentes.

Entonces, para mí excelencia es pertinencia y conciencia. Si nosotros tenemos catedráticos con esas características, podemos generar un diálogo muy interesante en la Universidad, un espacio de discusión que es importante para resolver los problemas de Guatemala, tal como Guatemala es hoy por hoy.

- La Universidad Landívar forma parte de la red jesuita y AUSJAL tiene aquí su sede, ¿qué valor agregado obtiene la Universidad al respecto?
- Bueno, indiscutiblemente AUSJAL es una fortaleza enorme porque no es lo mismo trabajar sólo que acompañado. Trabajar acompañado significa compartir esfuerzos, compartir programas y tener el apoyo, cuando se necesite, de otras universidades, especialmente en cuanto a experiencia. AUSJAL es una fortaleza que debe aprovecharse mejor todavía, con programas, por ejemplo, como EDUMAYA, que puede aplicarse en otros países. Ir generando cadenas de apoyo, no solamente en cuanto a programas académicos.

Estoy segura de que AUSJAL favorece a la Universidad con un apoyo internacional, que es a lo que tienden actualmente todas las instituciones, todos los centros educativos, todos los países. Es, en consecuencia, una riqueza que se debe aprovechar.

- Respecto del número de estudiantes, ¿cómo ve usted en el futuro a la Universidad: con menos estudiantes, con más estudiantes o con un número similar al de hoy?
- La política de la Universidad es mantenerse en este número para conservar la calidad educativa. Está muy bien. Quedémonos con lo que tenemos hoy y seleccionemos mejor. Sin embargo, la población crece. Entonces, si la población crece, vamos otra vez al mismo embudo: la realidad de Guatemala demanda universidades y la Universidad debe responder a esa realidad.

Entonces, yo no creo que la Universidad debe detenerse allí, debe crecer, pero con inteligencia. No crecer «como un monstruito». Crecer con base en una planificación, con programas novedosos e interesantes: el tema famoso de los cuadros intermedios que responde al crecimiento de la población. Responder a una población que no ha sido atendida y que la Universidad puede atender. Allí estamos hablando de crecimiento, pero con inteligencia, que responda a las necesidades. Yo no le tengo miedo a crecer, si el crecimiento está planificado.

- **Hablando del futuro, ¿qué esperaría del graduado de la Landívar en sus entornos?**

- Indiscutiblemente, lo que uno espera. Un egresado comprometido en su campo, sin prejuicios, sin discriminación hacia nadie. Si eso se lograra, tendríamos condiciones y contextos más favorables para el desarrollo de las relaciones interétnicas, interculturales, que son tan importantes para el país.

Esperaría un graduado sin racismo, de calidad, competitivo, con oportunidades y que destaque por lo académico y humano. Una persona sensible. Eso esperaría.

- **Finalmente, ¿cómo ve de aquí a algunos años la Universidad?**

- La quisiera ver como una universidad que siga abriendo sus espacios en áreas afectadas por la pobreza; una universidad en donde haya equidad de participación de todos los guatemaltecos; una universidad con programas de apoyo a poblaciones indígenas y que investigue y aporte; una universidad que estuviera preparando líderes para el futuro; una universidad con calidad académica y cobertura, respondiendo a las realidades geográficas y económicas del país; una universidad que pudiera darse el lujo de atender a los que nunca han sido atendidos. Esto cuesta mucho: hay voluntad, pero es difícil obtener los recursos. Una universidad, en definitiva, destinada al ser humano.

Entrevista con Raquel Zelaya, economista egresada de la Universidad Rafael Landívar, miembro del Consejo Directivo de la Universidad y Directora Ejecutiva de Asies

- La primera pregunta se refiere a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario, ¿cómo cree usted que la Universidad se hace presente en el ambiente universitario guatemalteco?
- A mí me parece que desde el acompañamiento en el tema de la paz, que ha definido nuestra historia reciente, la Universidad ha tenido una participación importante. Incluso en algunos temas, ha cobrado un liderazgo, que la convierte en una universidad comprometida con la realidad nacional.
- Ampliando el contexto, ¿cuál cree usted que es la participación de la Universidad Rafael Landívar en la sociedad guatemalteca actual ?
- A mí me parece que ha tomado la forma de expresión institucional en diferentes instancias, en donde su mayor liderazgo tiene lugar cuando se trata de temas vinculados con la educación, las instituciones democráticas, la ampliación de la participación ciudadana. En el tema de la interculturalidad, por supuesto, tiene una trayectoria pionera.
- Y en cuanto a la interculturalidad, ¿cuál ha sido la función de la Universidad Rafael Landívar?
- A mí me parece que en el tema de la interculturalidad, a partir del Instituto de Lingüística y Educación -que incluso ha rebasado con su trabajo esta temática- se ha producido una serie de investigaciones que han servido para reflexión de otros foros, por ejemplo, en el tema de la Comisión de Oficialización de Idiomas: si no hubiera sido por la presencia de la Licda. Guillermina Herrera, con todo el soporte de las investigaciones que el Instituto había producido, no hubiera sido posible que la Academia de Lenguas Mayas encontrara una interlocutora del mundo aca-

démico, con reconocimiento, con respeto, con liderazgo adquirido no por la coyuntura de la Comisión de Oficialización de Idiomas.

Y creo que también las investigaciones sobre patrones culturales, por ejemplo, en la educación del hogar han servido para el diseño curricular.

También, es importante la labor desarrollada en materia del derecho consuetudinario y el tema de sistemas jurídicos informales de comunidades indígenas.

- Y en lo que mencionaba de la participación de la Universidad Rafael Landívar, valga la redundancia, en el tema de la participación ciudadana, ¿cómo la ve usted concretamente, en materia de foros, discusiones, reflexiones?
- Sí, yo veo que, por Constitución, los rectores y los decanos han tenido que participar en eventos de postulaciones muy importantes, como la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría de Derechos Humanos, la Fiscalía. En todo esto, la Universidad Rafael Landívar ha dado a la participación ciudadana, un acompañamiento, un referente de credibilidad.

Por otro lado, en el tema de participación ciudadana, no podemos dejar de mencionar toda la atención que presta la Universidad a la transmisión de temas de interés a las sedes regionales, en donde frecuentemente se celebran foros, talleres y seminarios, que permiten a un liderazgo social intermedio no residente en la capital, contar con la información más válida, más creíble, más fundamental sobre tales temas. De esa forma, yo creo que la Universidad no solamente alienta la participación ciudadana a nivel de elite capitalina.

Creo, también, que si uno revisa los diferentes foros públicos que la Universidad realiza en el campus, puede seguirse una trayectoria caracterizada por tratar temas vigentes de la realidad nacional. Por ejemplo, esta semana, tienen programada una actividad sobre catastro nacional, que es un tema importante en la vida nacional, del cual el estudiante y la comunidad universitaria deben irse apropiando, con los distintos alcances que comprenda.

- Por otro lado, ¿cómo podría definir usted el perfil del docente y del estudiante de la Universidad Rafael Landívar ?
- Mire, es una percepción muy de fuera y muy personal. Yo creo que el tema de profesionalización de los catedráticos es un reto por delante. Al mismo tiempo, debe tenerse el cuidado de un involucramiento del mundo de los catedráticos a los fines últimos de la universidad, de otra manera no hay posibilidad de una profesionalización, de una actualización de los mismos.

En cuanto a los alumnos, me parece que en gran parte pertenecen a un estrato de clase media y hay un buen porcentaje de alumnos que trabajan y estudian; y eso, por un lado, tiene la potencialidad de que son muchachos cercanos a las realidades, pero por otro lado, obviamente, el ideal de la carrera universitaria es que los alumnos puedan dedicarse mayor tiempo a sus estudios porque eso tiene que ver con la calidad de estudio.

Yo creo lo que la Universidad afronta también son los grandes retos del mundo de hoy: la tecnología, los idiomas, la globalización con todos sus matices. Y que todos esos retos, en términos económicos, suponen inversiones impresionantes.

Pero, veo, sobre todo, una universidad que, por su inspiración cristiana, por su inspiración jesuita, cuenta con un potencial: tener como hilo conductor unos valores y unos compromisos de vida y personales, que van en la línea de la solidaridad, de la primacía del bien común, de la dignidad de la persona humana, de todos esos temas tan importantes en la agenda pendiente de la sociedad guatemalteca. Entonces, aunque existen las limitaciones que le mencioné, allí veo el perfil de estudiante, de catedrático, de egresado, que tiene que ser un motor de cambio de su entorno y de la realidad guatemalteca.

- Y cabalmente, para enfrentar posibles debilidades, en la Universidad Rafael Landívar se ha iniciado el proceso de renovación curricular, ¿qué aspectos positivos cree que esa renovación va a traer a la Universidad?
- Yo creo que, con la modalidad que se está aplicando, tomando muy en cuenta la experiencia, que no debe menospreciarse, pero también muy en cuenta la necesidad de actualización, se obtiene una dosificación importante de ambos temas. Además, la renovación se está concibiendo como un proceso y se está viendo en su conjunto. Entonces, creo que es una renovación necesaria, pero que también se está llevando a cabo en el momento justo para hacerla, porque si se hubiera realizado una renovación curricular hace diez años, hubiera sido también necesario otro proceso similar, si tomamos en cuenta que el entorno ha cambiado dramáticamente.

Yo creo que el tema es que la renovación también está siendo acompañada por una modernización administrativa y financiera. Son demasiado vastos los tres procesos juntos, lo académico, lo administrativo y lo financiero, como para que no den una cierta preocupación.

Pero, me parece que se va ir encaminando bien. Como le decía, creo que se va ir aprovechando la experiencia en los distintos retos. Por otro lado, también favorece a este proceso la modalidad de redes, que nos ha dado la posibilidad como institución de tener una serie de vinculaciones muy valiosas.

- Precisamente, con relación a estas redes, Ausjal tiene su sede en el campus central, ¿qué valor agregado obtiene la Universidad al respecto?
- Primero, yo creo que hay un fortalecimiento de intercambio de experiencias, sobre todo si las vamos a ver desde la perspectiva de no volver a recorrer caminos que no concluyeron con finales exitosos. Lo otro se refiere a un intercambio que puede darse en diversas modalidades, para elevar muchísimo el nivel profesional del mundo académico de la Universidad, y me parece que, en la línea de los estudiantes, nos trae una serie de experiencias valiosas, nacidas de las distintas universidades de América Latina, para entender a la juventud actual: una juventud con otra mentalidad, con otros retos, con otras visiones. Es decir, no replicar lo que pudo haber funcionado para otras generaciones, sino actuar en función de esa nueva juventud.
- Respecto a las sedes regionales, ¿cómo debe concebirse esta cobertura nacional de la Universidad Rafael Landívar? ¿Qué criterios deben seguirse para la escogencia de las carreras en cada una de ellas?
- Estamos en medio de una discusión. Lo primero es poder visualizar una Universidad Rafael Landívar en su conjunto: no el campus y las sedes, sino “la Universidad”, constituida por el campus central y por sus sedes. Eso se dice fácil, ahora cómo debe efectuarse ese proceso de cambio. Yo creo que a través de decisiones que se han tomado en el Consejo Directivo y que han sido apropiadas por otras instancias, en términos de dar una gran prioridad al tema de sedes y de interpretación del valor de solidaridad, que va a implicar superar situaciones financieras y administrativas y académicas que, por años, se han vivido. Con esto quiero decir, cómo ir transformándonos en atención a los temas que hablan los guatemaltecos, como la descentralización, el grado de independencia para ciertas decisiones y manejos económicos, pero manteniendo una unidad. Es decir, cómo lograr la diversidad en la unidad.

Por lo tanto, no se trata tampoco de tener una política de campus y una de sedes, porque cada una de ellas, al afrontar condiciones regionales distintas por su ubicación geográfica, constituye una realidad distinta. Se trata, pues, de ir buscando los grandes denominadores que deben constituir el sello de la Universidad Rafael Landívar en su esencia y, también, ámbitos de libertad que permitan a la Universidad ser promotora de cambio a nivel regional.

Ahora, en cuanto a la oferta y la demanda, efectivamente no siempre han correspondido. Muchas modalidades de cursos propedéuticos, de cursos interciclos van a brindar cabalmente ventanas de oportunidad a situaciones reales, como sucede con los dispares niveles de educación primaria y media, en el interior del país y en la capital. No por eso vamos a pensar en no facilitar los medios para que alguien de provincia pueda entrar a la Universidad y salir con la misma educación que un estudiante de la capital. Se trata de vencer esos prejuicios y ocuparse en tender puentes frente a esos rezagos tan inmerecidos, tan injustos.

- Por otro lado, ¿cómo considera usted las cuotas de la Universidad Rafael Landívar y cómo debe enfocarse lo relativo a las cuotas, becas y crédito educativo?
- En esta respuesta influye mi mentalidad de economista. Yo sí creo que todo lo que le he estado hablando, además de un concepto teórico, tiene un costo financiero. Se trata de cuotas con niveles razonables y que los alumnos, con las capacidades para desarrollar un buen nivel de estudio, tengan la opción de los créditos educativos. Y además que los estudiantes, que, por sus medios económicos van a pagar cuotas mayores, sientan y vean de modo inmediato que cuentan con mejores instalaciones, mejores estacionamientos, mejor biblioteca, mejores facilidades de cafetería.

Esa es mi visión en términos generales. Yo creo que la Universidad no podía continuar con las cuotas que tenía. Lo importante, insisto, es que los estudiantes, con las capacidades intelectuales para cursar una carrera y las posibilidades para desarrollarse con éxito, puedan ingresar a la Universidad por motivos económicos. Existen los créditos educativos y deben difundirse, porque muchas veces lo que sucede es que se desconoce la posibilidad para aplicar a los mismos.

Para mí, entonces, niveles razonables de cuotas, aunque sean altas y acceso indiscriminado para todo aquél que tenga las capacidades necesarias, porque tampoco debemos alimentar en los jóvenes la idea de que todos deben cursar una licenciatura. Yo creo que, profesionalmente, cada uno puede ser eficiente y útil en distintos campos y niveles. Exigir, entonces, excelencia, pero no excelencia basada en la capacidad económica, sino en rendimientos.

- La Universidad Rafael Landívar ha sido impulsora de posgrados, ¿qué retos le esperan en ese sentido?
- Yo sí tengo una gran preocupación por la proliferación de posgrados de todo y para todo. No creo que, porque se nos ofrezcan los fondos para un posgrado, necesariamente debemos montarlo. Debe hacerse un estudio de la incidencia que ese posgrado va a tener en la sociedad guatemalteca; analizar la carga académica, si es suficiente; determinar si los contenidos educativos básicos de esos posgrados van en la línea de la Universidad, no programas transplantados a base de un financiamiento. Porque la coherencia y la consistencia en lo que la Universidad ofrece, sea la modalidad que sea, debe mantenerse.

Me preocupa también que quien entre a los posgrados no tenga la capacidad profesional a nivel de licenciatura para cursarlo. La exigencia académica se debe acentuar en todo lo que se refiere a posgrados.

- Precisamente, una de las finalidades de la Universidad es la excelencia académica, ¿cómo ve usted ésta con relación a docentes y estudiantes?
- Yo creo que, dependiendo de la carrera que la persona ha decidido cursar, debe adquirir todos los conocimientos, las destrezas y habilidades de la carrera y estar muy actualizado. Pero, como parte de esa excelencia, tener un sentido de servicio. Que esos conocimientos y habilidades no sean vistos solamente como rédito personal. Que sepa que es un privilegio tener acceso a la educación universitaria en Guatemala y, por lo tanto, tener en cuenta la función que puede cumplir en el servicio al país. Es decir, una disposición de colaborar como profesional en actividades no meramente lucrativas, pero que vayan en bien de los grandes postulados de la Universidad.
- Según lo dicho, ¿cómo ve en el futuro al estudiante de la Universidad Rafael Landívar como profesional?
- A mí me parece que, en este sentido, debe realizarse un esfuerzo mayor. Las actuales generaciones tienen una enorme presión en aspectos materiales, hay muchas aspiraciones de éxito económico que los lleva a tomar una serie de decisiones, desde qué carrera cursan, en qué facultad la cursan, con qué mentalidad lo hacen. Para que nazca un liderazgo, no solamente en el campo económico, el estudiante necesita mucho acompañamiento de la Universidad. En el caso de otras generaciones, como la mía, se vivía en medio de más conflictos, tensiones, aspiraciones de libertad, de democracia, de derechos humanos. El propio contexto, la realidad sociopolítica muy dura, determinaba una serie de valoraciones.

A las nuevas generaciones, que ya creen esas aspiraciones como derecho adquirido, con todas las dificultades que tenemos, les cuesta valorar lo que ha costado a llegar a estas etapas, por ejemplo, el costo humano. De tal manera, no hay sentido de apropiarse de temas de la agenda nacional, como la democracia guatemalteca, sus problemas y sus retos. El internet, la televisión, el cable les están demandando una demostración de capacidad económica, de adquisición de bienes. El contrapeso es la Universidad, no solamente a base del área puramente técnica, sino teniendo conciencia de que el joven es como una esponja, permeable a que alguien lo inspire y le haga comprender las cosas desde matices diferentes.

- En esa inspiración, el profesor cumple un papel importante, ¿cómo ve y cómo debería ser ese docente?
- Sí, el profesor es determinante para esa inspiración. Yo veo que el tema es que la Universidad, como comunidad educativa, tiene profesores, tiene alumnos y autoridades universitarias. Entonces para llegar un producto final, contribuyen todos, desde los reglamentos, y el enfoque de los cursos introductorios, los catedráticos, la bibliografía que se facilite, la metodología de estu-

dio, las actividades prácticas que acerquen al estudiante a la realidad tal vez no conocida en la rutina diaria de la casa a la universidad, o del trabajo a la universidad. Yo creo, por ejemplo, que el intercambio entre estudiantes del campus y de las sedes puede ser enriquecedor en doble vía.

- Finalmente, ¿cómo ve usted en el futuro a la Universidad Rafael Landívar?

- La veo mucho más desplazada a las sedes que al campus. Afortunadamente, también ya hay un criterio de no masificar la Universidad. No la vería creciendo mucho más de lo que ya está, sino la vería con más ilusión volcada a las sedes. La Universidad ha abierto un camino, incluso comparando con otras universidades de Ausjal que no es que tengan muchas sedes. El papel de la Universidad que podría cumplir, con tres o cuatro sedes fuertes, es el de ser motor de cambio en el interior, que bien lo necesita el país.

Entrevista con Amílcar Dávila, Decano de la Facultad de Humanidades

- La primera pregunta se refiere a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario, ¿cómo cree usted que esta Universidad se hace presente en ese ambiente universitario guatemalteco?
- Como para todas las universidades, a excepción de la Universidad de San Carlos que quizás cuenta con una imagen suficientemente global, es difícil emitir un juicio integral sobre qué papel juega la Universidad Rafael Landívar respecto de las demás universidades. Sí puedo decir que hay temas que son “sus temas”, como por ejemplo, los temas de interculturalidad, de educación bilingüe, de la cultura maya. Poco a poco, se ha abierto campo en los temas políticos y sociales. Creo que ésas serían sus fortalezas, su buena presencia respecto de las demás universidades.

Hay otras universidades que se distinguen por el desempeño en la ciencias y las técnicas, y allí no tenemos una presencia fuerte; hay otras que encuentran “su nicho” en el lado religioso y moral, nosotros tampoco tenemos eso, a pesar de que contamos con un áurea católica. Precisamente, quizás por ser católica, que significa universal, la Universidad no adquiere una identidad demasiado confesional.

- En un ámbito mayor, ¿cuál cree usted que es la participación de la Universidad Rafael Landívar en el contexto de la sociedad guatemalteca actual ?
- Yo siempre tengo problema con eso de “la sociedad guatemalteca”. Hay varias sociedades de diferentes niveles: la alta sociedad, la mediana sociedad y los grupos populares, desde la definición de clases sociales. O, también, hay varios grupos étnicos. No sé cómo estamos en términos de clases sociales: no somos una universidad de las super elites económicas, pero ciertamente sí somos una universidad elitista, socioeconómicamente hablando. Elitista no significa que sean sólo millonarios quienes asistan a la Universidad, pero sí cada vez cuesta más acceder a ella, y nuestros estudiantes son de clase media para arriba, y allí está nuestra presencia. Tenemos poca gente de escasos recursos. Ahora bien, cuando se habla de clases medias se recurre a un eufemismo.

mo porque todos somos ricos y afortunados, tomando en cuenta que Guatemala es un país micérrimo. El ser de clase media muchas veces nos hace compararnos con sociedades que no somos. En ese sentido, insisto la Universidad todavía es elitista.

Pero si dividimos la sociedad, en otros aspectos, como grupos étnicos, allí tenemos una presencia importante. No hay universidad en el país que tenga tanta relación con grupos mayas como nosotros.

- En los procesos sociales y políticos que ha sufrido Guatemala, como los Acuerdos de Paz, ¿cuál ha sido la aportación de la Universidad Rafael Landívar?
- No estoy enterado de ninguna aportación institucional. Sé que ha existido a nivel de personas formadas en la Universidad o que se han incorporado y forman parte de los cuadros directivos o del estatuto de docentes e investigadores. La Universidad, hasta antes de este rectorado, prefería y se notaba que guardaba un perfil bajo, por lo tanto, su impacto, como institución en el ámbito sociopolítico, no era percibido, lo cual no era necesariamente malo porque el impacto individual era más eficaz. Ahora sí tiene una presencia más evidente, ya hay comunicados, nos hemos suscrito a ciertos movimientos, como ocurrió con la solicitud colectiva de subir el porcentaje de asignación presupuestaria a la educación o velar por la transparencia en la elección de los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad. Son pronunciamientos que, hace algunos años, no se observaban en la Universidad y que implican un cambio.
- Además de la pertenencia social de la que hablaba, ¿qué otras características pueden definir al estudiante de la Universidad Rafael Landívar?
- La mayoría que sostiene a la Universidad -por las características financieras de la Universidad, ya que depende básicamente de las cuotas- es gente de la llamada clase media y clase media alta, con las respectivas excepciones. Porque es cierto que se ha iniciado más agresivamente un programa de becas y crédito educativo.

Por otro lado, existen los programas de becas de EDUMAYA, que brindan la oportunidad de formación a las personas mayas. Estas personas integran también el perfil de estudiante landivariano. No somos una universidad maya, pero en algunas sedes, como Alta Verapaz, El Quiché o Quetzaltenango, priva la idea de una universidad maya, por la cantidad de estudiantes mayas que asisten.

Es decir, no somos una sola universidad, tenemos diferentes caras o facetas, todas están armonizadas y coordinadas, pero diferentes.

Entrevista con Amílcar Dávila, Decano de la Facultad de Humanidades

- La primera pregunta se refiere a la Universidad Rafael Landívar en el ambiente universitario, ¿cómo cree usted que esta Universidad se hace presente en ese ambiente universitario guatemalteco?
- Como para todas las universidades, a excepción de la Universidad de San Carlos que quizás cuenta con una imagen suficientemente global, es difícil emitir un juicio integral sobre qué papel juega la Universidad Rafael Landívar respecto de las demás universidades. Sí puedo decir que hay temas que son “sus temas”, como por ejemplo, los temas de interculturalidad, de educación bilingüe, de la cultura maya. Poco a poco, se ha abierto campo en los temas políticos y sociales. Creo que esas serían sus fortalezas, su buena presencia respecto de las demás universidades.

Hay otras universidades que se distinguen por el desempeño en la ciencias y las técnicas, y allí no tenemos una presencia fuerte; hay otras que encuentran “su nicho” en el lado religioso y moral, nosotros tampoco tenemos eso, a pesar de que contamos con un áurea católica. Precisamente, quizás por ser católica, que significa universal, la Universidad no adquiere una identidad demasiado confesional.

- En un ámbito mayor, ¿cuál cree usted que es la participación de la Universidad Rafael Landívar en el contexto de la sociedad guatemalteca actual?
- Yo siempre tengo problema con eso de “la sociedad guatemalteca”. Hay varias sociedades de diferentes niveles: la alta sociedad, la mediana sociedad y los grupos populares, desde la definición de clases sociales. O, también, hay varios grupos étnicos. No sé cómo estamos en términos de clases sociales: no somos una universidad de las super elites económicas, pero ciertamente sí somos una universidad elitista, socioeconómicamente hablando. Elitista no significa que sean sólo millonarios quienes asistan a la Universidad, pero sí cada vez cuesta más acceder a ella, y nuestros estudiantes son de clase media para arriba, y allí está nuestra presencia. Tenemos poca gente de escasos recursos. Ahora bien, cuando se habla de clases medias se recurre a un eufemismo.

mo porque todos somos ricos y afortunados, tomando en cuenta que Guatemala es un país micérrimo. El ser de clase media muchas veces nos hace compararnos con sociedades que no somos. En ese sentido, insisto la Universidad todavía es elitista.

Pero si dividimos la sociedad, en otros aspectos, como grupos étnicos, allí tenemos una presencia importante. No hay universidad en el país que tenga tanta relación con grupos mayas como nosotros.

- En los procesos sociales y políticos que ha sufrido Guatemala, como los Acuerdos de Paz, ¿cuál ha sido la aportación de la Universidad Rafael Landívar?
- No estoy enterado de ninguna aportación institucional. Sé que ha existido a nivel de personas formadas en la Universidad o que se han incorporado y forman parte de los cuadros directivos o del estatuto de docentes e investigadores. La Universidad, hasta antes de este rectorado, prefería y se notaba que guardaba un perfil bajo, por lo tanto, su impacto, como institución en el ámbito sociopolítico, no era percibido, lo cual no era necesariamente malo porque el impacto individual era más eficaz. Ahora sí tiene una presencia más evidente, ya hay comunicados, nos hemos suscrito a ciertos movimientos, como ocurrió con la solicitud colectiva de subir el porcentaje de asignación presupuestaria a la educación o velar por la transparencia en la elección de los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad. Son pronunciamientos que, hace algunos años, no se observaban en la Universidad y que implican un cambio.
- Además de la pertenencia social de la que hablaba, ¿qué otras características pueden definir al estudiante de la Universidad Rafael Landívar?
- La mayoría que sostiene a la Universidad -por las características financieras de la Universidad, ya que depende básicamente de las cuotas- es gente de la llamada clase media y clase media alta, con las respectivas excepciones. Porque es cierto que se ha iniciado más agresivamente un programa de becas y crédito educativo.

Por otro lado, existen los programas de becas de EDUMAYA, que brindan la oportunidad de formación a las personas mayas. Estas personas integran también el perfil de estudiante landívariano. No somos una universidad maya, pero en algunas sedes, como Alta Verapaz, El Quiché o Quetzaltenango, priva la idea de una universidad maya, por la cantidad de estudiantes mayas que asisten.

Es decir, no somos una sola universidad, tenemos diferentes caras o facetas, todas están armonizadas y coordinadas, pero diferentes.

- Y del docente landivariano ¿cuál es su perfil?

- En cuanto al perfil real, y específicamente en cuanto a la relación con la Universidad, tenemos tristemente una aplastante mayoría de profesores de “a ratos”, no totalmente incorporados a la Universidad. Muchos dan clases en varias universidades y van de una a la otra, en una dinámica de rotación excesiva. Por lo tanto, no se identifican con el proyecto de la Universidad porque la Universidad no se identifica con ellos. Ese es el principal rasgo de ese perfil real, es determinante.

Ahora bien, se hacen esfuerzos para cambiar ese perfil, pero son procesos lentos que pasan por el tema financiero y no creo que se alcance el ideal de una planta de profesores, plenamente estables e identificados con la Universidad. Porque también, el tema de los salarios que se pagan no permite contar con los mejores profesionales en las distintas áreas.

Por supuesto, lo afirmado no excluye que en la Universidad laboren buenos y muy buenos profesionales. Y, tomando en cuenta la premisa de que para ser docente en este país priva la vocación más que la ambición, también hay que reconocer que el perfil se constituye por gente humanista, llamada a la docencia. Tal disponibilidad y entrega son grandes valores, pero no en cuanto a docentes landivarianos exclusivamente, sino en cuanto a docentes de todas las universidades, quizás con excepción de San Carlos.

- Respecto del egresado de la Universidad Rafael Landívar, ¿puede mencionar algunas características que lo identifiquen como tal?
- Nuevamente vamos a referirnos a las diferentes caras de la Universidad. En general, como egresados landivarianos, estamos muy reconocidos a nivel de empresas, buscan estudiantes de Landívar. Aunque no me queda claro si como “egresado de Landívar” o como “egresado de universidades privadas de elite”.

Por otro lado, sí sé que hay personajes prominentes de la vida nacional, egresados de Landívar, a nivel político o técnico-político. Pero nuevamente, no me queda clara la correlación entre la educación que se les brindó en la Universidad y la iniciativa personal como profesional. Por supuesto, no debe demeritarse a la Universidad Landívar, porque hay elementos que marcan, por ejemplo, la valoración de determinados aspectos de la vida y del hombre.

También, hay landivarianos y hay landivarianos. Pienso en otras caras de la Universidad, como la sede de Quetzaltenango, en donde la educación es más masificada. Dudo mucho, en este caso, sobre el desempeño que tendrán como profesionales.

- Y pasando al presente, en la URL se ha iniciado el proceso de renovación curricular, ¿qué aspectos positivos cree que esa renovación va a traer a la Universidad?
- Bueno, ha traído la conciencia de la educación como una formación más integral. Hoy en día, las universidades se orientan más a la formación de la persona, más allá de lo estrictamente profesional. Aprender a aprender sería la lección más importante. Pero estamos en un inicio y lo que sucederá en el futuro dependerá del grado de interiorización de la idea de esa formación. En este sentido, pueden verse desfases entre las distintas facultades según el grado de dicha interiorización, lo cual tampoco es malo, pues cada facultad tiene su propia dinámica, pero sin caer en una dispersión.

Puedo mencionar otras ventajas más funcionales: flexibilidad de currículo, las carreras se hicieron más cortas, más versátiles, más pensadas en forma estratégica como una preparación para posgrados.

- La Universidad se ha caracterizado por impulsar posgrados, ¿qué retos le esperan en este sentido?
- Es el mismo reto que con los profesores de licenciatura. Tener una buena planta de profesores, que deben ser doctorados. Una planta estable, bien pagada, que investigue. Tener un estándar de calidad. La gran tentación es abrir programas de posgrado, pero de tercera categoría por moda o porque los estudiantes pagan. Lo que debe ofrecerse son posgrados de calidad y para ello se requieren recursos humanos y financieros.
- Y para usted, ¿cómo debe concebirse la cobertura de la Universidad Rafael Landívar por medio de las sedes regionales? ¿Qué criterios deben seguirse para la escogencia de carreras en cada sede?
- Yo creo que deberíamos estar en todos lados. Cada vez, hay más conciencia de la educación universitaria a nivel nacional. Lo veo, por ejemplo, en los programas del Quiché. Uno diría, El Quiché uno de los departamentos más atrasados, más sufridos, más pobres, pero, uno va y comprueba los esfuerzos y la felicidad de la gente porque se congratulan de contar con una formación universitaria, bajo la modalidad de diplomados y ahora empezando a nivel técnico. Si eso pasa en El Quiché, ya no digamos en los demás departamentos.

Claro, no se puede que todas las facultades, con todas las carreras, estemos en todos lados y al mismo tiempo. Hay carreras que tienen pertinencia a nivel nacional, como el área pedagógica: siempre habrá maestros que requieran esa formación.

- A nivel de campus central, ¿cuál cree que es el número máximo de población estudiantil que debe albergar? ¿Qué número de alumnos debe manejarse por aula?
- Sin precisar en números, creo que ya no debemos crecer a nivel de licenciatura. Debemos crecer a nivel de posgrados, que signifique un descenso a nivel de licenciatura y otros títulos intermedios. Quizás mantener el número, pero no crecer.

Ahora, por aula, depende de qué clases. Hay cursos que se prestan a que haya grupos de hasta cuarenta estudiantes y hay otros que con ese número se “mata” al docente y se “mata” al curso. Nunca, eso sí, deberíamos tener más de cincuenta estudiantes por aula. También, debemos considerar otras opciones metodológicas, como tutorías, seminarios o talleres.
- La Universidad Landívar forma parte de la red jesuita y Ausjal tiene su sede en el campus central, ¿qué valor agregado obtiene la Universidad al respecto?
- Es una tremenda oportunidad en los caminos de la formación profesional, porque nos pone en contacto con universidades jesuitas y de prestigio internacional. Pueden lograrse intercambios de profesores, de estudiantes, de experiencias. Hay universidades que nacieron como nosotros, pero que han emprendido pasos hacia adelante, pueden convertirse en ejemplo y guía.
- Usted había mencionado las cuotas, ¿cómo las considera y cómo debe enfocarse lo relativo a las cuotas, becas y crédito educativo?
- No estoy muy enterado del mercado de cuotas, pero sí sé que nos estamos acercando más a niveles de la Francisco Marroquín y alejándonos más de Mariano Gálvez, lo cual a mi particular manera de ver, no nos hace bien. Aunque entienda las razones, no me parece: estamos elitizando la Universidad. Sí consta, por otro lado, un mayor esfuerzo en becas y créditos educativos. Sin ser yo mismo financista, el verdadero problema es basar las finanzas de la Universidad en las cuotas de los estudiantes. Deberían buscarse otros modos creativos de financiarse, como ocurre en otras universidades del mundo.
- Hablando a futuro, ¿cómo ve la atención a la excelencia docente, en aspectos de formación permanente e investigación?
- Se han hecho buenos y novedosos esfuerzos, como el CAP o la formación de profesores a nivel de posgrados, pero es incipiente. Nuevamente, no se ataca el problema de fondo, que es financiero: podemos aprovechar más el recurso docente, con un tiempo completo. No es la solución mágica, pero es fundamental. Es decir, aquellos esfuerzos son positivos, pero no atacan el problema medular. Por ejemplo, una convocatoria del CAP que sea para algún tipo de innovación pedagógica requiere un esfuerzo extra para los profesores y ellos ya tienen otros trabajos, se portan como malabaristas de su tiempo. Y eso constituye una gran cortapisa, lo cual no quiere decir que

haya profesores que actualmente estén aprovechando esas oportunidades de formación. Una carrera docente podría ser un gran estímulo para la formación de los profesores y su integración plena al proyecto de Landívar.

- Se habla de la excelencia académica, ¿cómo entender y describir esa excelencia?
- Ciertamente, es el esfuerzo por salir de la mediocridad, esfuerzo psicológico y espiritual. Contar con excelentes profesores, en formación profesional. No podemos contentarnos con menos de un magister para dar clases en la Universidad a nivel de licenciatura y doctores para posgrados. Formación pedagógica es otro ingrediente de la excelencia académica.

Otro aspecto importante, del que apenas se habla, es la investigación. Necesitamos personas que tengan la capacidad para hacerlo, la preparación para hacerlo y que lo hagan. Luego, para esa excelencia, requerimos otro tipo de recursos: tecnología, laboratorios, biblioteca. Es ridícula la comparación entre la cantidad de estudiantes y el número de volúmenes de la biblioteca. Yo creo que no llegamos ni a cien mil.

Hay, pues, una serie de factores que inciden en esa excelencia que la Universidad busca.

- Y para usted, ¿cuál debería ser a mediano plazo el perfil del docente y del estudiante de Landívar?
- Ambos deben ser personas integrales e integradas. Me refiero a tener clara la necesidad de una competencia en atención a los estándares internacionales. Tener excelencia profesional.

Y de la mano de esta excelencia, contar con otra no menos importante: excelencia humana. Practicar los valores de la Universidad: la autenticidad, la solidaridad, la preocupación por las temáticas nacionales y las grandes mayorías, las diferencias culturales y de género. Así como la apertura a valores de índole espiritual.

En resumen, excelencia profesional y excelencia como persona. El concepto judeocristiano de persona nos ayudaría a tal definición. Los valores más auténticos del cristianismo.

- Y para finalizar, ¿cómo ve usted a la Universidad Rafael Landívar en el futuro?
- La veo más grande, pero no en el campus central. La veo con mayor presencia en el país, descentralizada, mejor en la formación profesional y humana, en infraestructura, con mejores profesores, estudiantes y egresados. Tengo una visión optimista. Mejor y más grande.

Entrevista con
Juan Carlos Núñez, S.J,
Director de Sedes Regionales
y miembro del
Consejo Directivo
de la Universidad

- En primer término, ¿cómo se encuentran las sedes regionales de la Universidad Rafael Landívar, cómo pueden definirse con relación a las de otras universidades?
- Yo creo que las sedes de la Universidad Rafael Landívar están en un proceso de redefinición estructural, de proyecto, de planificación estratégica, desde hace cuatro o cinco años. Yo siempre he insistido en una idea: el proyecto de llevar una propuesta de educación superior universitaria al interior del país fue visionaria y pionera en términos de la Universidad Rafael Landívar. Sin embargo, se estancó en el marco de la guerra y la polarización social. Esto implicó cierta demora en términos de la capacidad de generación de propuestas.

Creo yo que, ahora y de manera conjunta, la Universidad Rafael Landívar ha entrado en un reordenamiento de fondo, que ha implicado de manera sustantiva el proyecto de sedes. Yo diría que, al tener las sedes, un proyecto básicamente estructurado desde hace cuatro años, ha provocado cierta exigencia de actualización, de planificación, de ir haciendo una propuesta más coherente y esto, a su vez, ha causado que la Landívar tome una iniciativa estratégica respecto de las otras universidades. Cuando digo que toma una iniciativa estratégica, es porque hemos podido monitorear en muchas partes del interior del país que la propuesta de la Universidad está intentando ser imitada por otras.

Esto no soslaya, evidentemente, que tenemos problemas y problemas de fondo, pero la iniciativa estratégica en la generación de una gran cantidad de propuestas, la tiene actualmente la Landívar en una serie de escenarios.

- ¿Cómo por ejemplo?

- En escenarios antiguos y escenarios nuevos. Tal propuesta se empezó a construir desde el Instituto de Lingüística y Educación hace quince años y también se construyó en las facultades de Quetzaltenango con el proyecto de PRODIPMA; luego, el proyecto de EDUMAYA en cuanto tal, que se inicia a partir de mil novecientos noventa y siete, vino a solidificar un área en la que la Landívar, a diferencia de las otras universidades, había generado una propuesta de interculturalidad y que no se había valorado tan sustantivamente como la vemos hoy. Posiblemente, hablamos de la propuesta de interculturalidad con más tradición, con más enjundia, con más sabor, que ahora tiene el país.

Pero, hay también una serie de iniciativas nuevas, por ejemplo, la propuesta de vincular la Universidad con la generación de desarrollo regional, la propuesta de formación de cuadros medios, la propuesta del enfoque regional, la propuesta de las habilidades críticas, la propuesta de inversión en recurso de infraestructura y la vinculación con autonomías europeas en el marco de proyectos más amplios que la Universidad Rafael Landívar. Son iniciativas que estamos llevando a los otros y que algunas universidades, con razón, han intentado seguir. Es una gama de iniciativas nuevas, y por eso digo que hemos tomado la iniciativa estratégica.

Hay un problema que es, quizás, el más complejo y allí no tenemos capacidad de respuesta en términos de iniciativa estratégica. Hay una propuesta no sólo en Guatemala, sino en Centroamérica de educación superior universitaria a la baja, en masificación, por masificación, de masificación, por comercializar ese concepto de educación superior universitaria. Indudablemente, me parece que, dado el estadio de desarrollo que tiene Guatemala, es importante que más jóvenes entren a estudiar en las universidades, pero que esto no debe entenderse como masificación. Es decir, la problemática que tenemos nos ocurrió en El Salvador, nos ha ocurrido en Nicaragua, nos está ocurriendo en Guatemala. Lo que sucede es que, al masificarse y al haber una propuesta de educación superior universitaria a la baja, la idea consiste en poner a la venta títulos universitarios para acreditar a muchachos y muchachas en un mercado caracterizado por el desempleo.

Entonces, nosotros no podemos entrar en ese juego. Sin embargo, el mercado regula lamentablemente la oferta y la demanda y nosotros no podemos abstraernos de esa realidad. Por lo tanto, enfrentamos problemas a la hora de tener cuotas un poco más elevadas que las de las otras universidades. No hemos logrado, quizás, tener los volúmenes necesarios de estudiantes y esto nos está planteando administrativamente cierto tipo de problemas.

- Dentro de lo que usted plantea, llama la atención la formación de cuadros intermedios, ¿cómo se entiende dicha formación?
- La formación de cuadros intermedios corresponde a una propuesta de la Universidad Rafael Landívar de contribuir al desarrollo. Es decir, una universidad que se entiende para sí misma, en función solamente de los estudiantes universitarios, que es un segmento muy reducido no sólo en el interior del país aun el área metropolitana, debe prestar otro tipo de funciones.

Efectivamente, estamos involucrados en la formación de cuadros intermedios, no universitarios. No se está dando al estudiante nada que se parezca a la titulación universitaria, justamente para salirnos de la propuesta de educación superior universitaria a la baja. Lo que está haciendo la Universidad Rafael Landívar es contribuir a la formación de capital humano, que es una exigencia en términos de la viabilidad de este país. Pero, no son diplomas universitarios, lo único que se proporciona al estudiante son diplomas de participación en cursos específicos.

- Hablando de los dos elementos fundamentales del proceso educativo, docente y estudiante, ¿qué características los definen en las distintas regiones del país con respecto a quienes se encuentran en el campus central?
- Bueno, yo creo que en una institución educativa, el destinatario fundamental, si vivimos en Guatemala o si vivimos en América Latina, no es el docente ni el estudiante: es contribuir a la dinámica y a la viabilidad del país, y luego pasar al docente y al estudiante que son parte de la realidad del país. Esa es parte del problema que tenemos, la comprensión de lo que deben ser las funciones y los quehaceres de un proyecto universitario.

Ahora, en el marco específico de la relación docente y estudiante, es evidente que deben existir diferencias de niveles con relación al campus central: en un país caracterizado por problemas de relaciones asimétricas, donde todo se concentra en el área metropolitana, la educación no es la excepción ni para la Landívar, ni para la San Carlos, sino que es un problema generalizado y que constituye, me parece, una de las taras de este país. La situación de atraso estructural, que tenemos en Guatemala, abarca la concentración económica, la concentración de salud, la concentración de servicios, de infraestructura, de inversión, de banca, de educación, que implica ciertas diferencias significativas con relación a la dinámica del área metropolitana o del departamento de Guatemala.

Esas diferencias son, pues, notables, y puedo mencionar un ejemplo muy representativo, cuando comencé el proyecto de sedes: en la sede de Antigua, tenemos treinta y un años de estar funcionando y me encontré con que no había terreno ni construcción propios, después de todos esos años.

- ¿Habían estado arrendando un inmueble?
- Hemos estado arrendando la mayor parte de las sedes durante todo el tiempo que han existido. Incluso, las facultades de Quetzaltenango, con el volumen de estudiantes que tienen, funcionan con un usufructo de noventa y nueve años. Hasta ahora se está viendo la posibilidad de construir un campus propio para Quetzaltenango. Pero, lo que le digo marcó lo que ha sucedido a nivel del país. Aquí tenemos un campus precioso, pero me parece que debió hacerse más inversión en recurso humano e infraestructura en las sedes a lo largo del tiempo.
- Y esa inversión de recurso humano, me imagino que pasa por la formación del docente, ¿cómo cree que debe entenderse una política de formación permanente de docentes?
- Yo te comento en lo que estamos, no de manera hipotética. Como parte del proceso de renovación curricular que estamos llevando a cabo en las sedes, para poder implementarlo, se encuentra un proyecto de formación y capacitación docente, dentro de las limitaciones que tenemos. Como tú sabes, aun en el campus central y también en las sedes, la mayor parte de nuestros catedráticos son a tiempo horario. Para poder entrar en un proceso de formación y capacitación docente, se tiene que tener como referencia esa situación, pero también debemos ir cambiando la composición del docente hora aula y contar con docentes que tengan más tiempo para involucrarse en la Universidad. Eso implica disponibilidad de recurso económico.

En síntesis, lo que estamos haciendo es generar una propuesta de capacitación docente, que ya se estaba realizando en forma parcial a través de PROFASR y de alguna de las facultades. Desde hace tres o cuatro años, hemos estado organizando cursos de actualización y formación docente a partir de la demanda sectorial que tenemos en cada una de las sedes. Sin embargo, lo que vamos a hacer ahora es una propuesta más estructurada para tratar de acompañar el proceso de renovación curricular. En este momento estamos.

- En cuanto a las cuotas y el programa de becas y crédito educativo, ¿cómo funcionan en las sedes regionales?
- Bueno, hay que tener en cuenta que la Universidad Rafael Landívar es una, no es distinta. En ese sentido, las sedes funcionan no de la misma manera en todos los aspectos. En las sedes, tenemos becas tasadas proporcionalmente atendiendo a la población de estudiantes, no podemos dar más de lo que podemos dar. Por otro lado, se ha reforzado de manera reciente el crédito educativo, que ha sido más un problema cultural no de la Landívar, y es que en el interior, la cultura del crédito no está tan arraigada como en el área metropolitana, en la ciudad de Guatemala. Hasta ahora ha funcionado más el concepto de solicitud de becas. Pero, estamos trabajando en la ampliación del concepto de crédito educativo.

- En cuanto a la investigación, ¿existen en las sedes propuestas o proyectos de investigación relacionados con cada región?
- Como parte del proyecto, uno de los procesos se refiere a la evaluación, diagnóstico y planificación sectorial a nivel regional. Es decir, cada cierto tiempo hacemos estudios de las diferentes regiones del país, para saber qué está ocurriendo en cada una de ellas. La idea ha sido contar con un marco referencial, ese marco de análisis de la realidad para situar allí la propuesta de la Universidad Rafael Landívar en sus distintos niveles.

También, muchos de los institutos de investigación del campus central accionan con diferentes tipos de investigaciones en el interior del país, como el Instituto de Lingüística y Educación, el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales, INTRAPAZ.

Ahora pensar que, en las sedes, contamos con la capacidad instalada para generar este tipos de investigaciones, no por ahora.

- ¿Cómo puede beneficiar a las sedes el uso de recursos tecnológicos?
- Dentro de la planificación, a la que hago referencia constantemente, nosotros hace cuatro años, anticipándonos incluso al campus central, hemos iniciado un proyecto de interconexión informática, que está planteado a varios niveles. El primero de ellos se refiere al trasiego de procesos académicos administrativos; el segundo es el acceso a biblioteca; y el tercero tiene que ver con la educación en línea, en la que entra actualización y formación de docentes, formación de estudiantes universitarios, formación de sectores empresariales y público del entorno de las regiones en las cuales estamos trabajando. Estamos considerando que, en un futuro y en algunas regiones, puedan intervenir también niños.

Actualmente, tenemos ya conectadas la sede de las Verapaces, las facultades de Quetzaltenango y el campus central; esperamos, a mediados del otro año, tener interconectadas a las diez sedes.

Hay que tener en cuenta que internet y los paquetes de software no son necesariamente conocimiento, son instrumentos para acceder a conocimientos. Esto hay que clarificarlo, porque da lugar a confusión. Son, entonces, instrumentos que nos pueden servir para poder desarrollar el concepto de fondo, aprender aprendiendo.

- ¿Qué aspectos positivos cree que traerá a las sedes regionales el proceso de renovación curricular?

- Te diría que el proceso de renovación curricular, en las sedes regionales, pretende consolidar parte de la estrategia regional que ya tenemos. Si el objetivo general del proyecto de sedes y el objetivo particular de la renovación curricular es contribuir a vincular a la Universidad en la generación de desarrollo, éste sería el principal logro.

Otros tres logros estarían referidos a los tres componentes que justamente están contemplados en la renovación curricular. El primero de ellos es el enfoque regional, que no obvia que estamos en un país pequeño en donde debe haber un peso del pensum referido al campus central. El segundo, el de los ejes transversales, que busca incorporar a la currícula del conjunto de carreras una serie de ejes que consideramos fundamentales en el acervo cultural y de conocimiento de los estudiantes, relacionados con el fortalecimiento regional, descentralización territorial, Acuerdos de Paz, interculturalidad, modelos de desarrollo sostenible, derechos humanos y un último eje, que como jesuitas y católicos, consideramos importante, los valores e identidad, es decir, sentido de pertenencia a la Iglesia, la mística de la Compañía de Jesús. El tercer componente en donde pensamos obtener logros es en el concepto de ideas críticas, en tres niveles: idiomas, informática y capacitación del trabajo.

- Finalmente, ¿qué esperaría usted del estudiante que, en el futuro, se gradúe de las sedes regionales?

- Yo te diría, pensando en muchachos y muchachas del interior del país, nosotros pretendemos inicialmente que no vengán a la capital, que permanezcan en sus regiones, que tengan capacidad de generar propuestas, de acompañar, que sean un instrumento crítico propositivo, con capacidad de emprender empresas, con capacidad de llegar a mínimos consensuales, en los temas de interculturalidad, de convivencia y reconciliación. Ése es el reto.

Datos históricos
de la Universidad
Rafael Landívar

Dr. Gabriel Medrano Valenzuela

Sumario

- ANTECEDENTES IMPORTANTES
- 40 AÑOS: 1961-2001
- RELACIÓN DE DIRECTIVOS Y
ALTOS FUNCIONARIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS
- DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES
- RELACIÓN DE BIENHECHORES,
DONANTES, CONTRIBUYENTES Y COLABORADORES
- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Antecedentes importantes

Década de 1940 El Lic. Rafael Piñol fue quien primero hablaba de la Universidad Católica, “con positivas fórmulas de irla preparando”, al ofrecer para ese fin terrenos en la finca Las Charcas.

“Más tarde,... al lotificarse el potrero Corona, fue el Ing. Luis Schlesinger Carrera, quien, en nombre de Bernardina Pérez de Rodríguez y Cía., ofreció para una Universidad Católica un lote de terreno”.

Década de 1950 Se produce, en Guatemala, un auge de la educación privada, tanto católica como laica; se fundan varios colegios de los niveles de primaria y secundaria. Muchos padres de familia deseaban que se completaran los niveles de esa educación, sobre todo católica, con una universidad privada.

El P. Carmelo Sáenz de Santamaría, S. J. dirige un grupo de profesionales que prepararon las bases de una universidad católica. Las iniciativas y acciones de este grupo influyen positivamente para que, en la Constitución de la República de Guatemala emitida el 2 de febrero de 1956, se dejara abierta la posibilidad de nuevas universidades en Guatemala, al estipularse en el artículo 106 lo siguiente: *“Es libre la creación y funcionamiento de otras universidades en el país, pero es indispensable que, tanto su organización como sus exámenes, la equivalencia de sus estudios y la validez de los títulos y diplomas que expida, sean aprobados por la universidad de San Carlos de Guatemala»*.

El Obispo de Los Altos, Monseñor Luis Manresa Formosa, S.J en nombre del Episcopado de Guatemala, pide al Superior General de la Compañía de Jesús, M. R. P. Juan Bautista Janssens, fundar en Guatemala, la Universidad Católica.

El P. Dr. Isidro Iriarte Aguirrezábal, S. J., principal promotor, impulsor e inspirador de la URL, recibe de sus superiores de la Compañía de Jesús el encargo de intentar la organización de una universidad en Guatemala.

29 de abril de 1959. Por convocatoria del P. Iriarte se reunieron en un salón del edificio Loyola, contiguo a la Iglesia de la Merced, un grupo de seglares católicos que constituidos como "Amigos de la Universidad Católica" suscribieron un documento en el que se comprometían a trabajar por la fundación de la Universidad. Ellos fueron los siguientes:

Arq. Carlos Asensio	Lic. Lionel Mirón
Lic. Guillermo Arias	Sr. Fernando Molina
Lic. Pedro Aycinena	Ing. Enrique Novella
Sr. Roberto Berger	Ing. Rafael Olivero
Lic. Luis Beltranena S.	Sr. Juan Olivero
Dr. Gustavo Berger	Sr. Jesús Ordóñez
Dr. Manuel Beltranena	Dr. Carlos Pérez A.
Dr. José Campo	Lic. Rafael Piñol
Sr. Arturo Castillo B.	Lic. Carlos Rodil Machado
Lic. Antonio Du Teil	Ing. Ernesto Rosales
Sr. Gabriel de la Fuente	Ing. Ernesto Rodríguez Briones
Dr. José Fajardo	Lic. Roberto Serrano
Lic. José Falla Arís	Ing. Luis Schlesinger Carrera
Lic. Carlos Gracias	Dr. Waldemar Tercero
Sr. Enrique Godoy	Lic. Raúl Valdeavellano
Sr. Juan Ibarguen	Lic. Luis Valladares A.
Sr. Julio Maza	Ing. Roberto Zepeda
Arq. Jorge Montes	

Septiembre de 1959. Los profesionales que, a continuación se indican, tuvieron a bien dirigir al Consejo Superior de la Universidad de San Carlos un memorial, en el que se pedía quedara elaborado, a la brevedad, el Estatuto de Universidades Privadas, a fin de poder fundar la nueva universidad:

Ing. Arq. Joaquín Olivares	Ing. Roberto Zepeda
Dr. Eduardo Cáceres	Dr. Waldemar Tercero
Dr. Manuel Lara	Ing. Rafael Olivero
Ing. Luis Schlesinger Carrera	Arq. Raúl Minondo H.
Dr. Lizardo Estrada G.	Lic. René Orellana G.
Ing. Mario R. Wunderlich	Arq. Jorge Montes
Lic. Ernesto Viteri	Dr. Pablo Fuchs

Dr. Oscar H. Espada	Lic. Rafael Gordillo Macías
Lic. Gustavo Arguedas K.	Lic. José Falla Arís
Dr. Manuel Noriega Morales	Arq. Carlos Asensio W.
Lic. Carlos Enrique Soto	

El 22 de octubre de 1959, mediante escritura autorizada por el Notario Público, Luis Beltranena Sinibaldi, se constituyó el Patronato de la Universidad Católica Centroamericana, con el objeto de fundar, establecer y mantener la Universidad Católica Centroamericana.

Los miembros fundadores del Patronato fueron los siguientes sacerdotes de la Compañía de Jesús y seglares:

Isidro Iriarte Aguirrezábal, S. J	Lic. José Falla Arís
Santiago Merino Martínez, S.J.	Dr. José Fajardo Cruz
Nicolás Alvarenga y Alvarenga, S. J.	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Valentín Elguezabal Olabarrieta, S. J.	Ing. Enrique Novella Camacho
Joaquín López y López, S. J.	Lic. Raúl Valdeavellano Pinot
Orlando Sacasa Sevilla, S. J.	Ing. Luis Schlesinger Carrera
Mario Martínez de Lejarza Valle, S. J.	Don Julio César Maza Castellanos
Ricardo Salvador Falla Sánchez, S. J.	

1960

El 9 de enero de 1960, se emitió el Acuerdo Gubernativo que reconocía la personalidad jurídica del Patronato de la Universidad Católica Centroamericana.

Se elige la primera directiva del Patronato así:

Presidente:	Lic. José Falla Arís
Vocal Primero y Primer Vicepresidente:	Dr. José Fajardo Cruz
Vocal Segundo y Segundo Vicepresidente:	Dr. Valentín Elguezabal, S. J.
Secretario:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Tesorero:	Dr. Isidro Iriarte, S. J.

De mutuo acuerdo, el Rector de la Universidad de San Carlos y el Patronato conformaron una comisión para revisar y corregir el Estatuto de Universidades Privadas, emitido con anterioridad por el Consejo Superior de la USAC. Dicha Comisión se integró por los siguientes abogados: Jorge Skinner-Klé y Luis Aycinena Salazar, por parte del Patronato; Mario Aguirre Godoy y Edmundo Vásquez Martínez, por parte de la Universidad de San Carlos.

El 14 de diciembre de 1960, el Patronato presenta al Consejo Superior de la Universidad de San Carlos, para su aprobación, el Estatuto de la Universidad Centroamericana de Guatemala.

1961

El Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, emite definitivamente el Estatuto de Universidades Privadas.

En sesiones del 24 y 28 de junio, 6 de julio y 28 de septiembre de 1961, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos aprueba el “Estatuto de la Universidad Rafael Landívar”.

18 de octubre de 1961, día de San Lucas Evangelista, en solemne acto celebrado en la Casa Yurrita ubicada en la 6ª. Av. O-32, de la zona 2 de esta ciudad, en presencia de las máximas autoridades civiles, religiosas y universitarias del país, el Patronato de la Universidad Católica Centroamericana funda la Universidad Rafael Landívar.

ACTA DE FUNDACIÓN

“En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día diez y ocho de octubre de mil novecientos sesenta y uno, en sesión solemne bajo la Presidencia honoraria del Excelentísimo Señor Presidente de la República, General e Ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes, reunidos los suscritos miembros activos del Patronato de la Universidad Católica Centroamericana y sus invitados de honor en la casa número cero-treinta y dos de la Sexta Avenida, Zona Dos, que será la sede temporal de la Universidad Rafael Landívar, se procedió así:

PRIMERO: Abierta la sesión con unas palabras del Presidente del Patronato, Licenciado don José Falla Arís, hicieron uso de la palabra los señores Presbítero Isidro Iriarte, S.J.; Bachiller Carlos Stein Barillas; Ingeniero Luis Schlessinger Carrera; y el muy Excelentísimo y

Reverendísimo Monseñor don Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala, el Secretario del Patronato Arquitecto Carlos Asensio Wunderlich leyó el Acuerdo de Fundación de la Universidad Rafael Landívar que dice así:

EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CENTROAMERICANA

CONSIDERANDO:

Que en acatamiento de imperativas urgencias espirituales se fundó el Patronato con la altísima misión de propiciar, crear y organizar la Universidad Católica Centroamericana en Guatemala y velar por su desarrollo y prosperidad, cumpliendo así el deber de coadyuvar activamente en la difusión de la cultura universal y en el engrandecimiento del acervo cultural patrio, asegurando un mejor porvenir para las generaciones venideras, a la vez que se realizan y destacan los valores más altos de nuestro patrimonio espiritual, como lo son nuestras tradiciones de religión, idioma y cultura.

CONSIDERANDO:

Que la innegable dignidad humana deriva de Dios, causa primera y último fin del universo, y que la sociedad alcanza su ideal por el cumplimiento consciente y voluntario de las obligaciones que tiene hacia sus semejantes y hacia su Creador; que las ejecutorias del ciudadano son dignas, nobles y meritorias solamente en la medida en que al goce de sus derechos acompaña el equilibrado cumplimiento de sus obligaciones en un elevado ideal de servicio, de fraternal comprensión y de democrática solidaridad social.

CONSIDERANDO:

Que es deber no sólo del Estado sino de todas las personas y entidades cuando esté de su parte para fomentar las instituciones de enseñanza de todo orden, deber que se cumple en grado tanto más alto cuanto se crea una casa máxima de estudios como lo es una Universidad destinada a dotar al país de generaciones preparadas intelectualmente de conformidad con los cánones óptimos de la intelectualidad y de la cultura, dentro de orientaciones de moral cristiana, para que el progreso material de la patria sea alcanzado y superado con el progreso

ético y se ajusten las conductas privadas y públicas, a las normas superiores que en todo tiempo deben regir la vida humana.

CONSIDERANDO:

Que al fundarse la Universidad Católica Centroamericana en Guatemala, bajo la denominación de "Universidad Rafael Landívar", no hacemos sino inspirarnos en la secular y gloriosa trayectoria de la Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, autorizada por Carlos II el 31 de enero de 1676, y aprobada y confirmada el 18 de junio de 1987 por su Santidad Inocencio XI de grata recordación, enriqueciendo ahora el acervo cultural del Istmo centroamericano con una nueva Universidad cuyas puertas estarán abiertas a la verdad sin ninguna discriminación y dotada desde ahora de una conciencia plena de su misión histórica.

CONSIDERANDO:

Que los prodigiosos adelantos de la ciencia, así como el desarrollo y crecimiento de la población necesita de formación universitaria, justifica la ampliación de las actividades docentes al nivel superior, de manera que se conjuguen felizmente, dentro del marco de las más altas normas y principios de moral, tanto las disciplinas tradicionales como las engendradas por los avances de las ciencias, puesto todo ello al servicio de las necesidades culturales de la patria, y destinado al beneficio espiritual y material de toda la colectividad.

CONSIDERANDO:

Que la cultura humanística del mundo occidental se encuentra hoy amenazada por fuerzas que pretenden reducir lo humano a mera materia, con evidente desprecio de las raíces divinas y espirituales del hombre, a quien se trata de subsumir dentro de la estructura de Estados deshumanizados y transpersonalistas, por lo que se hace tanto más evidente la necesidad de robustecer, consolidar y hacer florecer las actividades del pensamiento tendientes a dotar al hombre de los mejores medios de lograr su más alto destino.

POR CUANTO:

Reunidos los miembros activos del Patronato, en el edificio que será sede temporal de la Universidad Rafael Landívar, bajo la Presidencia

Honoraria del Excelentísimo Señor Presidente de la República General e Ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes, y con la asistencia de Su Excelencia Reverendísima Monseñor don Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala; de El Excelentísimo Señor don Rubén Flores Avendaño, Presidente del Organismo Legislativo; de El Excelentísimo Señor Licenciado don Hernán Morales Dardón, Presidente del Organismo Judicial; de los Excelentísimos Señores Ministros de Estado; de El Ilustrísimo Señor Encargado de la Nunciatura Apostólica; de distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y del Cuerpo Consular; de Su Excelencia Reverendísima Monseñor don Mario Casariego, Obispo Auxiliar de Guatemala, y de otros ilustres miembros de la Jerarquía Eclesiástica; de El Reverendo Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Centro América, don Luis Achaerandio; de El Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos, doctor don Carlos Martínez Durán y de otros miembros del Honorable Consejo Superior Universitario; de El Honorable señor don Felipe Castañeda Toca, Alcalde Actuante de la Ciudad de Guatemala; de altos funcionarios del Gobierno y de la Iglesia; y de amigos de la Universidad que hoy se funda. Expresando en esta histórica ocasión sus rendidos agradecimientos a todas las personas que tuvieron a bien colaborar en la fundación de esta Universidad.

E invocando las bendiciones del Altísimo sobre ella, sobre sus labores, sus educandos y futuros graduandos, sobre sus maestros, dirigentes y favorecedores

POR TANTO:

EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CENTROAMERICANA

ACUERDA,

Fundar solemnemente, conforme al Artículo ciento Seis de la Constitución de Guatemala cuyos requisitos han sido ya cumplidos, la

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

En la Ciudad de Guatemala de la Asunción a los diez y ocho días del mes de Octubre, en el año de Nuestro Señor de mil novecientos sesenta y uno,

SEGUNDO: El Presidente del Patronato, Licenciado Don José Falla Arís, pidió a los miembros presentes del Patronato su aprobación al acuerdo, la que fue dada por unanimidad.

TERCERO: Por invitación del Presidente del Patronato, Licenciado don José Falla Arís, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, General e Ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes, declaró solemnemente fundada la Universidad Rafael Landívar.

CUARTO: Se invitó a los presentes a que honraran con su firma esta acta y se dio por terminada la sesión siendo las veinte horas del mismo día.»

Ingresan nuevos miembros activos del Patronato:

Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J.

P. Francisco Javier Baeza, S. J.

P. Miguel Renobales, S. J.

P. Carlos Amán, S. J.

El Patronato nombra las primeras autoridades de la Universidad, integrantes del Consejo Directivo:

Rector	Lic. José Falla Arís
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Lic. Jorge Skinner-Klée
Decano Facultad de Ciencias Económicas	Dr. Rafael Ramos Bosch
Decano Facultad de Humanidades	Dr. Luis Aycinena Salazar
Secretario	Dr. Francisco Javier Baeza, S.J
Delegados del Patronato	Lic. Luis Beltranena Sinibaldi Dr. José A. Campo Dr. Imrich Fischmann

1962

El 21 de enero de 1962, en los locales del Liceo Guatemala prestados por los Hermanos Maristas, se inician clases en las tres facultades pioneras: Ciencias Económicas, con 44 estudiantes; Ciencias Jurídicas y Sociales, con 60; y Humanidades, con 34, para un total de 138.

El Primer Claustro de Catedráticos de la Universidad estuvo integrado así:

Lic. Edwin Alcántara	Dr. Isidro Iriarte, S. J.
Dr. Luis Aycinena Salazar	Fr. Lázaro Lamadrid, o.f.m.
Dr. Francisco Javier Baeza, S. J.	Lic. José Lizarralde
Dr. Luis Beltranena Valladares	Licda. Beatriz Molina
Lic. Oswaldo Caffaro Faillace	Lic. René Orellana
Licda. Margarita Carrera de Wever	Dr. Rafael Ramos Bosch
Prof. Enrique Del Cid	Dr. Miguel Renobales, S. J.
Prof. Mario Del Pinal	Dr. Carmelo Sáenz de Santa María, S. J.
Dr. Valentín Elguezabal, S. J.	Lic. Jorge Skinner Klée
Dr. Antonio Gallo, S. J.	
Licda. Lucía Godoy	

Se eligen a los miembros del Consejo Directivo, representantes de los catedráticos, así:

Facultad de Ciencias Económicas:

Lic. René Arturo Orellana

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

Dr. Luis Beltranena Valladares

Facultad de Humanidades:

Licda. Margarita Carrera de Wever

Paralelamente al inicio de las actividades académicas, comienza la construcción del primer edificio de la URL, en la 17 calle y 8ª avenida de la zona 10, en terrenos donados por la familia Mirón Muñoz a la Compañía de Jesús. El encargado de la obra fue el Hno. José Belamendía, S. J., asesorado por los ingenieros, Luis Schlesinger Carrera y Enrique Novella y el arquitecto Carlos Asensio Wunderlich.

En julio, se traslada la actividad universitaria a las instalaciones de la zona 10.

Asume interinamente la Secretaría General de la Universidad, el Dr. Isidro Iriarte, S. J.

1963

Para el segundo año de labores académicas se inscribieron 321 estudiantes.

Se abren, en la Facultad de Humanidades, los Departamentos de Pedagogía y Psicología; en la Facultad de Ciencias Económicas, los de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía.

Ingresan al Patronato como miembros activos:

Dr. Antonio Gallo, S. J.

Lic. José María Uribe, S. J.

Dr. José Ignacio Scheifler, S. J.

Se nombra Secretario General de la Universidad, al Dr. José Ignacio Scheifler, S. J.

Se reelige al Lic. José Falla Arís, como Rector de la Universidad.

1964

Se abre en Quetzaltenango, bajo los auspicios de la URL, la Escuela de Servicio Rural "Hermano Pedro" con 35 alumnos. Puede considerarse el antecedente inmediato de las facultades de Quetzaltenango. Primer Director: Lic. Julián Pérez de Heredia, S. J.

El Patronato de Estudios Superiores de Quetzaltenango había efectuado la solicitud en 1963; dicho patronato estaba integrado por las siguientes personas:

Carlos Castillo

Venancio Botrán

Humberto Capuano

Arturo Gutiérrez

Luis Manresa Formosa, S. J.

Flavio Pereira

Julián Pérez de Heredia, S. J.

Rodolfo Richter

Ernesto Schneider

Carlos Weisseberg

1965

Se empieza a concebir un plan de ampliaciones universitarias, con una ciudad universitaria para poder dar acogida a la población universitaria que crece año con año.

Se cambia legalmente el nombre del Patronato, por el de "Patronato de la Universidad Rafael Landívar".

Se funda el Departamento de Estudios Generales (cursos básicos de ciencias), los cuales se orientan hacia la Ingeniería Industrial.

Se nombra al Lic. Jorge Toruño Lizarralde, S. J., Secretario General de la Universidad.

Se reelige al Lic. José Falla Arís como Rector de la Universidad, para un nuevo período.

Los inscritos ya son 783 estudiantes en la capital y 52, en Quetzaltenango.

En la zona 10, se erige un nuevo edificio de 3 plantas, construido, en su mayor parte, con ayudas recibidas de amigos y bienhechores.

Se habilitan locales para los primeros laboratorios de los cursos básicos.

El P. Iriarte lidera el movimiento ante la Asamblea Nacional Constituyente para obtener libertad académica para las universidades privadas. Así, después de fuertes discusiones públicas y debates en la Asamblea, con la presencia de autoridades, catedráticos y estudiantes de la URL en la barra del Palacio Legislativo, se consigue que en el artículo 102 de la Constitución de la República de Guatemala emitida el 15 de septiembre de 1965 se estipule: "*Se reconocen las universidades privadas existentes y podrán crearse otras a fin de contribuir al desarrollo de la enseñanza superior en la Nación y a la educación profesional, así como a la investigación científica, la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales... Desde que sea autorizado el funcionamiento de una universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio...*"

En la misma norma constitucional, se crea el Consejo de la Enseñanza Privada Superior integrado "con el Ministro de Educación, quien lo presi-

dirá; dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala; dos delegados por todas las universidades privadas y dos delegados que no ejerzan cargo en universidad alguna, nombrados por los presidentes de los colegios profesionales...”

Corresponde a dicho Consejo aprobar la organización de las universidades privadas, previo dictamen de la Universidad de San Carlos de Guatemala y ejercer vigilancia sobre las universidades privadas.

1966

Con fecha 31 de enero entra en vigor la Ley de Universidades Privadas contenida en el Decreto-Ley número 421. Esta ley ya desarrolla las normas que sobre las universidades privadas contenía la Constitución de la República promulgada el 15 de septiembre de 1965.

Como consecuencia de la nueva legislación se disolvió el Patronato; la Universidad Rafael Landívar adquirió personalidad jurídica propia, se le traspasaron todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que pertenecían al patronato y se integró el Consejo Directivo, como máxima autoridad de la Universidad, así:

Rector y Presidente del Consejo Directivo:	Lic. José Falla Arís
Secretario General	P. Jorge Toruño Lizarralde, S. J.
Tesorero:	P. Ignacio Ma. Beristain, S. J.
Vocales:	P. Isidro Iriarte, S. J. Dr. José Fajardo Cruz Lic. Raúl Valdeavellano Pinot

Se funda el Bufete Popular, para la práctica de los estudiantes de últimos años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y para la prestación de asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos.

Se emiten nuevos estatutos de la Universidad.

Se inician actividades académicas en la Extensión de Jalapa.

Se gradúa de trabajadora social la primera egresada en Quetzaltenango.

1967

Se adquiere la finca Santa Sofía ubicada en la aldea Concepción Las Lomas, hoy zona 16, para la construcción de la futura ciudad universitaria.

Se nombra Rector al Dr. Arturo Dibar, S. J.

Se establecen carreras del Departamento de Pedagogía, de la Facultad de Humanidades en Quetzaltenango.

Se funda el Centro de Adiestramiento para Promotores Sociales (CAPS) en colaboración con el Interamerican Center of Loyola University, New Orleans, U. S. A. Primer Director Ejecutivo: Sr. Oscar Enríquez Guerra.

Se gradúan los primeros licenciados de las Facultades de Ciencias Económicas y Humanidades.

Se autoriza la apertura del Departamento de Ingeniería Industrial, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. Primer Director: Ing. Dagoberto Flores.

1968

Se abre el Departamento de Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades.

Fundación de la Extensión de San Marcos, con la carrera de Pedagogía.

Se establece el Instituto de Mercadotecnia de Alimentos en colaboración con la Academy of Food Marketing, Saint Joseph's College, Filadelfia, Pensilvania.

Se gradúan los primeros licenciados, abogados y notarios, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se funda la Sede de Antigua Guatemala, con carreras del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.

Primer Director: Lic. Arnoldo Escobar Cabrera.

Se otorgan los primeros Doctorados Honoris Causa, al ex Rector José Falla Arís y al ex Premier alemán Ludwig Erhard.

Nombramiento del primer Vicerrector, Lic. Jorge Skinner-Klée.

Se nombra Secretario General, al P. Ignacio Ma. Beristain, SJ.

Creación del Instituto de Arte Colonial.

Se concede a la Universidad el usufructo sobre el inmueble del Hospicio de Huérfanos de Occidente, lo que permite el desarrollo de las Facultades de Quetzaltenango.

1969

Se otorga al P. Isidro Iriarte, S. J. el título de Doctor Honoris Causa.

Ingresa la URL a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Se funda el Instituto de Ciencias Político-Sociales. Primer Director: Lic. Ricardo Falla Sánchez, S. J.

1970

Se abren en Quetzaltenango las carreras intermedias de Administración Industrial, Administración Financiera y Turismo.

Se inicia la publicación de la Revista *Estudios Sociales*.

1971

Se nombra Rector a. i. al Dr. Santos Pérez, S. J., por renuncia del Dr. Arturo Dibar, S. J., quien es nombrado Rector de la Universidad Centro-americana de Managua, Nicaragua.

Se crea el Consejo Ejecutivo de la Universidad con la participación de las autoridades superiores, decanos, directores y representante estudiantil.

En la Facultad de Humanidades, que temporalmente funciona en la zona 1 (casa conocida como La Sorbona), se inaugura la Galería de Arte El Túnel.

1972

El Departamento de Ingeniería Industrial se transforma en la Facultad de Ingeniería Industrial. Primer Decano: Ing. Carlos González Campo.

Apertura de las carreras de Profesor de Enseñanza Técnica Industrial y de Profesor de Enseñanza Técnica en Artes Industriales.

Se inician los estudios de postgrado en la URL, con la carrera de Doctorado en Filosofía, a impartirse por la Facultad de Humanidades.

Se elige Rector, al Dr. Santos Pérez, S. J.

Se crea el Departamento de Arquitectura, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial. Se abre la carrera de Licenciatura en Arquitectura. Primer Director: Arq. e Ing. Claudio Olivares.

Inicio de actividades académicas en cuatro edificios de un nivel en la finca Santa Sofía.

Se inician estudios de Antropología en Cobán, Alta Verapaz.

Se abre la carrera de Administración Educativa en la Facultad de Humanidades.

Se abre la carrera de Maestría en Administración Industrial en la Facultad de Ingeniería, en colaboración con el Virginia Polytechnic Institute. Primer Director: Ing. Richard Kholler.

Se funda la Escuela Experimental de Aplicación de Educación Media “Mirón Muñoz”, para práctica de los estudiantes del Profesorado de Enseñanza Media y formación de maestros.

Se establece un plan de desarrollo académico a largo plazo, que se implementará progresivamente.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga, con aval del Gobierno de la República, un préstamo para la construcción del campus central y desarrollo universitario, por Q. 6.5 millones. Plazo: 40 años.

Colocación de la “primera piedra” del campus central en la Finca Santa Sofía, Vista Hermosa III.

Se abre la carrera de Turismo en la Facultad de Humanidades.

Apertura de las carreras de Ingeniería Civil Administrativa e Ingeniería Química Industrial y Técnico de Control de Producción en la Facultad de Ingeniería Industrial.

Se abre la carrera de Doctorado en Psicología en la Facultad de Humanidades.

Aprobación de los Estatutos de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

Se reelige como Rector, al Dr. Santos Pérez, S. J.

Se trasladan al nuevo campus, en Vista Hermosa III, zona 16, todas las unidades académicas y administrativas de la antigua sede en la zona 10.

Creación de la Facultad de Arquitectura. Se abren las carreras de Técnico en Diseño Gráfico e Industrial. Se imparte únicamente la carrera de Diseño Gráfico Primer Decano: Arq. e Ing. Claudio Olivares.

Se funda la Escuela Experimental de Aplicación “Rodolfo Robles”, para práctica de los estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media, en las Facultades de Quetzaltenango.

Aprobación de nuevos Estatutos de la Universidad. En el capítulo I, Constitución y Fines, se estipula:

“Artículo 1. La Universidad Rafael Landívar, constituida de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, es una institución de enseñanza superior e investigación, no lucrativa, con personalidad jurídica y con plena libertad para desarrollar sus actividades académicas y docentes, y para desenvolver sus planes y programas de estudio.

Artículo 2. La Universidad tiene su domicilio en la ciudad de Guatemala, donde radican su Consejo Superior, su Rectoría y las oficinas administrativas centrales, pudiendo establecer, conforme a las normas aplicables, unidades académicas, extensiones universitarias y centros administrativos o de investigación, en cualquier parte de la República o fuera de ella.

Artículo 3. Su finalidad es ofrecer a la nación alternativas al desarrollo de investigación crítica y creadora de la realidad, problemas y cultura nacionales, propiciar el diálogo abierto y mutuamente enriquecedor de nuestra cultura con la cultura universal, y aportar a la

comunidad centroamericana graduados universitarios, con la preparación técnica y la responsabilidad social que ella requiere.

Artículo 4. La Universidad Rafael Landívar es apolítica y lo serán las asociaciones estudiantiles que autorice su Consejo Directivo.

Artículo 5. La Universidad está abierta a todas las personas que quieran formar parte de la misma y reúnan condiciones de aptitud, idoneidad y moralidad, sin discriminación alguna por razón de raza, sexo o religión.

Artículo 6. La Universidad mantendrá relaciones de armonía y cooperación con las demás universidades, centros y organismos culturales de la República y del extranjero”.

Se nombra al Dr. Antonio Gallo, S. J. como primer Vicerrector Académico.

Se nombra al Lic. Luis Ramos Alavedra, como primer Director Administrativo.

Inicio de la publicación *Semana Universitaria*.

Se establece el Departamento de Ciencias Agrícolas, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial.

El Superior General de la Compañía de Jesús, M. R. P. Pedro Arrupe, visita el campus central de la Universidad.

Siguiendo el plan de desarrollo académico aprobado en 1974, se establecen las siguientes carreras: Técnico en Orientación Escolar, Técnico en Educación Especial, Técnico en Problemas de Lenguaje, Técnico en Psicometría, Profesorado en Artes Plásticas, Profesorado en Ciencias Secretariales, carrera de Editor, Licenciatura en Turismo.

La Facultad de Ingeniería Industrial cambia de nombre a Facultad de Ingeniería.

Se funda la Extensión de Jutiapa. Primera Directora: Licda. Lidia Medina de Guzmán.

Se establece la Extensión de Zacapa. Primera Coordinadora: Profa. Miriam de Ordóñez.

Se establecen las carreras técnicas intermedias de Técnico en Riego y Gerente de Cooperativas, en Zacapa; y Técnico en Cultivos y Técnico en Producción Animal, en Jutiapa.

En las Facultades de Quetzaltenango, en el área de Ciencias Agrícolas, se abren las carreras de Técnico en Cultivos, Técnico en Horticultura y Gerente de Cooperativas.

Se otorga Doctorado Honoris Causa, al Lic. Ernesto Viteri Bertrand.

Se bendicen e inauguran las instalaciones del campus central, en la finca Santa Sofía, Vista Hermosa, zona 16.

Se proclama el CREDO LANDIVARIANO:

“CREEMOS en Dios y en las enseñanzas de Jesucristo.

CREEMOS en la dignidad de la persona humana.

CREEMOS en los derechos humanos que proceden de Dios como fuente de derecho y no simplemente del Estado, de la sociedad o de la comunidad.

CREEMOS en los principios de la verdadera democracia.

CREEMOS en la libertad de conciencia.

CREEMOS en la libertad de cátedra y expresión, sin más límites que los dictados por las normas supremas de la moral.

CREEMOS en la verdadera libertad y en la igualdad de oportunidades, que permitan al hombre ser sujeto y no objeto de la vida social.

CREEMOS en la necesidad de cambios justos que, eliminando los impedimentos a nivel nacional e internacional, en los órdenes social, político, religioso, económico y familiar, ayu-

den a conseguir para el hombre su desarrollo integral, buscando siempre que él, el hombre sea más.

CREEMOS en la necesidad de trabajar por la búsqueda continua y la implantación de estructuras económicas políticas-religiosas-sociales, que en cada momento histórico libren al hombre de toda clase de opresión y le permitan ser más él mismo, más hijo de Dios y hermano de todos los hombres

CREEMOS en el derecho natural primario de todos los hombres al uso de los bienes de la tierra y en el derecho natural del hombre a la propiedad privada.

CREEMOS en la conveniencia de la investigación de las realidades nacionales e internacionales.

CREEMOS en la necesidad de posibilitar la participación activa de todos los ciudadanos en la vida social, religiosa, económica y política del país.

CREEMOS en la búsqueda continua de la verdad que nos hace libres”.

1978

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales inicia el programa de Doctorado en Derecho Privado.

Se abren en la Facultad de Ciencias Económicas las carreras de Relaciones Industriales y Administración y Procesamiento de Sistemas de Información.

En Zacapa, se inicia la carrera técnica intermedia de Trabajo Social.

Se nombra al primer Director de Asuntos Estudiantiles, Lic. José Miguel Gaitán.

Se otorga Doctorado Honoris Causa, al Dr. Imrich Fischmann.

Se nombra al primer Director de Investigación, Dr. Armando De La Torre.

Se elige Rector al Lic. José Lizarralde Arrillaga.

Se nombra Secretario de la Universidad al Dr. Isidro Iriarte, S. J.

Se elige al Lic. Mario Quiñones Amézquita, como Vicerrector General.

Se bendice e inaugura al nuevo edificio del Bufete Popular, ubicado en la 3ª. Avenida y 13 calle, de la zona 1.

1979

Se abre el postgrado Maestría en Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades.

Se inicia la Licenciatura en Turismo, en la Facultad de Humanidades.

Se establece el Programa de Comercio Internacional COMINTER.

Entra en vigencia el Reglamento General de la Universidad.

Se otorgan Doctorados Honoris Causa a los PP. Jorge Toruño, S. J. y Santos Pérez, S. J.

Aprobación de los Estatutos de las Asociaciones de Estudiantes de las Facultades de Humanidades, Ingeniería, Arquitectura y de la Sede de Jutiapa.

1980

Se establece la carrera técnica de Ciencias de la Comunicación.

A partir del Departamento de Ciencias Agrícolas, se crea el Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola, para desarrollar la investigación de recursos ambientales. Engloba todas las carreras agrícolas que ofrece la Universidad. Primer Director: Ing. Mario Martínez Gutiérrez.

Inicia actividades la Sede de Cuilapa con la carrera de Técnico Universitario en Gerencia de Empresas.

Se inicia la carrera de Licenciatura en Ciencias Agrícolas.

Se aprueban los Estatutos de las Asociaciones de Estudiantes del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales y de la Sede de Cuilapa.

Publicación del primer número de la revista *Cultura de Guatemala*.

- 1981
- Se establece el Centro de Cómputo.
 - Se inicia el Programa de Asistencia Técnica al Ministerio de Educación, denominado URL-PATEM.
 - Se otorga el título de Doctor Honoris Causa al P. Antonio Gallo, S. J.
 - Se confiere Doctorado Honoris Causa al Lic. Jorge Skinner-Klée.
 - Es elegido Rector de la Universidad, Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J.
 - Se crea el Instituto de Psicología para prestación de servicios gratuitos a personas de escasos recursos económicos y práctica de estudiantes de las carreras de psicología.
- 1982
- Se inicia la publicación mensual del periódico *Vida Universitaria*.
 - Se funda la Asociación de Egresados Landivarianos.
 - Se crea el Departamento de Integración Cultural.
 - Inauguración de la Galería de Arte de la Universidad.
 - El 15 de febrero fallece el primer Rector de la Universidad, Dr. José Falla Arís.
 - Se implementan los primeros laboratorios experimentales para el Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola.
 - Aprobación de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Física y Técnico Universitario en Deportes.
 - Se inicia el Programa de Formación Permanente de Maestros, URL-FORPEM, a través de convenio con el Ministerio de Educación.
 - Se crea la Dirección de Registro, dependiente de la Vicerrectoría Académica. Primera Directora: Srita. Sara González Enríquez.
 - Se otorga, por vez primera, la máxima condecoración de la Universidad "RAFAEL LANDIVAR, poeta latino de Guatemala y de América" a la

Congregación de Hermanos Maristas en Guatemala; se impone la presea al pabellón del Liceo Guatemala.

Se inician las sesiones-almuerzos mensuales de rectores y funcionarios de todas las universidades del país, que se mantienen en la actualidad.

1983

Se inicia la carrera técnica de Diseño de Interiores en la Facultad de Arquitectura.

Se constituye el Departamento de Integración para la Orientación Cristiana DIN-OC. Primer Director: P. Angel García.

Se inicia la carrera técnica de Trabajo Social en las sedes de Antigua, Zacapa y Jutiapa.

Se inicia la carrera técnica de Gerencia de Empresas en las sedes de Antigua y Zacapa.

Se inicia la carrera técnica de Fitotecnia en las sedes de Antigua y Zacapa.

Se aprueba la carrera de Técnico Universitario en Administración y Supervisión Escolar.

Visita de Su Santidad Juan Pablo II a Guatemala. La URL coordina el Encuentro Universitario con el Sumo Pontífice en la Nunciatura Apostólica, en el que dirige su "Mensaje al Mundo Universitario". Participan autoridades, profesores y estudiantes de las cinco universidades guatemaltecas: San Carlos, Rafael Landívar, Mariano Gálvez, del Valle de Guatemala y Francisco Marroquín.

Su Santidad, en el encuentro con los estudiantes universitarios en las afueras de la Nunciatura, entregó a éstos una escultura colonial de la Santísima Virgen, que momentos antes le había sido obsequiada y que él denominó Nuestra Señora de los Estudiantes. Dicha escultura se encuentra en la capilla Santa Sofía.

Se confiere el título de Doctor Honoris Causa al ex Rector José Lizarralde Arrillaga.

Se aprueba la carrera de Técnico Universitario en Comercio Internacional, en la Facultad de Ciencias Económicas.

1984

Creación de la Facultad de Ciencias Agrícolas a partir del Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola. Primer Decano: Ing. Mario Martínez Gutiérrez.

Se aprueba la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía, a impartirse en el Seminario Nacional, dirigida especialmente a los seminaristas que se preparan para el sacerdocio.

Se reelige para un nuevo período, como Rector, a Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J.

Se establece la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Religiosas.

Se aprueba la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, en la Facultad de Ciencias Económicas.

Creación del Departamento de Asuntos Culturales.

Se nombra al Dr. José Ignacio Scheifler Amézaga, S. J. como Vicerrector Académico.

Se inicia el Programa de Educación Bilingüe PRODEB.

Se aprueba la Licenciatura en Trabajo Social.

1985

Se establece la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Se aprueba la carrera de Profesorado en Educación Primaria.

Se crea el Centro de Información y Documentación de Educación de Guatemala (CINDEG).

Se participa, en Roma, en la Primera Reunión Mundial de Rectores de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, convocada por el M. R. P. Peter Hans Kolvenbach, Superior General de la Compañía de Jesús.

Se participa en la fundación de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Se inicia el Programa de Capacitación de Personal del Proyecto de Educación Bilingüe (PRODEB).

De nuevo, corresponde a la URL librar batalla por la libertad de la educación privada superior, ante la Asamblea Nacional Constituyente electa en 1984, esta vez, en causa común con las Universidades Mariano Gálvez, del Valle de Guatemala y Francisco Marroquín. En parte, se repitió la historia de 1965: autoridades y un fuerte grupo de estudiantes asistieron desde la barra del Palacio Legislativo, en febrero de 1985, a la sesión de la Asamblea en que se discutió el tema. Hubo de suspenderse la sesión. Después del logro de consensos, en la Constitución Política de la República de Guatemala decretada el 31 de mayo de 1985, en el artículo 85, se estipula: *“Universidades privadas. A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. Desde que sea autorizado el funcionamiento de una universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para crear sus facultades e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio.”*

En el artículo constitucional 86 se regula el Consejo de la Enseñanza privada Superior integrado por *“dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos delegados por las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza cargo alguno en ninguna universidad.”* Como funciones se le asignan *“velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas sin menoscabo de su independencia y de autorizar la creación de nuevas universidades.”*

Por convocatoria del M. R. P. Peter-Hans Kolvenbach, Superior General de la Compañía de Jesús, el Rector de la URL participa en Roma, en la reunión de rectores de universidades de América Latina vinculadas a la Compañía. Se funda la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

1986

Se establece la Sede departamental de Retalhuleu. Primera Directora: Licda. Clemencia Mérida.

Se nombra Vicerrectora General, a la Licda. María Luisa Beltranena de Padilla.

Se funda el Instituto de Lingüística. Primera Directora: Licda. Guillermina Herrera Peña.

Se nombra al Lic. Luis Achaerandio Suazo, S. J., Vicerrector Académico.

Se aprueba el Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de la Población Indígena Maya (PRODIPMA) con financiamiento de la Misión USAID/ Guatemala. Se ejecuta en el campus central y en las facultades de Quetzaltenango.

Se conmemora el vigésimo quinto aniversario de fundación de la URL.

El Gobierno de la República le otorga a la Universidad la Orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz, tomando en consideración para el efecto *“que durante veinticinco años desde su fundación la Universidad Rafael Landívar ha ayudado al engrandecimiento de Guatemala, impartiendo cultura en el ámbito universitario y ha contribuido a la formación de varias generaciones de profesionales que con su capacidad y su trabajo coadyuvan al desarrollo del país y siendo que en el año presente la Universidad Rafael Landívar celebrará sus Bodas de Plata en su servicio continuado a favor de la nación, es justo reconocer su meritoria labor...”*

Se otorga al Dr. Isidro Iriarte, S. J. -por vez primera, a una persona individual- la máxima condecoración de la Universidad **“RAFAEL LANDÍVAR, poeta latino de Guatemala y de América”**.

Se otorga Doctorado Honoris Causa al Arzobispo Metropolitano de Guatemala, Monseñor Próspero Penados del Barrio.

Se crea la Facultad de Teología. Primer Decano: P. Angel García.

Se confiere el título de Doctor Honoris Causa al Lic. Francisco Alfredo Molina Pontacq, de Quetzaltenango.

Se aprueba la carrera de Diplomado en Ciencias Políticas y Sociales, plan fin de semana.

1987

Se otorga al Prof. Josef Thesing el título de Doctor Honoris Causa.

Se aprueba la carrera técnica de Diseño Industrial.

Se organizan Seminarios sobre Doctrina Social de la Iglesia dirigidos a los miembros de los Consejos Directivo, Ejecutivo y de Facultades, así como a catedráticos.

Se emite la nueva Ley de Universidades Privadas, contenida en el Decreto 82-87 del Congreso de la República.

Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J. es reelecto Rector.

Se aprueban los Estatutos de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Se aprueba la carrera de Técnico Fitotecnista con Orientación a la Producción de Hortalizas y Frutos, a impartirse en las facultades de Quetzaltenango, como reestructuración al plan de estudios de la carrera de Técnico Fitotecnista con Orientación en Producción Vegetal.

En conmemoración del XXV aniversario de fundación de la URL, se edita la obra de Rafael Landívar: *Rusticatio Mexicana*.

Se celebra en el campus central la Segunda Reunión de la Red Regional de Cooperación de Educación Superior y Capacitación Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables promovida por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE- con asistencia de delegados de Centro América y El Caribe.

Se desarrolla el Seminario sobre los Principios Cristianos que inspiran a la Universidad, dirigido a los miembros de los Consejos Directivo y Ejecutivo.

Se cambia la denominación del Departamento de Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas, por Departamento de Informática.

Se aprueba la participación de la Universidad, como socia fundadora, de la Fundación de Crédito Educativo (EDUCREDITO), juntamente con las universidades del Valle de Guatemala, Mariano Gálvez y Francisco Marroquín.

1988

Se aprueba la carrera de Maestría en Docencia e Investigación Universitaria, adscrita a la Vicerrectoría Académica.

Se conmemora el XXV aniversario de fundación de las facultades de Quetzaltenango.

En la Facultad de Arquitectura se abre la Licenciatura en Diseño Gráfico.

En la Facultad de Ciencias Agrícolas se inicia Maestría en Administración de Empresas Agrícolas.

Se adquiere un terreno de varias manzanas en la cabecera departamental de Jutiapa, para la construcción de las instalaciones de la sede.

Se compra terreno en Quetzaltenango para las prácticas agrícolas y la construcción del futuro campus.

1989

La Facultad de Humanidades inicia la carrera de Licenciatura en Lingüística.

El Instituto de Ciencias Políticas y Sociales se transforma en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Primera Decana: Licda. Floridalma Meza Palma.

Se funda la Sede Regional de Escuintla. Primera Coordinadora: Licda. Trinidad Coronado.

Se aprueban las carreras de Técnico Universitario en Administración de Personal y Licenciatura de Psicología en Recursos Humanos.

Se inicia la publicación de la revista literaria *Abrapalabra*.

En colaboración con el Ministerio de Educación, se desarrolla el proyecto PADERM de apoyo a la educación rural.

Se cierra la Extensión de Cuilapa.

1990

Se cambia el nombre de la Facultad de Ciencias Agrícolas, por el de Ciencias Agrícolas y Ambientales.

Se funda el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES), con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. Primer Director: Lic. Lizardo Sosa López.

Se reelige a Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J. para un nuevo período como Rector.

Se inicia el Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales (PROFASR), con apoyo financiero de los Países Bajos.

Se inician los foros inter universitarios con participación de las universidades de San Carlos, Rafael Landívar, del Valle de Guatemala y Mariano Gálvez y la Academia de Ciencias.

1991

El 28 de abril, en Santa Tecla, El Salvador, fallece el principal promotor, impulsor e inspirador de la URL, Dr. Isidro Iriarte, S. J.

Se funda el Instituto de Musicología. Primer Director: Dr. Dieter Lehnhoff.

Se suscribe el convenio que regula relaciones entre la Compañía de Jesús y la URL.

Se organiza el Primer Seminario de Administración Universitaria, dirigido por el Dr. Alfonso Borrero, S. J. de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.

Se nombra Vicerrector General, al Lic. Gabriel Medrano Valenzuela.

Se establece la Sede Regional de La Verapaz, en Cobán. Primera Coordinadora: Licda. Magali Ponce de Villela.

Se nombra al Lic. Jorge Guillermo Araúz Aguilar, Secretario de la Universidad.

Se traslada la carrera de Licenciatura en Informática, de la Facultad de Ciencias Económicas, a la de Ingeniería.

Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J. renuncia al rectorado.

Se aprueba la reforma curricular de las carreras que se imparten en todas las facultades; se introducen en todos los planes de estudio los cursos fundamentales comunes, denominados tipo "A": Estudio de la Realidad Social, Metodología de la Investigación, Antropología Filosófica, Pensamiento Social de la Iglesia, Lenguaje, Reflexión Teológica, Ética y Valores, Lógica e Historia de la Cultura.

Se realiza el Primer Encuentro de Abogados Landívarianos.

La Facultad de Ciencias Económicas inicia la Coordinación Académica del Programa de Estudios Superiores del Banco de Guatemala.

1992

Se elige Rector de la Universidad, al Lic. Gabriel Medrano Valenzuela.

Se aprueba la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe a impartirse en la Sede Regional de la Verapaz.

Se aprueba la carrera técnica de Oficial Intérprete de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a impartirse en la Sede Regional de la Verapaz.

Se nombra Vicerrectora General, a la Licda. Guillermina Herrera Peña.

Se aprueba el Programa de Postgrado en Integración Regional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a desarrollarse en colaboración con la Universidad de Pisa, Italia y apoyo financiero de la Comunidad Europea.

Se nombra al Lic. Jorge Cabrera Hurtarte, Secretario de la Universidad.

Se aprueba la carrera de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Educación Primaria.

Se aprueba la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, a impartirse en plan fin de semana.

1993

Se crea la Dirección de Recursos Humanos. Primer Director: Lic. Angel Velásquez Trejo.

Se inicia colaboración de ITESO de Guadalajara México, en materia informática.

Se establece la cátedra Rafael Landívar.

Se crea el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA). Primer Director: Ingeniero Mario Martínez Gutiérrez.

Se aprueba el Proyecto para Formación de Educadores de Adultos, en colaboración con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en los niveles técnico y licenciatura.

Se inicia el equipamiento de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales y de radio y televisión para las carreras de Ciencias de la Comunicación.

Se crea el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades.

Mediante comunicados públicos se condena la ruptura de la institucionalidad y la violación de la Constitución Política de la República (autogolpe) y se hace un llamado a la reconciliación nacional, apoyando la convocatoria a un diálogo nacional hecha por la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Se crea la Unidad Coordinadora de Estudios de Postgrado. Primer Director: Dr. Otilio Miranda, S. J.

En colaboración con el ITESO de Guadalajara y la Universidad Iberoamericana de México, se organiza el Segundo Seminario de Administración Universitaria, dirigido por el Doctor Alfonso Borrero S.J. Se lleva a cabo en México y Guatemala.

Se inicia el programa de cooperación de la comunidad de grupos católicos de Loyola, España. Vienen a la URL profesionales jóvenes a prestar su colaboración.

Se inicia nuevo sistema de computación; se instala la red de informática (REDLAND).

Se aprueba el programa de actualización académica (PRAC), dirigido a los catedráticos de las sedes departamentales.

De nuevo, se nombra al Licenciado Jorge Guillermo Aráuz Aguilar, como Secretario de la Universidad.

Fallece en Bilbao, España, el P. Carmelo Sáenz de Santamaría S.J.

Se conmemora el bicentenario del fallecimiento del sacerdote jesuita y poeta guatemalteco, Rafael Landívar.

Se instalan los laboratorios de fotografía para las carreras de Ciencias de la Comunicación.

Se realiza el Segundo Encuentro de Abogados Landivarianos.

Se inicia el Plan de Extensión Teológica de la Facultad de Teología.

Se aprueban las carreras de Licenciatura en Diseño Gráfico y Licenciatura en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura.

En las facultades de Quetzaltenango, se inician actividades académicas de la Facultad de Ingeniería. Se abre el primer año común de las carreras de dicha unidad académica.

Se suscribe Convenio de Colaboración Académica y Científica con la Universidad Carlos III de Madrid, España.

1994

Se reanuda la tradición universitaria de la Lección Inaugural al inicio del año académico.

Quedan en suspenso las actividades de la Escuela de Aplicación Mirón Muñoz.

Se construyen talleres para la Facultad de Arquitectura.

Con apoyo de la Comunidad Europea se desarrolla el Segundo Programa de Postgrado en Integración Regional, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se construye el aula de mecanización agrícola de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales.

Se edita el primer catálogo de publicaciones de la Universidad, que comprende los años de 1963 a 1993.

Se autoriza que los títulos y grados académicos que se otorguen a profesionales mujeres sean redactados en género femenino.

Se edita el Catálogo General de Estudios.

Se inicia la construcción del Edificio "O" con apoyo financiero, inicial, de la Fundación Konrad Adenauer.

Se desarrolla el Programa de Postgrado: Especialización en Derechos Humanos y Defensa del Orden Constitucional, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se autoriza que la Universidad forme parte del Consejo Iberoamericano de la Música.

Se entregan a la Asamblea de la Sociedad Civil trabajos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas preparados por los Institutos de Investigaciones Económicas y Sociales y el de Lingüística, como aporte al proceso de negociación de los Acuerdos de Paz.

Se suscribe el Convenio de Intercambio Académico con la Universidad Iberoamericana de México

Se patrocina la segunda edición de la obra *Identidad Nacional* del Dr. Antonio Gallo S.J.

La URL se integra como miembro de pleno derecho de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).

Se aprueba el Reglamento Interior de Trabajo.

En colaboración con la Conferencia Episcopal de Guatemala, se celebra el foro conmemorativo del Centenario de Monseñor Mariano Rosell y Arellano, XV Arzobispo Metropolitano de Guatemala.

Se aprueba la apertura, en las facultades de Quetzaltenango, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Agrícolas.

Se conmemora el vigésimo quinto aniversario de fundación de la Sede Regional de Antigua Guatemala.

Se participa en la Reunión Mundial de Rectores y Presidentes de Universidades Jesuitas y en la Asamblea General de Rectores de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), celebradas en la Universidad de Georgetown, Washington, D. C.

Se aprueban los programas de Maestría en Administración de Empresas Agrícolas y Maestría en Administración de Recursos Naturales, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales.

Se aprueba el cambio de denominación de las carreras de Licenciatura en Psicología y Psicología en Recursos Humanos, por los de Psicología Clínica y Psicología Industrial Organizacional.

Se aprueba la carrera de Licenciatura en Psicología Escolar.

La Facultad de Teología organiza la primer jornada: "Mujer y Teología".

Se aprueba la readecuación del pensum de la carrera de Técnico en Ciencias de la Comunicación a impartirse en la Sede Regional de la Verapaz.

Se aprueba la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza del Castellano para extranjeros a impartirse en la Sede Regional de Antigua Guatemala.

Se suspende, en primer ingreso, de la carrera de Técnico Universitario en Producción Industrial.

El Rector de la URL, por designación de los Rectores de las universidades del país, preside la Comisión de Postulación para la elección de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Se aprueba impartir en las facultades de Quetzaltenango el segundo año de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica Industrial.

Por vez primera, participa una delegación de estudiantes Landivarianos en los décimos primeros juegos deportivos del sistema universitario de la Universidad Iberoamericana de México.

Se otorga al ex Rector, Monseñor Luis Manresa Formosa S.J. el título de Doctor Honoris Causa.

Se suscribe carta de entendimiento con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objeto que la Facultad de Arquitectura realice estudios para el programa de desarrollo de desplazados, refugiados y repatriados en regiones de El Quiché.

Se aprueba la cátedra de Economía Social de Mercado.

Se aprueba la Maestría en Derecho Económico-Mercantil y Operaciones Bancarias y Bursátiles de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se aprueba el cambio de denominación de la carrera técnica de Oficial Intérprete, por el de Traductor Legal.

1995

Se aprueban los lineamientos sustantivos de los estudios de postgrado.

Se suscribe Acuerdo de Cooperación, en distintas áreas de interés, con la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.

Se celebra Convenio de Cooperación con las Universidades del País, ICAITI, INTECAP, GUATEL y el Consejo de Ciencia y Tecnología, para la intercomunicación a Internet.

Se establece la Unidad de Ciencia y Tecnología. Primer Coordinador: Ing. Carlos Vela Shippers.

Se aprueba el Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES).

Se formaliza convenio con el Instituto Centroamericano de Ciencias Religiosas (ICCRE), en el que se imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Religiosas, de la Facultad de Teología.

En el campus central, se celebra el Primer Congreso de Estudios Mayas.

Mediante convenio se otorga a la Asociación Fe y Alegría, la administración de la Escuela Experimental y de Aplicación Mirón Muñoz.

Se autoriza que la Universidad forme parte de la Fundación para el Programa Bolívar.

En la VIII Asamblea General de Rectores de AUSJAL celebrada en UNISINOS, Brasil, se emite el documento "Desafíos de América Latina y Propuesta Educativa de AUSJAL".

Se celebra en el campus central el Primer Encuentro Cultural y Deportivo Interuniversitario con participación de las cinco universidades del país, la UCA de El Salvador y dos planteles de la Universidad Iberoamericana de México.

Se aprueba el curso de postgrado de Actualización Profesional en Inspección Fitosanitaria que impartirá la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Alimentación y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Se celebra el Segundo Encuentro de Pastoral Universitaria a nivel centroamericano.

Se suscribe Convenio de Cooperación Académica con el Centro de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar (CENGICAÑA).

Se aprueba la carrera de Profesorado en Estudios Sociales, plan fin de semana, de la Facultad de Humanidades.

Se aprueba la carrera de Técnico Universitario en Terapia Física y Ocupacional a impartirse en las facultades de Quetzaltenango, en colaboración con FUNDABIEM.

Se organiza, por vez primera, una jornada de ejercicios espirituales destinados a miembros de los Consejos Directivo y Ejecutivo de la Universidad y altos funcionarios.

Se aprueba la carrera de Maestría en Finanzas Públicas.

Se aprueba la carrera de Técnico en Administración Hotelera.

En conmemoración del trigésimo cuarto aniversario de fundación de la Universidad, se develan los bustos del Padre Isidro Iriarte S.J., principal impulsor y promotor de la Universidad, y del Licenciado José Falla Arís, primer Rector, en la plaza del campus central, desde entonces, denominada "Los Fundadores".

El Consejo Directivo se pronuncia públicamente ante los graves sucesos ocurridos en Xamán, municipio de Chisec, Alta Verapaz.

Se aprueba impartir la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia con énfasis en Comercio Internacional, en las Facultades de Quetzaltenango.

Se suscribe Convenio de Colaboración Académica y Científica con la Universidad de Almería, España.

Se reelige al Lic. Gabriel Medrano Valenzuela, para un nuevo período como Rector.

Se celebra Convenio de Colaboración Académica y Científica con la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

1996

Se nombra Vicerrector Académico al Dr. Charles J. Beirne, S.J.

Se confiere al P. Luis Acharandio Suazo, S.J. el título de Doctor Honoris Causa

Se suscribe contrato con la Misión USAID/Guatemala relacionado con proyecto de apoyo a la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Se aprueba el Reglamento General de Estudios de Postgrado.

Se aprueban los estudios de Diplomado en Teología que se impartirán en la Facultad de Teología.

Se crea la carrera de Licenciatura en Ciencias Religiosas a impartirse por la Facultad de Teología, en coordinación con el Instituto Centroamericano de Ciencias Religiosas (ICCRE).

Se autoriza que la Universidad forme parte de la Association of Jesuit College and University (AJCU) de los Estados Unidos de América.

Se aprueba Diplomado en Educación Primaria con Orientación en Currículum para el ciclo de educación fundamental, con el fin de desarrollar proyecto en colaboración con el Ministerio de Educación.

Reapertura de la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas.

Se aprueba nuevo Reglamento General de Graduación.

El 15 de Septiembre, en Montevideo, Uruguay fallece el Doctor Arturo Dibar S.J., segundo Rector de la Universidad.

Se aprueba impartir la carrera de Ingeniería Industrial en las facultades de Quetzaltenango.

Se autoriza impartir la carrera de Licenciatura de Administración de Empresas en las Sedes Regionales de Retalhuleu y Zacapa. Así, se inician los estudios de licenciatura en las sedes regionales.

1997

Se bendice e inaugura el edificio "O" destinado a institutos de investigación y postgrados.

Se desarrolla un ciclo de conferencias -dirigido a los miembros de los Consejos Directivo y Ejecutivo y altos funcionarios- a través del IDIES sobre los Acuerdos de Paz, que culminaron con la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996, para establecer los campos en los cuales puede trabajar la Universidad en apoyo a los mismos.

Se celebra en el campus central la IX Asamblea Ordinaria de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Se inicia evaluación de los cursos tipo "A" - introducidos a partir de 1992- en todas las carreras que se imparten.

Se celebra, en el campus central, el Tercer Encuentro Mesoamericano de Filosofía, organizado por el Departamento de Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades.

Se crea la Dirección de Administración Académica adscrita a la Vicerrectoría Académica. Primera Directora: Licda. Hilda Caballeros de Mazariegos.

Se suscribe el Convenio de Intercambio Académico con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Guatemala. Se registra en el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, la colección de piezas cerámicas prehispánicas y esculturas coloniales propiedad de la Universidad.

Se inicia la planeación estratégica de la Universidad. Como arranque de la misma el Consejo Directivo proclama la **MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD**, en el momento histórico que vive el país, siendo la siguiente:

“La Universidad Rafael Landívar es una institución de educación superior, católica, guatemalteca, independiente y no lucrativa, destinada a servir universitariamente a los hombres y mujeres guatemaltecos, con acciones de docencia, investigación y proyección social iluminadas por los valores cristianos y en el espíritu de la tradición educativa jesuítica.

Teniendo la región como escenario, la comunidad universitaria landivariana busca coadyuvar a la transformación de la sociedad guatemalteca y centroamericana hacia estadios cada vez mas humanos, más justos y más libres, y en esta búsqueda haya la fuente de su creatividad y de su gozo de investigar, conocer, enseñar, aprender, servir y actuar éticamente.

Su trabajo debe responder a las demandas de Guatemala como país multiétnico, caracterizado por las urgencias de la paz; del desarrollo económico y social sostenible -a la medida del ser humano y para el ser humano-; del desarrollo político, en un marco democrático y de respeto a los derechos humanos; del cuidado al ambiente, y de apertura crítica a las corrientes contemporáneas de la globalización y de los grandes acuerdos internacionales.

La Universidad Rafael Landívar sienta su fe en la doble capacidad de la educación, como medio no sólo comprometido con los procesos de transmisión de valores y conocimientos de generación en generación, sino como instrumento al servicio de la innovación, y la aplica tanto para reforzar la identidad cultural guatemalteca, como para superar la calidad de los procesos e incorporar la ciencia y la técnica contemporáneas al desarrollo integral del país, vinculando su trabajo universitario con los sectores productivos.”

Además, para cumplir con su Misión, la Universidad declara su VISIÓN, comprometiéndose a:

1. *Afirmarse en su vocación católica, garantizando de forma institucional la presencia cristiana en el mundo universitario y apoyando el trabajo de la Iglesia frente a los grandes problemas y desafíos de la sociedad.*
2. *Promover el ingreso y el desarrollo integral de estudiantes que, por propia inclinación o por formación, sean potenciales agentes de transformación de la sociedad guatemalteca y centroamericana para hacerla más humana, más justa y más democrática.*
3. *Formar profesionales éticos, competentes en el ejercicio de su profesión y trabajo, abiertos al cambio, con capacidad crítica, receptivos a la actualización permanente del conocimiento, comprometidos con su país y solidarios con el ser humano y sus necesidades.*
4. *Mantener actualizada la calidad del currículum, poniendo especial énfasis en la docencia por medio de una pedagogía dinámica, creativa y relevante, que se centre en el aprendizaje del estudiante y requiera de él un papel activo, y que, al captar los elementos esenciales del proceso histórico que vivimos, favorezca, más allá de la acumulación de conocimientos, la adaptación creativa y la previsión con vistas al futuro.*
5. *Contar con personal académico-administrativo profundamente imbuido de su misión y comprometido con las tareas universitarias, que facilite el aprendizaje integral de los estudiantes y el logro de investigaciones de calidad, destinadas a responder a la realidad de Guatemala y de la región centroamericana.*
6. *Fortalecer la capacidad para la investigación, favoreciendo el estudio de los principales problemas que afecten al país y a la región centroamericana*
7. *Ofrecer postgrados y otros programas académicos destinados a especializar y actualizar a los profesionales, en áreas de prioridad nacional.*

8. *Promover la actualización de sus egresados por medio de programas de educación continuada que fortalezcan su capacidad profesional, su identidad landdivariana y su espíritu de servicio a la sociedad.*
9. *Ampliar la proyección social de las unidades académicas, por medio de acciones destinadas al tratamiento y propuestas de solución de problemas nacionales, especialmente desde una perspectiva interdisciplinaria.*
10. *Fortalecer la comunicación entre el quehacer universitario y el mundo de la empresa, del trabajo, de los medios de comunicación y de los servicios públicos.*
11. *Servir de foro universitario para el estudio y discusión de propuestas de solución a necesidades, tales como la promoción de la ética y de los valores cristianos; la erradicación de la pobreza; el seguimiento y desarrollo de acuerdos de paz; el respeto por la pluriétnicidad; la adaptación y generación de tecnología apropiada; el desarrollo socioeconómico sostenible; el cuidado del ambiente y la consolidación de la democracia.*
12. *Fortalecer y ampliar su servicio a la sociedad y la formación integral del estudiante por medio de actividades en los campos de la religión, la cultura, la tecnología, el arte, el trabajo, el deporte y la ciencia.*
13. *Contribuir por medio de su presencia y de servicios universitarios, al desarrollo integral de las regiones del país.*
14. *Modernizar su estructura organizacional y sus procedimientos académicos, administrativos y financieros.*
15. *Diversificar sus fuentes de financiamiento y aumentar sus recursos económicos, para facilitar la excelencia de sus servicios.”*

Se crea el cargo de Coordinador de carreras de fin de semana adscrito a la Vicerrectoría académica. Primer Coordinador: P. Marco Tulio Martínez, S.J.

Se suscribe Convenio de Cooperación con la Universidad Autónoma Madrid, España.

Se suscribe carta de colaboración con la Universidad de Oriente (UNIVO), de la Ciudad de San Miguel, El Salvador.

Por convocatoria de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), se celebra en San José Costa Rica, la Primera Reunión de Universidades Católicas de México, Centroamérica y el Caribe. Participa la URL.

La Familia Urruela Nanne dona a la Universidad terreno de 14,739 metros cuadrados, en la cabecera departamental de Escuintla, con destino a la construcción de las instalaciones de la Sede Regional.

Por convocatoria del Gobierno de la República, se designan delegados para participar en la Comisión de Diálogo Nacional.

Se crea el Departamento de Matemática como una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica. Primer Director: Lic. Jorge Rodríguez Mahuad.

Se realiza en el campus central el III Encuentro Latinoamericano de Universitarios Ignacianos, en el que participan estudiantes de las universidades que conforman (AUSJAL).

Se aprueba nuevo Reglamento de Evaluación Académica.

Se inaugura el Boulevard Rafael Landívar construido por la Municipalidad de Guatemala, en el cual colaboró la Universidad con el monumento al poeta guatemalteco y sacerdote jesuita cuyo nombre se honra en llevar. El monumento es obra del P. Dennis Leder, S. J.

El Cardenal Pío Laghi, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica de El Vaticano, visita el campus central.

Se aprueba el posgrado de Maestría en Derechos Humanos a impartirse por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se celebra el vigésimo aniversario de fundación de la Sede Regional de Zacapa.

Se aprueba la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Español-Q'eqchi, a impartirse, en colaboración con la Asociación Salesiana Don Bosco, en la Sede Regional de la Verapaz.

Se suscribe Convenio de Cooperación con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica.

Por convocatoria del Ministerio de Educación, se designan delegados para integrar la Comisión Consultiva de Reforma Educativa, derivada de los Acuerdos de Paz.

Se participa en la Reunión Extraordinaria de Rectores de AUSJAL; en la Reunión Mundial de Rectores de Universidades Jesuitas y en la Asamblea General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), realizadas en Santiago de Chile.

Se aprueba el posgrado de Maestría en Relaciones Internacionales a impartirse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con apoyo de Cooperación Española.

Se autoriza la celebración de convenio de intercambio académico entre las Facultades de Quetzaltenango y el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) de México.

Se modifica el nombre de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza del Castellano para extranjeros, por el de Profesorado de Segunda Enseñanza del Español.

Se autoriza impartir en las facultades de Quetzaltenango, la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza del Español.

Se suscribe convenio con la Misión USAID/Guatemala para el desarrollo del Programa EDUMAYA.

Se suscribe con OEA convenio de donación para apoyo a la automatización de la Biblioteca.

Se aprueban las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural; Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural y Maestría en Educación Bilingüe Intercultural, a impartirse dentro del Programa EDUMAYA.

Se aprueban las Normas de Convivencia para la Comunidad Estudiantil Landivariana, que sustituyen el Reglamento de Disciplina.

1998

El M. R. P. Peter Hans Kolvenbach, Superior General de la Compañía de Jesús, visita el campus central y dicta la Lección Inaugural del nuevo año académico.

Se compra un inmueble, en la zona 1 de la ciudad capital, para funcionamiento del Instituto de Psicología denominado "Dr. José Pacheco".

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANDESA (en transformación) otorga a la Universidad el usufructo por 20 años, sobre 15 manzanas de terreno ubicadas en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, para construcción de las instalaciones de la Sede Regional de la Verapaz.

El Gobierno Vasco, a través de la Fundación ALOBAN, apoya financieramente la construcción de las instalaciones de la Sede Regional de la Verapaz.

Se suscribe Convenio de Colaboración Académica y Científica con la Universidad de Vicosa, Brasil.

Se celebra Convenio de Colaboración Académica y Científica con la Universidad Johns Hopkins.

Se participa en la Primera Reunión de Rectores de Universidades Iberoamericanas y Filipinas realizada en la Universidad de Valladolid, España, convocada por la Asociación de Rectores de Universidades Españolas.

Se suscribe Convenio de Intercambio Académico con la Universidad Politécnica de Madrid, España.

Se suscribe Convenio con la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), para realizar una investigación sobre la pobreza, proyecto en el que participa la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua.

Se aprueba el Plan Estratégico 1998-2002.

En colaboración con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) se imparte a miembros del Ejército de Guatemala, "Curso sobre Seguridad, Democracia y Derechos Humanos".

Con fecha 30 de marzo se suscribe, con el Ministerio de Finanzas Públicas, Convenio de pago total del crédito otorgado por el Gobierno de la República de Guatemala a la URL en 1976, con fondos provenientes de préstamo del BID. Se conviene, asimismo, el Programa de Becas y Asistencia Técnica a cubrir a favor del Estado de Guatemala.

Se aprueba el posgrado de Maestría en Gerencia de la Agricultura Sostenible y los Recursos Naturales a impartirse por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales en el Campus Central y en las facultades de Quetzaltenango.

Se crea la Facultad de Ciencias de la Salud que empieza a funcionar a partir del 1º. de Julio de 1998. Primer Decano: Dr. Miguel Garcés.

Se adscribe a la Facultad de Ciencias de la Salud la carrera de Técnico Universitario en Terapia Física y Ocupacional que se imparte en las facultades de Quetzaltenango.

Se aprueba la carrera de Licenciatura de Ciencias Hortícolas de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales a impartirse en la Sede Regional de Zacapa.

Se aprueba el posgrado de Maestría en Acondicionamiento Territorial y Turismo a impartirse en las facultades de Quetzaltenango

Se confiere el título de Dignatario de la Universidad al Doctor Arturo Zepeda Aldana.

Se conmemora el vigésimo quinto aniversario de fundación de la Facultad de Arquitectura.

Se organiza en New York, Estados Unidos, la "Rafael Landívar University Foundation Inc.", para canalización de donaciones.

Se integra Comisión para el estudio de nuevo normativo de las facultades de Quetzaltenango.

La Universidad se pronuncia públicamente con ocasión del asesinato de Monseñor Juan Gerardi, se solidariza con la Iglesia Católica representada por la jerarquía eclesiástica y sus Ministros, en comunión con todo el pueblo católico de Guatemala y pide a las altas autoridades competentes el pronto y esclarecimiento de toda la verdad relacionada con el asesinato.

Se inicia la renovación y actualización curricular; se aprueba la guía para el efecto.

Se aprueba la Maestría en Filosofía que impartirá la Facultad de Humanidades.

Se confiere el título de Doctor Honoris Causa, al Licenciado Mario Quiñones Amézquita.

Se otorga el Doctorado Honoris Causa, al Doctor José Ignacio Scheifler Amézaga, S.J.

Se inicia la construcción de las instalaciones de la Sede Regional de La Verapaz.

Se aprueba Maestría en Literatura Hispanoamericana.

Se nombra Rector, al Licenciado Gonzalo de Villa y Vásquez, S.J.

Se crea la Vicerrectoría Administrativa la que tendrá a su cargo la coordinación de todos los servicios administrativos que realizan las direcciones: financiera, administrativa y de recursos humanos. Primer Vicerrector Administrativo: Lic. Jorge Guillermo Aráuz Aguilar.

Se aprueba la Carrera Técnica de Enfermería.

Se suscribe Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Iberoamericana del Plantel Golfo Centro de Puebla, México.

Se publica el Tesario de Graduados de los años 1968 a 1997.

Se aprueba la creación de la Dirección de Proyectos. Primer Director: Lic. Luis Felipe Cabrera.

Se suscribe con la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, un conve-

nio para la construcción del boulevard de interconexión, prolongación del Boulevard Rafael Landívar.

Se elige Rector, al Lic. Gonzalo de Villa y Vásquez, S. J.

Se aprueba la Carrera Técnica en Desarrollo Sostenible a impartirse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1999

Se concede usufructo a favor de la Congregación Carmelitas de la Enseñanza, sobre dos terrenos propiedad de la Universidad, aledaños al campus central, para realización del Proyecto Casa de Acogida: Futuro Vivo.

Se amplían las funciones y objetivos del Instituto de Lingüística, transformándose en Instituto de Lingüística y Educación.

Se inicia el funcionamiento del Centro de Formación Docente (CAP) Primer Director: Lic. Tomás Martínez Cáceres.

Se crea el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Primer Director: Dr. Luis Felipe Polo.

Se realiza, en el campus central, la Primera Semana Social de los Católicos de Guatemala, organizada por la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Se aprueba la carrera de Maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible, a impartirse en la Sede Regional de las Verapaces, la que se desarrollará en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y financiamiento de la Fundación Soros Guatemala

Se aprueba el proyecto de Formación y Actualización de Educadores en Servicio, de la Facultad de Humanidades.

Se aprueba el Curso de Especialización en Salud Mental, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se aprueba la Carrera Técnica de Profesionalización en Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Rector de la URL, por designación de los rectores de las universidades de

país, preside la Comisión de Postulación de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Se otorga el Doctorado Honoris Causa, al P. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.

Se otorga a la señorita Sara González, la Condecoración “**RAFAEL LANDÍVAR**, poeta latino de Guatemala y de América”.

Se traslada la carrera de Técnico Universitario en Problemas de Audición y Lenguaje, de la Facultad de Humanidades a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se traslada el Departamento de Turismo, de la Facultad de Humanidades a la Facultad de Ciencias Económicas.

Se bendice e inaugura el nuevo campus de la Sede Regional de las Verapaces.

Se construyen instalaciones para el Instituto AUSJAL y aula virtual.

Se traslada la Secretaría General de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús de América Latina (AUSJAL) de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, al campus central de la URL, en Guatemala, y se establece el Instituto de Servicios AUSJAL.

La URL es anfitriona de la IV Reunión de Rectores de Universidades Católicas de Centro América, México y el Caribe, convocada por el CELAM.

Se suscribe un convenio con el Ministerio de Gobernación para la profesionalización de la Policía Nacional Civil.

Se aprueban las carreras técnicas de Citología, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Radiología y Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se establece la Sede Regional de Huehuetenango. Primer Director: Lic. Luis Alberto Palacios.

Se crea la Sede Regional de Coatepeque, en la cabecera municipal de dicho municipio, del departamento de Quetzaltenango. Primer Director: Ing. Eduardo Avila González.

Se crea el Departamento de Educación Virtual, adscrito a la Vicerrectoría Administrativa.

2000

Se readecua la Planificación Estratégica de la Universidad, para el período 2000-2005.

Se nombra Vicerrectora Académica a la Licda. Guillermina Herrera Peña.

Se aprueba la carrera de Maestría en Políticas Públicas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se establece la carrera de Ingeniería Forestal, de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, a impartirse en la Sede Regional de Las Verapaces.

Se otorga el título de Doctor Honoris Causa al ex Rector, Lic. Gabriel Medrano Valenzuela.

Se nombra al Ingeniero Hugo Beteta como Vicerrector Administrativo.

Se conmemora el Centenario del Nacimiento del R. P. Dr. Isidro Iriarte, S.J.

Se otorga Doctorado Honoris Causa, al Ing. Otto Becker.

Se conmemora el trigésimo aniversario de fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se inician las labores académicas en la Extensión de Quiché, con la carrera técnica de Trabajo Social.

Se aprueba el Diplomado para Maestros y Maestras del Ciclo de Educación Fundamental en Educación Bilingüe Intercultural, en el marco del programa EDUMAYA y con el apoyo del Ministerio de Educación, para desarrollarse en la Extensión de Quiché, en Santa Cruz Quiché.

En el Año Santo 2000, el Rector y otros funcionarios de la Universidad participan en las actividades del Jubileo Universitario, en Roma.

Se inicia el Programa de Renovación Administrativa, con asesoría externa, con el objetivo de modernizar los procesos administrativos.

Se aprueba el Eje de Desarrollo Personal (EDP) en el Currículo URL 2000, que busca que el aprendizaje universitario integral landivariano, responda al carisma ignaciano y a su vocación de servicio a la justicia social y al desarrollo integral.

Se confiere al Doctor Antonio Gallo, S.J., la Condecoración “**RAFAEL LANDÍVAR**, poeta latino de Guatemala y de América”.

Se aprueba el Reglamento de Reconocimientos Académicos a los Estudiantes.

Se aprueba el Documento General de la Renovación Curricular.

Se aprueban las renovaciones curriculares de todas las carreras que se imparten en el campus central.

Se aprueba el Reglamento para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales.

Se aprueba el proyecto de Proyección Social Universitaria, a desarrollarse principalmente en espacios académicos y en el marco de la renovación curricular 2001, y también a través de áreas de capacitación y formación extra-curricular, organización de brigadas de trabajo voluntario y servicio social externo de becados.

Se aprueba el cambio de nombre de la Facultad de Arquitectura, por el de Facultad de Arquitectura y Diseño.

Se aprueba la creación del Instituto de Investigación y Proyección Social (INDIS) de la Facultad de Arquitectura.

Se aprueba el programa de Maestría en Salud Pública con Énfasis en Epidemiología y Gerencia, a impartirse en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se transforma la carrera de Diplomado Universitario en Laboratorio Clínico, en carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico.

Se adquiere inmueble colindante con terrenos anexos al campus central.

2001

La Universidad se pronuncia públicamente, con relación al proceso de designación de Magistrados para la integración de la Corte de Constitucionalidad.

Se construye nuevo parqueo en el campus central.

De nuevo, se conforma una comisión para formular propuesta de Normativo de las facultades de Quetzaltenango.

Se cambio de nombre al Centro de Cálculo, por el de Dirección de Tecnologías de la Información.

Se suscribe Convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey para el desarrollo de actividades académicas virtuales.

Se inician gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- para un posible préstamo para infraestructura, con destino a la potencialización de carreras de postgrado.

Se aprueba la carrera de Diplomado en Educación Bilingüe Intercultural con Especialidad en Lingüística Aplicada, Diseño Curricular y Gerencia Educativa.

Se cambia el nombre de la Facultad de Ciencias Económicas, por el de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se cambia el nombre de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, por el de Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas.

El Rector participa en Roma, en reunión mundial de Rectores de universidades vinculadas a la Compañía de Jesús, con el M. R. P. Peter-Hans Kolvenbach.

El Gobierno de la República otorga a la Universidad usufructo por 50 años, sobre terreno ubicado en la cabecera departamental de Zacapa, para construcción de las instalaciones de la Sede Regional.

Se celebra en el campus central, el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes Landivarianos, con participación de los alumnos de Sedes Regionales.

Se realiza en el campus central el III Encuentro de Pastoralistas de las universidades de AUSJAL.

Se realiza la EXPOLANDÍVAR, en el marco de la estrategia de promoción, orientada a proporcionar información a los estudiantes de último año del nivel diversificado de colegios privados e institutos públicos.

Se llevan a cabo en el campus central, dos actividades organizadas por AUSJAL y la URL, sobre los temas Biblioteca Virtual y Portal Docente, que cuentan con la participación de representantes de universidades jesuitas.

Se organiza la Primera Semana Ignaciana, dirigida a proponer, reflexionar y operativizar la identidad de la URL.

Se decide otorgar los títulos de Doctor Honoris Causa, al Lic. Ernesto Viteri Echeverría, P. Joaquín Aragón, S. J. y Dr. Arturo Zepeda Aldana.

Se otorga la Condecoración “RAFAEL LANDÍVAR, POETA LATINO de Guatemala y de América” al P. Luis Achaerandio, S. J. y al Lic. Arnoldo Escobar Cabrera.

Se conmemora el XL aniversario de fundación de la Universidad.

Relación de Directivos y Altos Funcionarios Académicos y Administrativos de 1961 a 2001

RECTORES

1.	Dr. José Falla Arís	1961-1967
2.	Dr. Arturo Dibar, S. J.	1968-1971
3.	Dr. Santos Pérez Martín, S. J.	1971-1978
4.	Dr. José Lizarralde Arrillaga	1978-1981
5.	Monseñor Luis Manresa Formosa, S. J.	1981-1992
6.	Dr. Gabriel Medrano Valenzuela	1992-1998
7.	Lic. Gonzalo de Villa y Vásquez, S. J.	1998-

VICERRECTORES GENERALES

1.	Dr. Jorge Skinner-Klée	1967-1978
2.	Dr. Mario Quiñones Amézquita	1978-1986
3.	Licda. María Luisa Beltranena de Padilla	1986-1991
4.	Dr. Gabriel Medrano Valenzuela	1991-1992
5.	Licda. Guillermina Herrera Peña	1992-

VICERRECTORES ACADÉMICOS

1.	Dr. Antonio Gallo Armosino, S. J.	1976-1984
2.	Dr. José Ignacio Scheifler Amézaga, S. J.	1984-1986
3.	Dr. Luis Achaerandio Suazo, S. J.	1986-1996
4.	Dr. Charles J. Beirne, S. J.	1996-2000

5. Licda. Guillermina Herrera Peña 2000-
VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS

1. Lic. Jorge Guillermo Aráuz Aguilar 1998-2000
2. Ing. Hugo Beteta 2000-

SECRETARIOS GENERALES, SECRETARIOS DE LA UNIVERSIDAD

1. Dr. Francisco Javier Baeza, S. J. 1962
2. Dr. José Ignacio Scheifler, S. J. 1963-1965
3. Dr. Jorge Toruño, S. J. 1966-1967
4. Lic. Ignacio Ma. Beristain, S. J. 1968
5. Lic. Carlos Amán, S. J. 1968-1978
6. Dr. Isidro Iriarte, S. J. 1978-1981
7. Dr. Gabriel Medrano Valenzuela 1981-1991
8. Lic. Jorge Aráuz Aguilar 1991-1992; 1993-1998
9. Lic. Jorge Cabrera Hurtarte 1992-1993
10. Lic. Renzo Lautaro Rosal 1998-

TESOREROS, DIRECTORES FINANCIEROS

1. Dr. Isidro Iriarte, S. J. 1961-1966
2. Lic. Ignacio Ma. Beristain, S. J. 1966-1968
3. Dr. Santos Pérez, S. J. 1968-1971
4. Dr. José Ignacio Scheifler, S. J. 1971-1972
5. Dr. José Lizarralde Arrillaga 1972-1975
6. Lic. Julio Flores 1975-1978
7. Ing. Alfredo Mury Luna 1978-1983
8. Dr. Rafael Ramos Bosch 1983-1985
9. Lic. Miguel von Hoegen 1985-1986
10. Lic. Miguel Francisco Estrada, S. J. 1986-1987
11. Dr. Arturo Padilla 1987-1988
12. Lic. Romeo Obdulio Villatoro 1988-1990
13. Lic. Jaime Enrique Reyes Barrios 1990-1991
14. Lic. Luis Felipe Cabrera Escobar 1991-1998
15. Ing. Carlos Vela Schippers 1998-

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SACERDOTES JESUITAS Y SEGLARES, (rectores, vicerrectores, secretarios, tesoreros, directores financieros y vocales), A LO LARGO DE 40 AÑOS (orden alfabético)

Luis Achaerandio, S. J.	Imrich Fischmann	Manuel Salazar
Richard Aitkenhead	Julio Flores	Juan Antonio Sáez
José Ma. Andrés	Antonio Gallo, S. J.	Federico Sanz, S. J.
Jorge Aráuz	Rafael Gama, S. J.	José Ignacio Scheifler, S. J.
Carlos Amán, S. J.	Javier Garbayo, S. J.	Jorge Skinner-Klée
Juan de Dios Antolínez, S. J.	Antonio Gómez, S. J.	Pilar Serrano de López
Joaquín Aragón, S. J.	Javier Gorostiaga, S. J.	Jorge Toruño, S. J.
Vicente Arranz, S. J.	Ildefonso Guyón, S. J.	José Ma. Uribe, S. J.
Carlos Asensio	Roberto Gutiérrez	Raúl Valdeavellano
Julio Asensio	Luis Gutiérrez, S. J.	Romeo Villatoro
Luis Aycinena	Eugenio Hernández, S. J.	Ernesto Viteri Bertrand
Francisco Javier Baeza, S. J.	Guillermina Herrera	Ernesto Viteri Echeverría
Otto Becker	Isidro Iriarte, S. J.	Miguel von Hoegen
Charles Beirne, S. J.	Richard Kholler	Raquel Zelaya
Luis Beltranena Sinibaldi	Juan Luis Lizarralde	Arturo Zepeda
Luis Beltranena Valladares	José Lizarralde	
Ma. Luisa Beltranena de Padilla	Alfonso Loarca	
Ignacio Ma. Beristain, S. J.	Joaquín López de Prado, S. J.	
Hugo Beteta	Luis Manresa, S. J.	
Luis Bollat	Mario Martínez de Lejarza, S. J.	
Faustino Boado, S. J.	Mario Martínez	
Carlos Cabarrús, S. J.	Rodolfo Martínez Ferraté	
Jorge Cabrera	Gabriel Medrano	
Luis Felipe Cabrera	Alfredo Mury	
José Campo	Juan Carlos Núñez, S. J.	
Margarita Carrera de Wever	Sergio Obregón	
Roque Carrizo, S. J.	Rene Orellana	
Heliodoro de la Iglesia, S. J.	Mario Quiñónez	
Gonzalo de Villa, S. J.	José Antonio Palacios	
Arturo Dibar, S. J.	Isidro Pérez	
Alvaro Echarri, S. J.	Julián Pérez de Heredia, S. J.	
Valentín Elguezabal, S. J.	Santos Pérez, S. J.	
Ricardo Erasles	Rafael Ramos	
Miguel Francisco Estrada, S. J.	Miguel Renobales, S. J.	
José Fajardo	Jaime Reyes	
José Falla	Renzo Rosal	
Ricardo Falla, S. J.	Gert Rosenthal	
	Orlando Sacasa, S. J.	

DECANOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. Arq. e Ing. Claudio Olivares
2. Arq. Augusto Vela Mena
3. Arq. Santiago Tizón
4. Arq. Daniel Borja Rosales
5. Arq. Carlos Haeussler

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y AMBIENTALES

1. Ing. Agr. Mario Martínez Gutiérrez
2. Ing. Agr. Jaime Carrera
3. Ing. Agr. Ricardo Santa Cruz
4. Ing. Agr. Luis Alberto Castañeda

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1. Dr. Rafael Ramos Bosch
2. Lic. Antonio Palacios
3. Lic. Rodolfo Castellanos
4. Dr. José Lizarralde Arrillaga
5. Lic. Luis Felipe Vettorazzi
6. Lic. Miguel von Hoegen
7. Lic. Lizardo Sosa
8. Lic. Henry Lewin
9. Lic. Miguel von Hoegen
10. Lic. Ricardo Curruchiche
11. Lic. Luis Alfredo Coronado
12. Ing. Hugo Beteta Méndez-Ruiz
13. Lic. José Miguel Gaitán
14. Lic. Alejandro Arévalo Alburez

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

1. Dr. Jorge Skinner-Klée
2. Dr. Luis Beltranena Valladares
3. Dr. Luis Aycinena Salazar
4. Lic. José Vicente Rodríguez
5. Dr. Baudilio Navarro Batres
6. Dr. Mario Quiñones Amézquita
7. Lic. Eduardo Castillo Montalvo
8. Licda. María Luisa Beltranena de Padilla
9. Lic. Ernesto Viteri Echeverría
10. Licda. Carmen Ma. Gutiérrez de Colmenares
11. Lic. Carlos Luna Villacorta
12. Lic. Mario Fuentes Destarac

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

1. Licda. Floridalma Meza Palma
2. Licda. María Eugenia Morales de Sierra
3. Lic. Gonzalo de Villa, S. J.
4. Licda. Carla Villagrán

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Dr. Miguel Garcés

FACULTAD DE HUMANIDADES

- | | |
|-------------------------------------|------------------------|
| 1. Dr. Luis Aycinena Salazar | 8. Dr. Oswaldo Salazar |
| 2. Lic. José García Bauer | 9. Lic. Manuel Salazar |
| 2. Dr. Antonio Gallo, S. J. | 10. Dr. Amílcar Dávila |
| 3. Lic. Arnoldo Escobar Cabrera | |
| 3. Dr. Julio Roberto Barrios Flores | |
| 4. Dr. José Monsanto | |
| 5. Dra. Blanca Delia López | |
| 6. Dr. Luis Achaerandio, S. J. | |
| 7. Lic. Angel Velásquez | |

FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Ing. Carlos González Campo
2. Ing. Rodolfo Hermosilla
3. Ing. Jaime Cáceres Knox
4. Ing. Julio Escobar Feltrín
5. Ing. Carlos Vela Schippers
6. Ing. Jorge Lavarreda Grotewold

FACULTAD DE TEOLOGÍA

1. Dr. Angel García
1. P. Faustino Boado, S. J.
2. Dr. Luis Achaerandio, S. J.
3. Lic. Carlos Escobar Armas
4. Lic. Isidro Pérez, S. J.
5. Dr. Mario Molina, o.a.r.
6. P. Dennis Leder, S. J.

DIRECTORES FACULTADES DE QUETZALTENANGO

- | | |
|---|-----------|
| 1. Lic. Julián Pérez de Heredia, S. J. | 1963-1972 |
| 2. Lic. Carlos Aman, S. J. | 1973-1974 |
| 3. Lic. Juan Antonio Sáez, S. J. | 1975-1983 |
| 4. Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S. J. | 1983-1986 |
| 5. Lic. Roque Carrizo, S. J. | 1986 |
| 6. Dr. Francisco Alfredo Molina Pontacq | 1986-1987 |
| 7. Lic. Jorge Rolando Barrientos Pellecer | 1987-1991 |
| 8. Dr. Alfonso Loarca Pineda | 1991-2000 |
| 9. Dr. Luis Felipe Polo | 2001- |

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS

- | | |
|---|-----------|
| 1. Lic. Luis Ramos Alavedra | 1976-1977 |
| 2. Lic. Vicente Chaperó | 1977-1984 |
| 3. Lic. Miguel Francisco Estrada, S. J. | 1984-1986 |
| 4. Lic. Oscar Montenegro Pazos | 1986-1989 |

- | | | |
|----|-----------------------------|-----------|
| 5. | Lic. Tomás Martínez Cáceres | 1989-1998 |
| 6. | Arq. Víctor Paniagua | 1998-2000 |
| 7. | Arq. Fernando Novella | 2000- |

DIRECTORES DE EXTENSIÓN

1. Lic. Arnoldo Escobar Cabrera
2. Licda. Martha Regina de Fahsen
3. Arq. Alice Becker

DIRECTORES DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

1. Lic. José Miguel Gaitán
2. Lic. Carlos Escobar Armas
3. Lic. Jorge Aráuz Aguilar
4. Lic. Jorge Rodríguez Mahuad
5. Prof. Edgar Celada

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

1. Lic. Angel Velásquez Trejo

DIRECTORES DE INVESTIGACIÓN

1. Dr. Armando de la Torre
2. Dr. Antonio Gallo, S. J.
3. Dr. Amílcar Dávila

DIRECTORES INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA

1. Licda. Guillermina Herrera Peña
2. Lic. Manuel Salazar Tetzaguic
3. Licda. Lucía Verdugo de Lima

DIRECTORES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IDIES)

1. Lic. Lizardo Sosa López
2. Lic. Miguel von Hoegen

DIRECTOR INSTITUTO DE MUSICOLOGÍA

1. Dr. Dieter Lehnhoff

DIRECTORES INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (IARNA)

1. Ing. Agr. Mario Martínez Gutiérrez
2. Ing. Agr. Oswaldo Macz
3. Ing. Agr. Luis Alberto Castañeda
4. Ing. Agr. Juventino Gálvez

DIRECTORES CENTRO DE AUTOFORMACIÓN DE PROMOTORES SOCIALES (CAPS)

DIRECTORES EJECUTIVOS

1. Lic. Oscar Enríquez Guerra
2. Sr. Marco Augusto Azurdía

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS

1. Lic. Jorge Toruño, S. J.
2. Lic. Federico Sanz, S. J.
3. P. Juan de Dios Antolinez, S. J.
4. Dr. José Ignacio Scheifler, S. J.

DIRECTORES BUFETE POPULAR

1. Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva, Lic. José Vicente Rodríguez
2. Lic. Domingo Samayoa Rueda

3. Lic. Gabriel Medrano Valenzuela
4. Lic. Carlos Enrique Estrada Arizpe
5. Lic. Ma. Luisa Beltranena de Padilla
6. Lic. José Luis Muñoz Matta
7. Lic. Juan Alfredo Barrios Martínez
8. Lic. Jorge Gonzalo Cabrera Hurtarte
9. Lic. Ramón Francisco González Pineda
10. Lic. Mario Roberto Monterrosa Mancilla
11. Licda. Claudia Abril de Pellecer

DIRECTORES INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

1. Dr. Fidelio Swana
2. Dra. Balnca Delia López Pedrosa
3. Licda. Marta Zoila Caballeros de Rubio

COORDINADORES, DIRECTORES DE SEDES REGIONALES

1. Lic. Arnoldo Escobar Cabrera
2. Lic. Mariano Carrera
3. Lic. Juan Carlos Núñez, S. J.

ANTIGUA GUATEMALA

1. Lic. Arnoldo Escobar
2. Lic. Ricardo Cuevas del Pinal
3. Lic. Vidal Díaz Larios
4. Lic. Juan de Dios Barrachina Napal
5. Ing. Julio Roberto Gómez

JUTIAPA

1. Licda. Lidia Medina de Guzmán

ZACAPA

1. Profa. Miriam de Ordóñez
2. Ing. Miguel Angel Aroche
3. Prof. Romeo Augusto Archila Morales
4. Licda. Adela Beatriz Galindo de Armas
5. Ing. Carlos Sett Oliva
6. Licda. Aída Consuelo Chacón de Velásquez

RETALHULEU

1. Licda. Clemencia Mérida
2. Licda. Rocío Ralda
3. Licda. Claudia Eugenia Morales Quán

ESCUINTLA

1. Licda. Trinidad Coronado
2. Lic. Felipe de Jesús Calderón

LAS VERAPACES

1. Licda. Magali Ponce de Villela

HUEHUETENANGO

1. Lic. Luis Alberto Palacios

COATEPEQUE

1. Ing. Eduardo Avila González

QUICHÉ

1. Lic. Félix Chay López

DIRECTORES OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

1. Dr Isidro Iriarte, S. J.
2. Lic. Jorge Toruño, S. J
3. Sra. Marta Flores de Arzú
4. Sra. Ma. Luz de Zyreck
5. Licda. Elizabeth de Gereda
6. Licda. Martha Regina de Fahsen

DIRECTORES OFICINA DE PLANIFICACIÓN

1. Dr. Santos Pérez, S. J.
2. Lic. Miguel von Hoegen
3. Arq. Rodolfo Cardona
4. Dr. Fidelio Swana

DIRECTORES DE COMUNICACIÓN

1. Licda. Lupita Meneses de Jáuregui
2. Lic. Víctor Añibaro
3. Lic. Federico Varona
4. Prof. Edgar Celada
5. Lic. Miguel Flores

DIRECTORAS DE REGISTRO

1. Srita. Sara González Enríquez
2. Licda. Yadira Barrios de Barrios

DIRECTORES DE BIBLIOTECA

1. Srita. Sara González Enríquez
2. Dr. Eugenio Hernández, S. J.
3. Lic. Stefan Wittosky
4. Licda. Blanca Castellanos
5. Licda. Lourdes Bendfelt

6. Licda. Raquel Flores
7. Licda. Regina de la Vega

DIRECTORES CENTRO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

1. Dr. Fidelio Swana
2. Licda. Isabel Martínez

DIRECTORES UNIDAD COORDINADORA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

1. Dr. Otilio Miranda, S. J.
2. Lic. Gonzalo de Villa, S. J.
3. Dr. Amílcar Dávila

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

1. Licda. Hilda Caballeros de Mazariegos

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

1. Lic. Jorge Rodríguez Mahuad

DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE

1. Lic. Tomás Martínez Cáceres
2. Hosaldo Orozco

DIRECTORES DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE ORIENTACIÓN CRISTIANA (DIN-OC),
PASTORAL UNIVERSITARIA

1. P. Angel García
2. P. Ricardo Bendaña, S. J.
3. P. Alberto López, S. J.
4. Pbro. Calos Castellanos

DIRECTOR DE PROYECTOS

1. Lic. Luis Felipe Cabrera
ASESORES JURÍDICOS

1. Lic. Julio Asensio Wunderlich
2. Dr. Mario Quiñones Amézquita
3. Lic. Roberto Colmenares Arandi
4. Lic. Rolando Escobar Menaldo

SACERDOTES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS QUE HAN TRABAJADO EN LA URL A LO LARGO DE 40 AÑOS (orden alfabético)

Luis Achaerandio
Alejandro Aguirrezabal
Carlos Aman
José Ma. Andrés
Juan de Dips Antolinez
Joaquín Aragón
Vicente Arranz
Francisco Javier Baeza
H. Julio Bárcenas
Joaquín Bariain
Charles Beirne
Ricardo Bendaña
Ignacio Ma. Beristain
Faustino Boado
Carlos Cabarrús
Roque Carrizo
Victoriano Castillo
Esteban de Atucha
Heliodoro de la Iglesia
Gonzalo de Villa
Arturo Dibar
Alvaro Echarri
Valentín Elguezabal
Miguel Francisco Estrada
Ricardo Falla
Antonio Gallo
Rafael Gama

Javier Garbayo
Antonio Gómez
Javier Gorostiaga
Luis Gutiérrez
Ildfonso Guyón
Eugenio Hernández
Isidro Iriarte
Dennis Leder
Alberto López
Joaquín López de Prado
Alfonso Lozano
Luis Manresa
Sebastián Mantilla
Mario Martínez de Lejarza
Marco Tulio Martínez
Otilio Miranda
Pedro Morales
Juan Carlos Núñez
Julián Pérez de Heredia
Santos Pérez
Isidro Pérez
Miguel Renobales
Jesús Rodríguez Jalón
Orlando Sacasa
Carmelo Sáenz de Santa María
Juan Antonio Sáez
Federico Sanz
José Ignacio Scheifler
Jorge Toruño
José Ma. Uribe

Distinciones, Reconocimientos y Condecoraciones

DOCTORES HONORIS CAUSA

1.	José Falla Arís	1967
2.	Ludwing Erhard	1967
3.	Isidro Iriarte, S. J.	1969
4.	Ernesto Viteri Bertrand	1977
5.	Imrich Fischmann	1978
6.	Jorge Toruño, S. J.	1979
7.	Santos Pérez, S. J.	1979
8.	Antonio Gallo, S. J.	1981
9.	Jorge Skinner-Klée	1981
10.	José Lizarralde Arrillaga	1983
11.	Próspero Penados del Barrio	1986
12.	Francisco Alfredo Molina Pontacq	1986
13.	Josef Thesing	1987
14.	Luis Manresa Formosa, S. J.	1994
15.	Luis Achaerandio, S. J.	1996
16.	José Ignacio Scheifler, S. J.	1998
17.	Mario Quiñones Amézquita	1998
18.	Orlando Sacasa, S. J.	1999
19.	Gabriel Medrano Valenzuela	2000
20.	Ernesto Becker	2000
21.	Ernesto Viteri Echverría	2001
22.	Joaquín Aragón, S. J.	2001
23.	Arturo Zepeda Aldana	2001

DIGNATARIOS DE LA URL

- | | | |
|----|------------------------------|------|
| 1. | Lic. Sergio Obregón Carrillo | 1987 |
| 2. | Ing. Richard Kholler | 1996 |
| 3. | Dr. Arturo Zepeda Aldana | 1998 |

CATEDRÁTICOS EMÉRITOS

- | | | |
|----|---|------|
| 1. | Licda. Carmen María Gutiérrez de Colmenares | 1996 |
| 2. | Ing. Julio Santolino Beltranena | 1996 |
| 3. | Lic. Arnoldo Escobar Cabrera | 1996 |
| 4. | Lic. Alejandro Aguirrezábal, S. J. | 1996 |
| 5. | Arq. e Ing. Claudio Olivares Pitet | 1998 |
| 6. | Ing. Antonio Contreras Godoy | 1998 |
| 7. | Arq. Carlos de León Peláez | 1998 |

CATEDRÁTICOS HONORARIOS

- | | | |
|-----|--|------|
| 1. | Dr. Isidro Iriarte, S. J. | 1968 |
| 2. | Dr. Josef Thesing | 1970 |
| 3. | Dr. José Emilio Araujo | 1980 |
| 4. | Ing. Raphael Girard | 1981 |
| 5. | Dr. Rafael Ramos Bosch | 1982 |
| 6. | Lic. Gonzalo Menéndez De La Riva | 1982 |
| 7. | Lic. José Vicente Rodríguez | 1982 |
| 8. | Lic. Carlos Rodil Machado | 1982 |
| 9. | Periodista Rigoberto Bran Azmitia | 1983 |
| 10. | Arq. Guido Renato Ricci Pontacq | 1991 |
| 11. | Licda. María Victoria Ordóñez Fonseca de Ordóñez | 1995 |
| 12. | Arq. Carlos De León Peláez | 1996 |
| 13. | Ing. Mario Martínez Gutiérrez | 1996 |
| 14. | Lic. Miguel von Hoegen | 1996 |
| 15. | Lic. Horacio Mijangos Morales | 1996 |
| 16. | Dr. Humberto López Morales | 2000 |
| 17. | Dr. Víctor García de la Concha | 2000 |

CONDECORACIONES “RAFAEL LANDÍVAR, poeta latino de Guatemala y de América”

- | | | |
|----|---|------|
| 1. | Congregación de Hermanos Maristas
en Guatemala (Liceo Guatemala) | 1982 |
| 2. | Dr. Isidro Iriarte, S. J. | 1986 |
| 3. | Srita. Sara González Enríquez | 1999 |
| 4. | Dr. Antonio Gallo, S. J. | 2000 |
| 5. | Lic. Arnoldo Escobar Cabrera | 2001 |
| 6. | Dr. Luis Achaerandio, S. J. | 2001 |

Relación de Bienhechores, Donantes, Contribuyentes y Colaboradores a lo largo de 40 años

(orden alfabético)

ACEROS PREFABRICADOS	ALVAREZ, JOSE MANUEL
ACQUARONI	ALVAREZ ROESCH TOLEDO INGS.
ACUMULADORES VICTOR	AMADO CONDE, RODERICO
AECI	AMADO Y SRA., ARMANDO
AFIANZADORA GUATEMALTECA, S.A.	AMARO, NELSON
AGENCIA DE VIAJES MAYALAND	AMEZQUITA, CARMEN V. DE
AGENCIA MARITIMA, S.A.	AMICELCO
AGENCIAS PUBLICITARIAS	AMOS & ANDERSON
CENTROAMERICANAS UNIDAS	ANTOLINEZ, JUAN DE DIOS
AGENCIAS UNIDAS DE GUATEMALA, S.A.	APRESAL - COMUNIDAD EUROPEA
AGUIRRE, FRANCISCO	ARANGO, EUGENIO L.
AGRICOLA CENTROAMERICANA, LTDA.	ARENA Y GRAVA, S.A.
AGRO INDUSTRIAS COMERCIALES	ARENALES, ALEJANDRO
AGUIRRE, HERCULANO	ARÉVALO, JULIA DE
ALIMENTOS KERN'S DE GUATEMALA, S. A.	ARRIVILLAGA, ARTURO
ALIMENTOS RENE (SABRITAS)	ARZU, ENRIQUE
ALARCÓN, ALFREDO	ARZU, HAYDEE DE
ALBOAN/GOB. VASCO	ARZU, MARTA DE
ALMACEN ELECTRICO, C.E. ANTILLON	ASEGURADORA GENERAL, S.A.
ALMACEN SANTA ANA	ASERRADERO ITALIANO
A. MELVILLE & CO.	ASFALTOS DE GUATEMALA
ALVARENGA J., GREGORIO	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE LA CULTURA
ALVAREZ DIAZ, HUGO	ASTURIAS, CONCHA A. v. DE
	ASTURIAS, POLA DE
	ASTURIAS, RAFAEL
	ATUCHA, ESTEBAN

AUTO RENTAS, S.A.
AUTORAMA, S.A.
AVICOLA VILLALOBOS
AVILA CADENA, LEOPOLDO
AYAU, RAFAEL
"BECA DOÑA MARIA SAMAYOA DE AYAU"
AYCINENA E., ADOLFO
AYESTAS ESCOBAR, GUSTAVO
AZMITIA, JOSE
BANCO AGRÍCOLA MERCANTIL
BANCO CENTROAMERICANO
DE INTEGRACIÓN ECONOMICA (B.C.I.E.)
BANCO DE COMERCIO E INDUSTRIA, S.A.
BANCO DE BILBAO (ESPAÑA)
BANCO DE GUATEMALA
BANCO DEL AGRO, S. A.
BANCO DEL CAFÉ, S. A.
BANCO GRANAI & TOWSON, S.A.
BANCO INDUSTRIAL S.A.
BANCO INMOBILIARIO, S.A.
BANRURAL
BARREDA, DANIEL
BARREDA V., EDGARDO
BARRIOS, JUAN ALBERTO
BASIC RESOURCES INTERNATIONAL
BAUER, AUGUSTO
"BECA DON JOSE RUIZ ANGULO"
"BECA DOÑA IRENE DE PEYRE"
"BECA EL IMPARCIAL"
"BECA LILLY PRADO DE PULLIN"
"BECA P. JAVIER GARBAYO"
"BECA ROSA DE MORA"
BENCHOAM, MOISES
BERGER, GERTRUDIS DE
BETETA, HUGO
BICICLETAS DE GUATEMALA
BIGURIA, GABRIEL
BLANCO, HOSWALD
BOLLAT, LUIS
BONIFASI, JAIME
BRAN ESCOBAR, MANUEL
BRIZ, JULIO
BRIZ, SATURNINO
BURSON-MARSTELLER
BYRNE, JOSEFINA DE
CABALLEROS DE COLON
CABLE SAT, S.A.
CABRERA MARQUEZ, ARMANDO
CACERES, CARMEN
CACERES LENHOFF, EDUARDO
CACERES LOPEZ, EDUARDO
CAJAS REGISTRADORAS
NATIONAL AZMITIA
CALDERON, MARIA LUISA VIVAR DE
CALDERON, VICTOR M.
CALZADA, BERTA DE
CALZADO UNIVERSAL
CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA
CAMHI, SAMUEL (ALMACEN MI AMIGO)
CAMPOS, DANIEL
CANAL 8, T. G. W.
CANELLA Y CIA. LTDA.
CARDAMOMO DE GUATEMALA
CARDENAS CASTELLANOS, CARLOS
CARRILLO, ARTURO
CARROLL, VICTOR W.
CASA CENTRAL
CASA DE LOS ABRIGOS
CASA FLETTER
CASA GAL
CASTELLANOS, TRINIDAD v. DE
CASTELLANOS, ALVARO
CASTILLO C., PIERRE
CASTILLO, MARIA COFIÑO v. DE
CASTRO, OSCAR ISRAEL
CATALA, MILAGROS
CEA, JORGE
CEMENTOS PROGRESO
CENTRAL CIENTIFIC CO.
CENTRAL DE LA VIVIENDA
CENTRAL DE
REPRESENTACIONES Y COMPRAS

CENTRAL SOYA DE GUATEMALA
CENTRO VIDRIERO
CERVANTES, ROBERTO
CERVECERIA CENTROAMERICANA, S. A.
CIA. AGRO COMERCIAL, S.A.
CIA. ANGLO-CENTROAMERICANA DE SEGU-
ROS, S.A.
CIA. DISTRIBUIDORA KEPACO, S.A.
CIBA-GEIGY, S.A.
CIDEA
CLARK TOURS
CLAVERIE, CARLOS V.
CODESA
COFIÑO, LOLA DE
COLEGIO MAYA
COLOMER, EMILIO
COLOMER, MONTSERRAT
COLOMER RICART HNOS.
COLL SOLARES, GUILLERMO
COMACO, S.A.
COMCEL
COMERCIAL INTERNACIONAL, S.A.
COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE
MAQUINARIA, S.A.
COMPAÑÍA MINERA DE GUATEMALA, S.A.
COMSECO
CONCEPTO, S.A.
CONSTRUCCIONES MODERNAS, S.A.
CONSTRUCTORA APOLO, PROMINGUA
CONSTRUCTORA DELTA
CONSTRUCTORA GUIROLA, CIA. LTDA.
CONTINENTAL MOTORES, S.A.
COOPERACIÓN ESPAÑOLA
COOPERACIÓN HOLANDESA
CORADO, GUILLERMO
CORDÓN HORJALES, FRANCISCO
CORDÓN PARRA Y CIA. S. C.
(REPRESENTANTES DE LA FIRMA DE
AUDITORES PRICE WATERHOUSE)
CORDOVA, MARTA DE
“BECA DON ALEJANDRO CORDOVA”
CORDOVA IRUNGARAY, TERESA Y JULIA
CORDOVA, TIRSO
CORONADO, CHRISTIAN D.
CORZO BACA, GUILLERMO
CRUZ SÁNCHEZ, APOLINAR
DACARET, EMILIO
DAVILA, RAMON
DAMIANO, MONSEÑOR CELESTINO JOSE
(ARZOBISPO-OBISPO DE CANDEN)
D. M. NACIONAL, S.A.
DELGADO, CHUSITA DE
DE CHURRUCA, ALFONSO (BILBAO, ESPAÑA)
DE GARNICA, RICARDO
DE LA CERDA, MARIO
DE LA FUENTE Y SRA., GABRIEL
DEL BUSTO, INOCENCIO
DEL CARMEN, JUAN
DEL PINAL, JORGE
DEL VALLE, BERNARDO
DEL VALLE, HORTENSIA Y HNA.
DIAZ, CARLOS FIDEL
DIAZ DURAN, JOAQUIN
DIAZ R. Y SEÑORA, OSCAR
DIAZ SAMAYOA, JOSE VICENTE
DIAZ. M., CARLOS LEONIDAS
DIAZ VASCONCELOS, LUIS ANTONIO
DIBAR, ARTURO
DIESELDORFF, ARTURO
DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA
DIVISIÓN CHICLES ADAMS, C.A.
D. M. NACIONAL, S. A.
DONAT Y SEÑORA, JOSEPH
DORIGONI, MIGUEL ANGEL
DOTY FAMILY
DOUGHERTY, RODOLFO
DROGUERIA Y LABORATORIOS KOSMOS
DURALUX, S.A.
ECHEVERRIA Y SEÑORA, RAUL
ECHEVERRIA MOLINA Y CO. LTDA.
EDITORIAL KAMAR
EGGENBERGER, CARLOS

EL IMPARCIAL
ELIAS, ROSA JULIA
ELIAS, SALOMÓN
EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
EMBAJADA DE SUIZA
EMBOTELLADORA GUATEMALTECA, S.A.
EMBOTELLADORA LA MARIPOSA, S. A.
EMILIO SELLE Y CIA. LTDA
EMPACADORA DE CEREALES
EMPACADORA CENTROAMERICA CIA. LTDA.
EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA, S.A.
EMPRESA PORTUARIA
NACIONAL DE CHAMPERICO
ENARCO, S. A.
ESCALER, EUGENIO
ESCOBAR, ARNOLDO
ESPEJO TAPIA, RAFAEL
ESSO CENTRAL AMERICA, S. A.
ESSO STANDARD OIL
ESTRADA, FERNANDO
ETEA
ESTRADA, ZOILA
ESTRUCTURAS METALICAS, S.A.
EUROPA MOTORS CO. S.A.
EXTRUDOPLAST, S.,A.
F. MANSILLA Y CIA. LTDA.
F. Y J., S.A.
FABRICA DE DULCES VENUS
FABRICA DE HILADOS Y
TEJIDOS MISHANCO
FABRICA DE JABÓN VALDES
FABRICA DE MUEBLES D. P. K.
FABRICA DE TEJIDOS LORENA
FABU ESTEREO
FAHSEN, ALFREDO
FAJARDO, JOSE
FALLA ARIS, CATALINA
FALLA ARIS, JOSE
FALLA SÁNCHEZ, ERNESTO
FALLA SÁNCHEZ JUAN JOSE
FALLA HERMANOS
“BECA DON SALVADOR FALLA”
FAMILIA CASTILLO LARA Y SUCESTORES
FAMILIA HEWLETT
FAMILIA DEL DR. JOSE MATOS
“BECA DR. JOSE MATOS”
FAMILIA DEL LIC. CARLOS CASTELLANOS
FAMILIA URRUELA NANNE
FAMILIA TINOCO AGUIRRE
FARFAN, TERESA Y CRISTINA
FARIAS, LUCY DE
FARMEN, S. A.
FERNÁNDEZ BIANCHI, MIGUEL
FERNÁNDEZ, REPOSO
FERNÁNDEZ, VICTORIA DE
FIGUEREDO, ERNESTO
FINANCIERA GUATEMALTECA, S.A.
FISHER, FRANCIS
FISHER Y CIA.
FISCHMANN, IMRICH
FLORES DEL A., ELISA
FLORES, JOSE MA.
FLORES, MARINA Y RAQUEL
FOPPA, JULIA FALLA DE
FORMULARIOS MOORE DE GUATEMALA, S. A.
FOTO EUROPA
FRIGORIFICOS DE GUATEMALA
FUMAGALLI BETTI, J. ARMANDO
FUNDACION DEL PINAL
FUNDACION ENGEL
FUNDACIÓN HEWLETT
FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER
FUNDACIÓN NEXUS
FUNDACIÓN SOROS (GUATEMALA)
FURLAN, SERGIO DANILO
GAITAN, JOSE MIGUEL
GAMALERO, WILLIAM
GANDARA, ALBERTO.
GARCIA, ARMANDO
GARCIA, BAUER, JOSE
GARCIA RIZO, JOSE FELIX
GARCIA, ANA LUCRECIA DE

GENERAL TIRE FOUNDATION, INC.
(Akron, Ohio)
GINSA (GRAN INDUSTRIA DE
NEUMÁTICOS CENTROAMERICANA, S. A.
GIORDANI, AMALIA E. DE
GIRACCA, AMERIGO
GLASSEL JOAQUIN
GODOY, ENRIQUE
GODOY, JOSE
GODOY, JOSEFINA F. DE
GODOY, NORA DE
GODOY Y CIA. LTDA.
GOICOLEA, JUAN
GÓNGORA, EDWIN
GONZALEZ, OSCAR MAURICIO
GONZALEZ HURTADO, FEDERICO
GRACE Y CIA. CENTRAL AMERICA
GRANAI & TOWSON, S.A.
GROSS Y CIA. LTDA.
GRUPO DE DAMAS TICAS
GRUPO GENERADOR DE GUATEMALA
GUATEPLAST
GUIROLA HERMANOS
GUIROLA, ALFONSO
GUIROLA, JOSE
GUTIERREZ MACHADO PUBLICIDAD
GUZMÁN, JAVIER
HANOVER SHOES
HENNE, DAVID
HERRARTE ARIANO, ROSALIO
HERRARTE, JOAQUIN
HERRARTE CONCHA DE
HERRERA A., ELIAS
HERRERA ALVARADO, ARTURO
HERRERA, ELENA
HERRERA, GUILLERMINA
HERRERA HERMANOS
HERRERA IBARGUEN, ROBERTO
HERRERA Y CIA. LTDA.
HOEGG, MÁXIMO
HOCHSTETTER, SILVIA DE
HOLZHEU, ANTONIO
HOTEL CAMINO REAL
IBARGUEN HERMANOS
IBARRA TOLEDO, IRMA DE
IMPORTADORA DE
AUTOMOVILES RODRÍGUEZ
IMPRESA HISPANIA
IMPRESA SAN JOSÉ
INDUSTRIA DE CAFÉ, S.A.
INDUSTRIA FILTRO FRAM
DE CENTROAMERICA, S.A.
INDUSTRIA LECHERA
GUATEMALTECA (ILGUA)
INDUSTRIA LICORERA DEL PACIFICO, S.A.
INDUSTRIA PAPELERA CENTROAMERICANA
INGENIEROS CONSTRUCTORES
INGENIEROS CORDÓN Y MERIDA
INGENIO EL PILAR
INMOBILIARIA PACHITIYA, S. A.
INSTITUTO BELGA-GUATEMALTECO
INSTITUTO DE LA ASUNCION
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)
INSTITUTO BELGA-GUATEMALTECO
INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
INSTRUMENTOS MUSICALES, S.A.
INTACO LIMITADA
INVERSIONES ACME DE GUATEMALA
INVERSIONES ATLANTIDA, S. A.
INVERSIONES INMOBILIARIAS
ISEL DE GUATEMALA
JC PARK
JOP, SALOMON
JOYERÍA EL ANGEL DIAMANTINO
JOYERIA FS RICHARD
JOYERÍA Y RELOJERÍA LAZZARI, SUCS.
KONG, FEDERICO
KROL, MONSEÑOR JOHN
(ARZOBISPO DE FILADELFIA)
LA MERCED: APOSTOLADO DE LA ORACION
LA SEGURIDAD DE CENTROAMERICA
LA VOZ DE LOS CUCHUMATANES

LABORATORIOS DAROSA
LABORATORIOS LANCASCO
LABORATORIOS LAPRIN
LAGARDE, AMELIA
LARA, CLAIRE M. DE
LARA Y SEÑORA, MIGUEL
LARAMORE, SARA
LATEX CENTROAMERICANA, S.A.
LAVANDERIAS EL SIGLO
LEMUS, JOSEFINA DE
LICEO FRANCES
LICEO GUATEMALA
LICEO ROSALES
LINARES, FEDERICO
LINK FOUNDATION
LIZARRALDE, JOSE
LIZARRALDE Y LARA, CPA, S. C.
LOPEZ, BLANCA DELIA
LOPEZ CORDERO, GUILLERMO
LOPEZ ESCOBAR, JULIA AYAU DE
LLANTAS GIGANTES DE GUATEMALA
LLANTECA, S.A.
LUNA, MANUEL
MACDONALD, SONIA DE
MACKENNEY, JOHANNA DE
MADERAS INDUSTRIALES, LTDA.
MAHLER SUCS. CO.
MANRESA FORMOSA, LUIS
MANUFACTURERA CENTRO AMERICANA
MAQUIPOS
MARROQUIN MILLA, MARINA
MARTI GUILLO, JOSE EDUARDO
MARTÍN, RODOLFO
MARTINEZ GARCIA, ESTUARDO
MARTINEZ M., ANOLIO
MARTINEZ, ROBERTO A.
MATÉU, JULIO
MATOS, MARIA DE
MATÉU, CONCHA DE
MATÉU, PALOMO ENRIQUE
MATTÀ DE NERI, HIMELDA SOSA
MAYATRAC. S.A.
MEDRANO V. , GABRIEL
MEJICANOS , ADELA
MEJICANOS, EUGENIA
MICROCOMPUTACION, S. A.
MINAS DE GUATEMALA, S.A.
MINI F. Y SEÑORA, JUAN
MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES DE ESPAÑA
MINONDO, BEATRIZ DE
MINONDO, MARGARITA DE
MINONDO, RAUL
MIRON, MARIA DE
MISEREOR
MISION USAID/GUATEMALA
MONTES-ROSALES
MOLINA Y HERMANAS, ELISA
MOLINO SAN CARLOS
MOLINOS MODERNOS, S.A.
MONSANTO
MONTUFAR LUNA, LUIS MARIO
MORATAYA, HUMBERTO
MORENO Y SEÑORA, HERMOGENES
MOSQUERA, ROBERTO
MOSTYN FOUNDATION
MUÑOZ, JOSE LUIS
MURUA GODOY, RODRIGO
M & K WILSON
NACIONAL DE PINTURAS, S.A.
NELLO L. TEER INTERNATIONAL ING.
NESTLE DE GUATEMALA
NEUTZE & CÍA.
NEWBIL, MARIA DE
NIEMANN, JUAN O.
NOVALES AGUIRRE, ALFONSO
NOVALES AZURDIA, PEDRO
NORVARTIS
NOVATEX
NOVELLA, ESTUARDO
NOVELLA, ENRIQUE

NOVELLA HERMANOS
O. E. A.
OIRSA
OLIVARES, CLAUDIO
ORDÓÑEZ, JOSE MA.
ORIVE, MARIA GOUBAUD DE
"BECA ANTONIO MACHADO"
ORTIZ SANDOVAL, MARCO ANTONIO
OSORIO MOLINA, OSCAR GONZALO
PACHECO, LESBIA DE
PADILLA, MARÍA VICTORIA
PADILLA, CONSUELO DE
PALACIOS, ANTONIO
PALACIOS, JUAN FRANCISCO
PALAREA, GONZALO
PAPE, MARIA DE
PARRA POLANCO, CARLOS
PAZ, MARIO GUILLERMO
PEPSICOLA INTERAMERICANA, S.A.
PEREZ AVENDAÑO, CARLOS
PEREZ, SANTOS
PEYRE, ANTONIO
PIERRE, IRENE DE
PFIZER CORPORATION
PHILLIPS DE GUATEMALA, S.A.
PIETERS, MATIL DE
"BECA FRANZ PIETERS"
PINTURAS CENTROAMERICANAS, S. A.
(PINCASA)
PIÑOL Y SEÑORA, RAFAEL
PIRA, FABIAN
PNUD
POECH, ILEANA DE
POLANCO, MARIO
PONCE, ALFONSO
PONCE, VICTORIA DE
PONS, PEDRO (SAN FRANCISCO CAL.)
PORRAS, JUAN
PRADO, SOLEDAD DE
PRENSA LIBRE
PRIETO, FELIPE

PROCHASKI, WALTER
PRODUCTOS NESTLE
PROYECTO INCIDENCIA
PULLIN, BLANCA SARAVIA DE
QUEVEDO, ARTURO
QUIMICAS DE CENTROAMERICA
QUINTANA, ROBERTO
QUIÑÓNEZ, RENAN
RACSA
RADIO CORPORACION NACIONAL, S.A.
RADIO EMPERADOR-RADIO MUNDIAL
RADIO PANAMERICANA
RADIO PERIODICO EL DEBATE
RADIO TELEVISIÓN DE GUATEMALA,
CANAL 3
RADIO TROPICANA
RAMOS BOSCH, RAFAEL
REPRESENTACIONES
RICARDO QUEZADA QUIÑÓNEZ
RETECSA
REYES, JUAN FRANCISCO
RING, NANCY
RINSE, RODOLFO
RIVERA, CARLOS
RIVERS, CARLOS
ROCA SERMEÑO, MARIO
RODRÍGUEZ, ERNESTO
"BECA GENERAL UBICO"
RODRÍGUEZ BENITO, FEDERICO
RODRÍGUEZ, CARMEN
RODRIGUEZ CONDE, MANUEL
RODRÍGUEZ, HECTOR
RODRÍGUEZ, JORGE
RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE
RODRÍGUEZ, JULIO
RODRIGUEZ MIDENCE, RICARDO
RODRIGUEZ PAUL, RICARDO
RODRÍGUEZ, DANIEL
RODRÍGUEZ, JOSÉ EDGAR
ROJAS E., SALVADOR
ROJAS M., RAUL

ROJAS, GUILLERMO
RUBIO, CONCHA DE
RUBIO, ESTELA
RUIZ ANGULO, TERESA DE
RUIZ DE VIELMAN, MARITZA
SACA, EMILIO
SACOS Y TEJIDOS, S.A.
SAENZ DE TEJADA, ROSA
SAENZ, ELENA DE
SALAZAR, GUILLERMO
SALAZAR, CARLOS Y FEDERICO
SAMARITANA- SAN JUAN
SÁNCHEZ, JORGE
SÁNCHEZ, AGRIPITA
SÁNCHEZ, CARIDAD
SÁNCHEZ, ELENA
SANCHEZ V., JOSE A.
SANDOVAL F. Y FAMILIA, MARIO
SANDOVAL Y SEÑORA, ROBERTO
SANTA CRUZ, VIRGINIA S. DE
SANTOLINO, SALVADOR
SANTOS MENÉNDEZ, ENRIQUE
SARAVIA, EDUARDO
SARAVIA, ELDA AGUILAR VILLEGAS DE
SARAVIA, RODOLFO
SARMIENTO, RONY
SARTI, AGUSTINA DE
SCHEIFLER, JOSÉ IGNACIO
SCHERING CORPORATION
SCHLESSINGER CARRERA, LUIS
SCHLESSINGER CARRERA, LOLA Y AIDA
SEPRODI
SERRA, JUAN JOSE
SERVICIOS CERVANTES, MEDRANO,
VILLACORTA, S. A.
SHERMAN, ANDREW
SIGMA DE GUATEMALA
SILVA GALVEZ, FERNANDO
SINIBALDI L., CARMEN
S K M IGLESIA SUECA
SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
SOLIDARIDAD (ORGANIZACIÓN
INTERECLESIAL DE HOLANDA)
SOLÓRZANO, CONCHA
SOSA, RAIMUNDO
SOTO AGUIRRE, ARTURO
SOTO MARROQUIN, MANUEL
SPELLMAN, CARDENAL FRANCIS
(ARZOBISPO DE NEW YORK)
STERLING PRODUCTS
INTERNATIONAL, S.,A.
SUPER TIENDA PAIZ MONTUFAR
SUPERMERCADOS LA SEVILLANA
TABLEX DE GUATEMALA, S. A.
TAPAVIN
TACA INTERNATIONAL AIR LINES, S. A.
TECNO-PROYECTOS ELECTROWAT
TEFFEL, JACOBO
TEJIDOS UNIVERSALES
TELEFONICA
TELE REPORTAJES DE GUATEMALA
TEXACO GUATEMALA INC.
TEXTILES NORTROPIC
THESING, JOSEPH
TIMEUS, FEDERICO
TIMEUS, ISABEL
TIMEUS DE RAMM, EUGENIA
TINOCO, RAFAEL
TORIELLO, ENRIQUE
TORIELLO, LUCRECIA DE
TORUÑO, JORGE
TORRES, HECTOR DAVID
TRANSPORTES LA PRECIOSA
UMAÑA, RICARDO
UNDA MURILLO, JESÚS
UNICEF
UNITED FRUIT COMPANY
FOUNDATION, INC.
URRUELA KONG, JUAN JOSE
URRUELA VILLACORTA, JUAN JOSE
URRUELA, MARINA P. DE
URRUELA, MAURICIO

URRUELA, RICARDO
URRUELA NANNE, JORGE
URRUELA NANNE, ALVARO
URRUELA Y SITTENFELD, CIA. LTDA.
URRUTIA, DANIEL
VALDES, FELIX
VALDEZ REYES, FRANCISCO
VALENZUELA, D. JENNY G. DE
VALENZUELA, LUIS FELIPE
VALLADARES Y AYCINENA
"BECA DR. FENCES REDISCH"
VAN DER HENST, FERNANDO
VASQUEZ, EDMUNDO
VELA, CARLOS
VELÁSQUEZ, ANY DE
VETERANS ADMINISTRATION
VETORAZZI, LUIS FELIPE
VILA, FRATERNO
VILLA DE LEON, BENJAMIN
VISION MUNDIAL
VISUAL TECH
VITERI, ERNESTO
VIVIENDAS, S.A.
VIZCAINO LEAL, HUMBERTO
VON HOEGEN, MIGUEL
WAY M., FRANCISCO
WEVER, EDDIE
WIDMANN, WALTER
WONG, EMILIO
WUNDERLICH, JEAN DE
WUNDERLICH, MARIO
YDIGORAS FUENTES, MIGUEL
YURRITA ANZUETO, ENRIQUE
ZARDETTO, ANGEL
ZIMERI, ELIAS
ZIMERI HERMANOS
ZIBARA, MANUEL
ZÚÑIGA, OTTO

40
ANIVERSARIO
Universidad Rafael Landívar



Universidad Rafael Landívar
Biblioteca



109511

